

# La Voz de Guipúzcoa

Viernes 29 de Enero de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm. 16.385

**Focos de anarquía****Los dos frentes de guerra civil**

Hay gentes ingratas, que, desde que se proclamó la República, están temiendo que haga su aparición catastrófica, el anarquista de Tarrasa. ¿No recuerdan los lectores? El anarquista de Tarrasa es una creación de Cambó. Días antes del cambio de régimen, el líder de la Lliga Regionalista, creyendo evitar lo inevitable, recurrió al arbitrio pueril de causar miedo a los españoles e inventó ese mitico anarquista de Tarrasa, hombre feroz, que, así se derrumbara la monarquía, se presentaría a reclamar su parte—que era la del león—: las mejores tierras, los inmuebles más lujosos, las mujeres más hermosas...

Pero, no obstante la epidemia de huelgas y tumultos, desatada precisamente por los anarquistas o anarcoides, el anarquista de Tarrasa no asomaba en ningún sitio la cabeza. ¿Tenía miedo: miedo a sí mismo o a la fuerza de la República? ¿Había emigrado a París con su creador? ¿Aguardaba tiempos más propicios para realizar el reparto social? ¿Murió a manos de la multitud exasperada, en Barcelona, cuando contribuía a convertir la fiesta jubilosa del Primero de Mayo en una jornada trágica, o en Madrid, el día de la quema de conventos, cuando fomentaba la revuelta, a sueldo de los señores monárquicos?

Mas, desaparecido o muerto él, ¿dónde estaba su prole? Ya la dábamos también por extinta, cuando, al conjuro de la F. A. I., ha surgido, en diversos lugares de España, este conato de revolución social, y en él ha dado, al fin, fe de vida el anarquista de Tarrasa.

¡Cómo había calumniado Cambó al pobre desdichado! El anarquista de Tarrasa—o el de Manresa, Figols y Suria—, no tiene la más ligera idea de Bakunin ni de su credo libertario, ni codicia la fortuna y la mujer del rico. Tampoco posee una noción clara de sus derechos, ni la conciencia de su fuerza colectiva. El Estado monárquico no le enseñó a leer y los propagandistas acrátas han explotado su ignorancia y su miedo. Un día le obligaron a abandonar el útil del trabajo y a reemplazarlo por una escopeta, le dijeron que todo era de todos, que ya no había ley y que la bandera negra era el único signo respetable para él, y él marchó a donde lo ordenaron, no sólo sin entusiasmo, sino con el doble temor a la coacción del agitador y a la represalia de la autoridad.

Ya en rebeldía, con la escopeta en la mano y dinamita a su alcance, dueño absoluto del pueblo, el anarquista de Tarrasa no intentó llevar a la práctica sus supuestas aspiraciones. Se limitó a sentarse junto al balcón del Ayuntamiento o a tumbarse tras de la barricada de piedras, y tan pronto como vió llegar a los soldados, se entregó con las manos en alto. Hubo pueblos donde se quiso quemar al cura, donde se quemaron el archivo y la biblioteca y donde se saqueó la caja municipal. Sin alardear de zahorcas, juraríamos que no debe buscarse al incendiario ni al ladrón entre la prole del anarquista de Tarrasa, sino entre los jaques y matones que han servido indistintamente a unos y otros caíques, y que sólo son aptos para escuderos del que manda o para cabezas de motín.

El anarquista de Tarrasa no es como lo describía Cambó, sino un pobre ser: ignorante, crédulo, temeroso, destinado a ser coro de no importa qué tragedia, melodrama o sainete. De su boca no han salido nunca esas bravatas sobre el reparto de bienes y mujeres, que Cambó dice haberlo oido. Si algún sábado las escuchó en la barbería o en la taberna, sonreiría socarronamente, pensando para su capote: "Yo lo que quiero es trabajo y pan". Ese trabajo y ese pan contra los cuales conspiran alternativamente los patronos incomprendidos y los profesionales de la algarada...

Ambos, y no el anarquista de Tarrasa, son igualmente enemigos de la paz pública, y contra ellos es preciso emplear tanto rigor como afecto para con los trabajadores, sometidos a su doble y maléfica influencia. Los poseedores que no comprendan—o no quieran comprender—, que ésta es una hora de

sacrificio general, y que este sacrificio debe comenzar por los que más tienen y mejor viven, son factores de perturbación tan peligrosos como los sembradores de cizaña, que fomentan todas las subversiones, porque a favor del río revuelto y de la claridad destinadas viven y medran.

De unos y otros es la culpa exclusiva del rumbo desviado y enconado que ha tomado la lucha social en Barcelona, desde hace muchos años. No podría atribuirse a ninguno de ellos la primacía en la agresión, porque el patrono intransigente y desafiante es inseparable, en todos los episodios, del magnicidio o del pistolero, y sólo ahora empieza a quebrarse esta tradición, en medio de estrambos, para sobreexitarles en vez de apaciguarles, suele aparecer una autoridad indigna de serio.

A través de numerosos avatares, estos patronos y estos agitadores continúan siendo los mismos, y aun peores que siempre, porque el rencor y la mala pasión han fermentado en ellos. El agitador que, en 1898, era un iluminado que arrojaba bombas contra los altos personajes y en 1918 asesinaba a padres, es actualmente, un forajido que no vigila el estado de su hoja de parra con que mal cubre su desbarcado apachismo. La F. A. I. es eso: un nido de maleantes, que han saqueado y saqueado Bancos y comercios en medio mundo. Los anarquistas doctrinarios que antes dirigían la C. N. T. son de otra contextura ética, pero no tienen el valor cívico necesario para denunciar a tales facinerosos. Este es un mal crónico de los libertarios. Así como Pestaña no desenmascara a Durutti y a Ascaso, el ex principiante Kropotkin y Juan Grave no se decidían a repudiar a Ravachol.

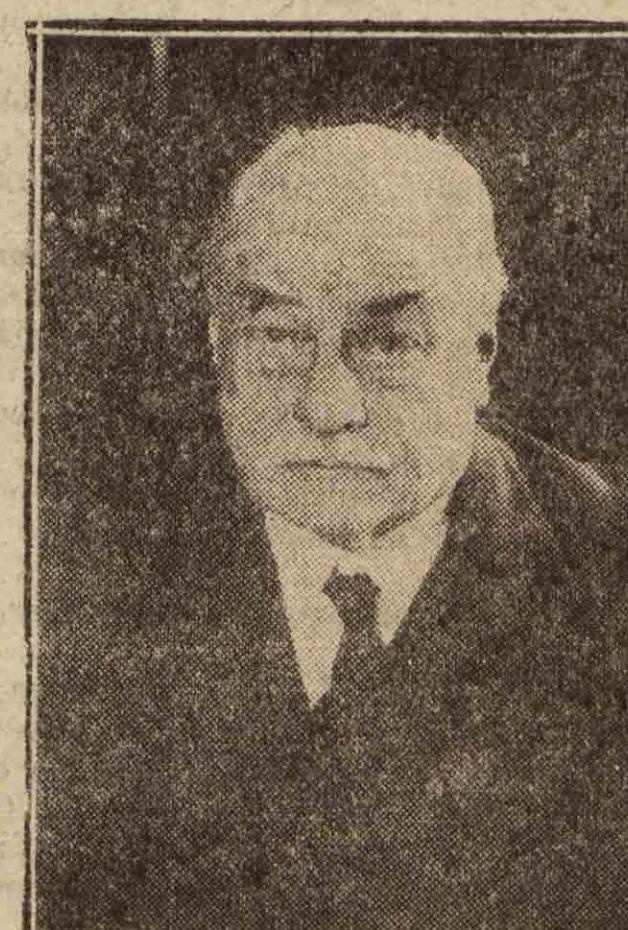
Los patronos, que en 1898, incitaban a las autoridades al fusilamiento de Pedro Coronel—culpable de haber dado una conferencia cultural en el centro de carreteros—, y que, en 1918, sufragaban las bandas de Bravo Portillo y del barón de Koenin, ahora intentan resucitar su táctica de guerra civil, reconstruyendo aquella malhadada Patronal, que tanto contribuyó al recrecimiento del terrorismo.

En esos dos frentes, unidos bajo el común denominador de la violencia, es donde se esconde, no el anarquista de Tarrasa, creado por Cambó, sino una almáciga de desesperados y un germe constante de disturbios.

Isaac ABETYUA.

**El "Premio Nobel de la Paz 1931"**

A



B

En la última reunión del "Instituto Nobel", celebrada en Oslo (Suecia), se ha acordado conceder el "Premio Nobel de la Paz 1931" a miss Juana Adam, y a Mr. Nichols Murray Butler, declarando que estas dos personas han hecho más que cualquiera otra para adelantar la paz del mundo.

Los Estados Unidos han recibido este pre-

mio de la Paz más veces que cualquier otro país.

Las fotografías representan:

- A) Miss Juana Adams, fundadora de la "Casa de Hull", de Chicago.
- B) Mr. Nichols Murray Butler, presidente de la Universidad Columbia, de Nueva York.

(Fotos Hernando.)

**ACTUALIDAD POLÍTICA****El ministro de Justicia niega todo valor al recurso interpuesto por los jesuitas**

(POR TELEFONO)

Madrid, 29.

**EL NUEVO CENSO ELECTORAL**

La «Gaceta», en su número de ayer, publica el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, referente a la confección del nuevo Censo electoral. El decreto, que es extensísimo, (ocupa cinco páginas del periódico oficial), dispone la obligación de inscribirse en el Censo a todos los españoles de ambos sexos, mayores de edad, con excepción de los acogidos en los establecimientos benéficos y de los que sufren condena por sentencia firme.

Las operaciones del Censo se iniciarán el día primero de marzo próximo, señalándose escalonadamente las fechas en que se realizarán los demás trámites, tales como la recogida de boletines de inscripción, formación de listas, etc., etc.

Todas estas operaciones estarán terminadas el día primero de noviembre, fecha en que se publicará el nuevo Censo.

La inclusión en éste se hará mediante padrones o fichas que serán repartidos a domicilio y firmados por los cabezas de familia.

La formación de listas de varones y hembras se hace con objeto de posibilitar el Censo electoral. Con este sistema de dobles listas para la elección se emplearán dos días, uno para la votación de los hombres y otro para la de las mujeres.

Según los cálculos hechos el número de inscritos en el Censo electoral se eleva a doce millones y el de votantes a ocho millones y medio.

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y LOS JESUITAS**

El ministro de Justicia al recibir al mediodía a los periodistas les dijo que sigue recibiendo felicitaciones por el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Añadió que el fiscal de la República había denunciado un artículo del señor Ventosa sobre la disolución de los jesuitas, que contiene juicios críticos que caen dentro de la Ley de Defensa de la República.

Luego el señor Albornoz se refirió al recurso presentado por la Compañía de Jesús y dijo que dicho recurso es improcedente por no ajustarse a las normas legales. Agregó que la Compañía de Jesús no tenía ningún derecho para permanecer en España, pues sólo por tolerancia pudo permanecer aquí, y ahora, con este recurso, únicamente se quiere conseguir un golpe de efecto, pero

puede asegurarse que carece de eficacia y el fiscal tiene ya instrucciones para que se realice la ley dictada por el Gobierno en la forma prevista.

En cuanto a la valoración de los bienes de la Comunidad nada se ha hecho aún porque, como ya se sabe, el decreto concede un plazo de cinco días para designar las personas que han de constituir el Patronato que se encargue de la valoración, y después de esos cinco días hay otros cinco para que realice su cometido el Patronato.

**LA MINORIA SOCIALISTA**

Ayer tarde se reunió la minoría socialista que examinó la protesta de la Federación de Obreros de Madrid contra la actuación del gobernador y la Guardia civil y de la persecución de que es objeto el semanario que edita dicha Federación. Se acordó trasladar las quejas al ministro de Gobernación.

También se trató de las quejas formuladas por el alcalde socialista de Cartagena, que se cree víctima de persecuciones políticas, y se acordó que la minoría se inhibía en esta cuestión.

**LA ALIANZA IZQUIERDISTA REPUBLICANA**

Se reunió también ayer tarde la minoría de la Alianza de la Izquierda Republicana Española, con asistencia del señor Soriano que se ha incorporado al grupo.

Se acordó publicar un manifiesto dirigido a la opinión y realizar una intensa campaña por toda España. El primer acto se celebrará en Barcelona el 15 de febrero.

Después de una corta temporada de ausencia, se ha hecho cargo nuevamente de la dirección de LA VOZ DE GUIPUZCOA nuestro compañero don Fernando Blanco, que anoche regresó de Madrid.

**A Royo le conmutarán el destierro por una fuerte multa**

(POR TELEFONO)

Madrid, 29.

MADRID. — Don Ricardo Royo Villanova no ha podido seguir el viaje a Granada para cumplir el confinamiento que le fué impuesto. Los médicos le han prohibido recibir más visitas que las de sus familiares.

El doctor Marañón visitó al jefe del Gobierno y le manifestó que es tan delicado el estado del señor Royo Villanova, que sería una temeridad obligarle a realizar el viaje a Granada.

El señor Azaña preguntó al doctor Marañón acerca de si estaba dispuesto a extender una certificación en tal sentido y la respuesta fué afirmativa.

Parece ser que esta opinión del doctor Marañón ha impresionado al Gobierno y se cree que la sanción de confinamiento será conmutada por una multa de 5.000 a 10.000 pesetas.

**La pérdida del submarino inglés "M-2"**

No hay esperanza de hallar con vida a los 59 tripulantes

LONDRES, 28.—El contraalmirante jefe de las fuerzas encargadas de buscar el casco del submarino M-2 anuncia, a las 6:40 de la tarde, que la posibilidad de encontrar con vida a sus tripulantes estaba casi fuera de toda esperanza. (United Press.)

LONDRES, 28.—Continúa sin encontrarse el casco del submarino M-2. La tripulación se compone de siete oficiales y 52 marineros, de ellos dos aviadores para el servicio del monoplano que llevaba el sumergible.

El capitán del vaporito "Crown of Denmark" ha hecho saber que el martes último, cuando se dirigía a Portland, observó a unas 16 millas al sureste de Lympne un vivo resplandor, que duró unos tres segundos, y diez minutos después oyó dos explosiones parecidas a dos cañonazos.

La labor parlamentaria**Ayer fué aprobado el proyecto de unificación de industrias militares**

**La Cámara se asocia con entusiasmo al homenaje en memoria de Blasco Ibáñez**

(POR TELEFONO)

Madrid, 29.

**COMIENZA LA SESIÓN**

Se abre la sesión a las 4'45. Preside el señor Besteiro, y en el banco azul están los ministros de Hacienda y Obras públicas. En escaños y tribunas hay escasa animación.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

**LA MUERTE DEL DIPUTADO SEÑOR LORENTE**

Un secretario les un telegrama del alcalde de Teruel dando cuenta de haber fallecido el diputado a Cortes don Manuel Lorente Atienza.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pronuncia un breve discurso elogiando al finado y dedicando un homenaje a su memoria.

El señor MARRACO pronuncia otro breve discurso de elogio para el finado.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Llorente.

**HOMENAJE A LA MEMORIA DE BLASCO IBÁÑEZ**

El señor BORT recuerda que un día de estos se celebrará en Menton un acto de homenaje a la memoria del glorioso novelista republicano don Vicente Blasco Ibáñez, acto en el que estará representada la Cámara por una comisión, que ya ha salido para dicha localidad francesa. Pide a la Cámara se asocie a dicho homenaje y asista al traslado de los restos del insigne escritor valenciano a la tierra natal.

Los señores Llovet, Serrano Batanero, Baeza, Alvarez Angulo y Companys, en nombre de las minorías a las que pertenecen, se adhieren a las manifestaciones del señor Bort. También se adhiere Luis de Tapia.

El señor SERRANO BATANERO pide se envíen telegramas a la familia de Blasco Ibáñez y al alcalde de Valencia.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que es él el encargado de adherirse a las manifestaciones que se han hecho, en nombre del Gobierno. Añade que tuvo ocasión en Bilbao de darse cuenta de la enorme capacidad mental y de la espiritualidad de Blasco Ibáñez, que con quince días tuvo tiempo suficiente para recoger observaciones y datos para una novela en la que se exponían los peligros de una influencia religiosa deformada, y del predominio de una institución religiosa, contra la cual la República acaba de adoptar una energética y saludable determinación.

Los restos de Blasco Ibáñez—dice—reposan en tierra hermana; pero ni aún con este título de hermandad puede permitir España, por egoísmo y cariño, que continúen allí. El Gobierno se asociará con suma complacencia al homenaje a la memoria del insigne novelista y tendrá a mucho honor de asistir al acto de la recepción de sus restos mortales, a la entrada de los mismos en Valencia, entre la sefiera valenciana y la bandera española. (Grandes aplausos.)

Los señores SANTA CRUZ Y ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) se adhieren también.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA se asocia también, en nombre de las Cortes. Blasco Ibáñez —dice— nació demasiado tarde para vivir la primera República y muy pronto para conocer la segunda República. Dio días de gloria a la patria. Su recuerdo vivirá siempre en nosotros como un estímulo y ejemplo. No consulto a la Cámara si está de acuerdo en rendir este homenaje a su memoria, porque se advierte que su estado de ánimo es favorable en absoluto al mismo. Me complace recordar ante la Cámara los días que pasé con Blasco Ibáñez cuando fué a Toledo para escribir su famosa novela "La catedral".

Por lo que respecta a las proposiciones que han hecho algunos señores diputados, he de manifestar que los telegramas se cursarán hoy mismo. (Aplausos.)

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor ARMASA pide se adopten medidas para evitar accidentes de aviación como el recientemente ocurrido en Mar Chica. Se ocupa de nuestra acción en Marruecos y censura que se lleven a aquel territorio banderas políticas. Elogia la actuación del alto comisario, señor López Ferrer.

El señor CASTRILLO se ocupa de las carreteras de León y pide se den órdenes para su conservación.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta brevemente.

El señor MARRACO se ocupa de la visita realizada por una comisión del Partido Radical a las zonas francesa y española de Marruecos.

El señor CID se ocupa de la aplicación de la ley de Contabilidad.

EL MINISTRO DE HACIENDA le dice que está preparando una ley que resuelva algunas dificultades.

El señor MANTEGA pide la adopción de algunas medidas agrarias.

EL JEFE DEL GOBIERNO le contesta brevemente.

El señor GOMARIS pide que la ley de Defensa de la República se aplique con benevolencia a los complicados en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor ARAUZ pide se convoque una Conferencia para tratar de la huelga de los tranviarios de la línea de la Ciudad Lineal, pues el conflicto sigue en pie debido a la intransigencia patronal.

Pide también al ministro de Hacienda que aclare si los duros sevillanos tienen curso legal, y que si no lo tienen, sean recogidos.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que el ruego referente a la huelga de los tranviarios de la Ciudad Lineal lo trasladará a los ministros del Trabajo y Gobernación.

EL MINISTRO DE HACIENDA, con referencia a los duros sevillanos, dice que estas monedas no pueden ser recogidas por el Estado, pues ello supondría una cantidad considerable de millones de pesetas. La única solución es la de entender de moneda y no admitirlos. (Risas.)

El señor ARAUZ: —Si son falsos no deben circular, y si no lo son debe decirse, para que se acepten en todas partes.

El señor SIMÓ BOFARULL se interesa por la situación de los empleados de Registros.

El señor FRANCO (don Ramón) protesta de que se excluya del nuevo Censo electoral a las clases de tropa que tan escasamente participaron en el movimiento que sirvió para instaurar la República. Dice que esas clases tienen más derecho al voto que las mujeres.

Denuncia a los oficiales que en Tablada realizaron una campaña para desacreditarle, y dice que esos oficiales son monárquizantes.

Añade que, últimamente, uno de esos aviadores murió en Granada en un accidente en ocasión en que realizaba un viaje de propaganda contra él, y se lamenta de que se pretendía conceder a su familia el sueldo íntegro que disfrutaba el finado, por estimarse que murió en acto de servicio. Pide se lleve a la Cámara el expediente.

El señor ROYO VILLANOVA pide que se nombre una Comisión de corrección de estímulos, para evitar las barbaridades que aparecen en algunas leyes.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que esa misión debe encomendarse a la Comisión que entiende en la reforma del Regimiento.

El señor BAEZA MEDINA se ocupa de asuntos que interesan a Málaga, principalmente de la fábrica de tabacos.

EL MINISTRO DE HACIENDA se ocupa extensamente del cultivo y manipulación del tabaco en España y dice que hay que mejorar la calidad del tabaco y reducir el coste. Piensa obligar a la Compañía Arrendataria a utilizar la mayor cantidad posible de tabaco español.

**ORDEN DEL DÍA**

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley autorizando el aumento de la plantilla de guardias de Seguridad.

El señor JIMÉNEZ hace constar su voto en contra.

Sigue la discusión del proyecto de ley relativo a las industrias militares.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) rectifica algunos conceptos de la intervención del jefe del Gobierno en la sesión anterior sobre la Junta Central.

EL JEFE DEL GOBIERNO rectifica, y comienza la discusión del articulado.

Se rechazan enmiendas presentadas por los señores Ortiz de Solórzano, Jiménez y Oreja.

Sin debate se aprueban los 13 primeros artículos.

El señor FERNANDEZ DE POZA defiende un voto particular al artículo 14, en el que se aboga porque los artilleros continúen en la dirección de las fábricas militares.

La Comisión no acepta el voto particular.

EL JEFE DEL GOBIERNO recoge algunas manifestaciones que el día anterior hizo el señor Fanjul y dice que no admite modificaciones al proyecto, pues detrás de éste no hay nadie más que el Gobierno.

Dice que las fábricas deben servir de aprendizaje, y que lo que dijo el señor Fanjul debe ser rechazado, pues al decir que era general pretendía coaccionar a la Cámara, y esto no puede tolerarse. Tampoco puede admitirse que se hable de espíritus de los Cuerpos, porque esgrimir tales argumentos es incurir en una sedición militar ante el Parlamento.

Aquí—dice—, como militar, no puede hablar nadie. Para eso está aquí el ministro de la Guerra. En los debates no deben mezclarse ciertas cosas, ni el señor Fanjul tenía por qué hablar del general Primo de Rivera y del espíritu del Arma de Artillería ni del decreto de su disolución.

El señor FANJUL: —S. S. supone cosas que yo no he dicho.

EL JEFE DEL GOBIERNO: —Yo no supongo nada.

Un diputado: —Y cómo S. S., señor Fanjul, no dijo todas esas cosas antes de que se implantara la República?

El señor FERNANDEZ DE LA POZA dice que, aunque es oficial de Artillería, él no habla más que como diputado, y que en vista del incidente ocurrido retira su voto particular.

El señor FANJUL dice que sus palabras no han tenido, ni mucho menos, el alcance que ha querido darles el jefe del Gobierno. Añade que él demasiado sabe que en la Cámara no hay más que diputados. El ha hablado como uno de tantos, y si no hubiera sido así la Cámara le habría llamado la atención.

Termina repitiendo que sus palabras no tuvieron la intención que ha creído advertir el jefe del Gobierno.

EL JEFE DEL GOBIERNO dice que se congratula de las manifestaciones de los señores Fanjul y Fernández de la Poza y del rasgo de éste al retirar su voto particular.

Añade que después de lo que había dicho el señor Fanjul él estaba obligado a intervenir, sobre todo para protestar de la advertencia de que es conveniente evitar que el espíritu de ayer de los artilleros no sea el mismo de mañana.

Celebro—añade— las explicaciones de su señoría, porque S. S. y yo somos de responsabilidad y a los dos nos convenía fijar nuestra actitud.

Se rechazan varios votos particulares y enmiendas y se aprueba el artículo 14.

Sin debate se aprueban los restantes artículos del proyecto, y a las 8'45 se levanta la sesión.

**PROGRAMA PARA HOY**

Después de la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas que la de hoy comenzará con la interpelación del señor Lamamie de Clairac acerca del decreto de disolución de la Compañía de Jesús. Luego se discutirá un proyecto del ministro de Obras públicas, y, si hay tiempo, comenzará la discusión del proyecto de ley sobre el divorcio.

**TRIBUNALES****JUICIO POR INCENDIO**

A las tres de la tarde del miércoles se reunió en la Audiencia el Tribunal del Jurado para la vista del juicio oral señalado contra Antonio Azpeitia, por el delito de incendio.

El fiscal, señor Seijas, apreciaba la atenuante de imbecilidad incompleta, y el abogado, señor Lastagaray, la eximente de imbecilidad absoluta.

El veredicto apreció la existencia de la atenuante, y el Tribunal de Derecho dictó sentencia condonando al procesado a la pena de 125 pesetas por cada delito.

**JUICIO POR LESIONES**

Ayer, a las diez de la mañana, se constituyó el Tribunal de Derecho de la Audiencia provincial para celebrar el juicio oral señalado contra Donato Elustondo, a quien acusó el fiscal, señor Seijas, de haber disparado un tiro de escopeta contra un individuo que le había robado un saco de maíz, causándole lesiones en un muslo. Fueron calificados estos hechos por la acusación como constitutivos de un delito de lesiones, apreciándose la existencia de una atenuante qualificada que rebaja la pena en dos grados. La solicitada por el ministerio público fue la de 125 pesetas o arresto.

La defensa encomendada al letrado don Fernando Zubiri, abogó por la absolución, por entender que concurre a favor del procesado la circunstancia eximente de legítima defensa.

Quedó visto para sentencia.

**TEATRO GRAN KURSAAL**

Teléfono 1-38-08

**CINE SONORO**

SESIONES PARA HOY VIERNES

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

El complemento sonoro de muñecos animados

**"KOKO, MAQUINISTA"**

Y la emocionante película sonora, de emocionantes aventuras, en ocho partes

**"LA ISLA DEL DIABLO"**

Interpretada por DOROTHY SEBASTIAN, JACK HOLT y RALPH GRAVES.

**El conflicto chino-japonés**

Los japoneses han bombardeado y ocupado el barrio indígena de Shanghai y un fuerte chino

Los Estados Unidos desean una presión económica internacional contra el Japón

SHANGHAI, 23.—A las seis de la mañana los japoneses habían ocupado casi totalmente el barrio chino de la ciudad, llamado Japei, a excepción de la zona de la estación del Norte, donde seguía el combate y el fuego de ametralladora.

A las tres y media de la madrugada ardía la estación del Norte, a consecuencia del bombardeo aéreo de los japoneses. A las 4'45 las bajas japonesas eran 10 muertos y 60 heridos, y las bajas chinas eran enormes. Los japoneses iniciaron el bombardeo aéreo de la estación a las tres y diez minutos.

Un redactor de la United Press intentó hacer un recorrido por la parte china de la ciudad, pero tuvo que renunciar a ello en vista de que se le hizo saber que estaba ardiendo en muchas partes. (United Press.)

SHANGHAI, 23.—Comunican de Karbin que la situación es nuevamente inquietante y que los japoneses están dispuestos a enviar más tropas a Manchuria, en vista de que han sido asesinados varios japoneses.

Se asegura que el Gobierno de los Soviets muestra preocupado por este aumento del ejército nipón de ocupación en Manchuria. (United Press.)

SHANGHAI, 23.—A bordo del crucero "Akata", buque almirante de la escuadra japonesa en Shanghai, se ha dicho que los cañoneros japoneses han remontado el río y han disparado cuarenta cañonazos contra el fuerte chino de Wushun y se preparan ahora para asaltarlo. (United Press.)

SHANGHAI, 23.—Las autoridades chinas han aceptado casi íntegro el ultimátum de los japoneses.

Han sido movilizados cuerpos de voluntarios para ser empleados en cuanto sea preciso.

Ayer fué lanzada una bomba contra el consulado del Japón, sin que hubiese que lamentar víctimas y siendo los daños materiales escasos.

Los fusileros de marina japoneses y la milicia de la concesión internacional vigilan los edificios.

El buque almirante de la escuadra nipona ha remontado el río y ha fondeado frente al edificio del consulado del Japón. (United Press.)

SHANGHAI, 23.—Mil quinientos soldados del ejército de Nankín han llegado a los alrededores de esta ciudad para vigilar los movimientos del 19.º regimiento cantones.

SHANGHAI, 23.—En las primeras horas de la madrugada han llegado el crucero japonés "Yuburi" y doce contratorpederos. Han sido desembarcados 500 soldados de infantería de marina japoneses. Con esto el total de fuerzas de infantería de marina japonesa que se encuentran en la ciudad es de 3.000 hombres, siendo de observar que los efectivos de otras potencias son: 2.070 ingleses, 1.20

29 de Enero

## La vida oficial

**Cómo se llevará a efecto el laboreo forzoso de la tierra**

(POR TELEFONO) Madrid, 29.

## EN AGRICULTURA

El ministro de Agricultura dijo al mediodía a los periodistas, que le habían visitado los representantes de los agricultores y los harineros para hablarle del precio del trigo, que ha sufrido una gran depreciación, pues debido a estos momentos de inquietud las ofertas son superiores a las demandas.

Añadió el ministro que la recolección de trigo se eleva a 3.600.000 toneladas y que las necesidades de España son de cuatro millones.

Con lo recolectado y el remanente anterior hay cantidad suficiente para atender a las necesidades del país sin necesidad de recurrir a la importación.

Tiene el propósito de publicar una orden para que se establezca una severa vigilancia y a fin de que los agricultores declaren las existencias de trigo que tengan, y se propone establecer fuertes sanciones para los autores de ocultaciones.

## EN TRABAJO

Al mediodía el ministro del Trabajo dijo a los informadores, que le había visitado una comisión de Granada para hablarle de la cuestión azucarera. También le visitó una comisión de Villaverde para pedir el nombramiento de una comisión que se encargue de averiguar las causas que han determinado el cierre de una fábrica, asunto del cual no ha podido ocuparse el ministro de la Gobernación por hallarse enfermo.

## EN LA PRESIDENCIA

También el jefe del Gobierno recibió al mediodía a los periodistas. Les dió cuenta de la inauguración de la comunicación telefónica con Brasil y dijo que le habían visitado el doctor Marañón y el capitán Iglesias. Este último le habló de la proyectada excursión científica a las fuentes del Amazonas.

Añadió que le visitó también una comisión de porteros para darle las gracias por su interés en favor de la clase.

Finalmente, dijo el señor Azaña que la tranquilidad era completa en todo el país.

## VARIOS DECRETOS

El jefe del Gobierno estuvo ayer tarde a primera hora en la Presidencia de la República y al llegar al Congreso dijo a los periodistas que había sometido a la firma del jefe del Estado varios decretos, entre ellos uno sobre el laboreo de tierras, y otro sobre la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Los demás decretos, según dijo el presidente, no tienen interés.

## EL LABOREO DE TIERRAS

Ayer se publicó un importante decretoclarando el referente al laboreo de tierras. Este decreto es aplicable en todo el territorio nacional. Las funciones de las Comisiones municipales de Policía Rural y de las Secciones Agronómicas, son meramente informativas y en modo alguno podrán adoptar acuerdos ejecutivos.

Se crea en el ministerio de Agricultura una comisión técnica central. Todas las denuncias que formulen las Comisiones de Policía, pasarán a la Sección Agraria correspondiente y ésta las trasladará a la Comisión Técnica Central. Esta, después de examinar las denuncias, las remitirá a las Comisiones de Policía con las órdenes oportunas para que los propietarios cumplan lo ordenado. Si después de pasados ocho días los propietarios se niegan a cumplir las órdenes recibidas, sus tierras serán consideradas como abandonadas y serán intervenidas. Se levantará un acta por el juez municipal ante la Comisión de Policía y el interesado, si asistiera.

Una vez intervenida una propiedad, el alcalde elevará un informe a la Sección Agronómica exponiendo las características del predio intervenido, las labores que deben realizarse, organismos que deben intervenir para su explotación y los medios necesarios para explotar el predio.

La Sección Agronómica enviará este informe a la Comisión Técnica Central, que resolverá en el plazo de ocho días. Una vez que la Comisión Técnica Central dicte resolución, las tierras serán entregadas para el laboreo.

## OTRO VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

El ministro de Obras Públicas saldrá el martes próximo para Andalucía para continuar la inspección de las obras emprendidas. El viaje será continuación del recientemente realizado a aquella región.

## EL PRÓXIMO CONSEJO

El lunes se celebrará Consejo de ministros, habiéndose suspendido el que debía celebrarse hoy, viernes. Según manifestaciones de algunos, se quiere que en el Con-

La Voz de Guipúzcoa

Un espectador en Madrid

Página 3

**Alrededor de Andalucía**

por E. Díez-Canedo

## ITALICA

Los hermanos Jorge y José de la Cueva, críticos teatrales, y, además, autores aplaudidos, han hecho una nueva salida al teatro. Los que consideran el ejercicio de la crítica teatral como un quebradizo menester, amenazado por toda clase de tentaciones, se suelen espantar de cualquier salida que un crítico teatral hace a un escenario, porque ven quién sabe qué misteriosas maquinaciones e inconfesables influencias en juego. No hay que engañarse. Una actividad no sólo es compatible con la otra sino que hasta se recomienda, por quien supo cultivarla excepcionalmente a la par, por Lessing en persona, el cual decía: "Por lo menos he intentado hacer lo que lleva a cabo un poeta; y estoy en disposición de juzgar si puede hacerse lo que no he sido capaz de ejecutar yo mismo".

Los hermanos Cueva llegaron al teatro, años ha, por la puerta de un sainete premiado en importante concurso, "Aquí hace falta un hombre". Sus obras, muy espaciadas en el tiempo, atestiguan una cuidadosa composición y un noble espíritu, que nunca resplandece con mayor elegancia que ahora, en este "Jaramago", que han ido a buscar a las ruinas de Itálica, nada menos, transportadas al teatro Figaro por una señala decoración de Burmann.

Itálica, con sus augustas piedras románicas, con el "despedazado anfiteatro" que cantó un día Rodrigo Caro, les habla, a estos autores andaluces—aunque sea en latín—de la Andalucía esencial. Hay una Andalucía que recuerda a los moros, con sus pasiones encendidas. Hay otra que tiene perfil romano, y que es, a un tiempo, grandeza y serenidad. El alma andaluza, en sus complejidades, se muestra ya en uno, ya en otro rasgo; y no en los dos solos que apunta. Los hermanos Cueva han visto la Andalucía romana, y parecen haber oido brotar, de aquellas ruinas, la voz del pasado, no en el triste lamento con que

en la noche callada  
una voz triste se oye, que llorando  
"Cayó Itálica", dice...  
sino, transmutada en flor campesina, en el jaramago amarillo que pone su viva nota en la piedra muerta.

Vuelto al pasado vive el arqueólogo don Patricio Munilla, con su hija Victoria, un poco abstraída del presente también, porque una muchacha bonita, sola en un pueblo, al lado de un padre anciano y sabio, corre peligro de caer en el mañana sin que su aver sea nunca hoy. Mas otro sabio joven viene a sustituir al viejo, cuya carrera administrativa, identificada por él con sus afanes artísticos, ha terminado, y un idilio nuevo hará renacer el viejo idilio descubierto en una inscripción funeraria; idilio que tuvo una segunda parte capaz de dar al triste con toda poesía, pero que los nuevos enamorados conocerán sólo en la forma que primeramente se les reveló.

El asunto es muy sencillo, y su vertiente sentimental un tanto peligrosa para quien la hubiera visto con ojos más complacientes. Los autores han salvado ese riesgo, juntando un sobrio sentido a un gracejo espontáneo, que da a sus diálogos el mejor porte. Este arte de no insistir ni en lo sentimental ni en lo cómico es lo que más gustosamente se admira en su comedia, que tiene, por lo mismo, algo de clásica.

La Andalucía de estos autores no es desbordante, graciosa a todo trapo, juguetona con lo más serio; es sentenciosa y alegre a la vez, y sabe convertir un "puchero" en una sonrisa. Jaramago, "sonrisa de las piedras antiguas"; así podría subtitularse la comedia. Pero su melancolía va toda por dentro, y al exterior se acusa la gracia de unos tipos episódicos y la intriga amorosa, que nace precisamente para alegrar los últimos años de la vida del viejo arqueólogo para quien llega la hora de la jubilación. como fatalidad de tragedia que sólo causa

sejo del lunes quede terminado el estudio del proyecto de reforma agraria.

## A GINEBRA

Anoche salió con objeto de incorporarse a la delegación española que ha de asistir a las deliberaciones de la S. D. N., el jefe de la Sección de Prensa del ministerio de Estado.

## UN BANQUETE EN LA EMBAJADA DE MEJICO

Anoche se celebró en la Embajada de Méjico en honor del presidente de la República con motivo de la marcha del embajador mejicano, que va a su país para hacerse cargo de la cartera de Hacienda. Asistieron el jefe del Estado, el Gobierno en pleno, el presidente de las Cortes y el alto personal de la Embajada.

impresión en el mismo que la padece.

Juan Bonafé da cuerpo a don Patricio Muñilla con sencillo y profundo acierto. Eugenia Zuñoli erige su esbelta figura como centro de la acción, tranquila, suavemente melancólica. Carmen Sanz presta su simpática arranque a un tipo secundario, y Julio San Juan da una certeza nota cómica, en otra curiosa figura de capataz.

## SEVILLA

De Itálica a Sevilla hay poca distancia. Los hermanos Quintero nos llevan a Sevilla otra vez, como buenos guías que no reparan en volver a los lugares que han descubierto a la curiosidad del viajero, explicándoles reiteradamente su encanto.

¿Cuántas veces no habremos estado con los Quintero en Sevilla? La comedia andaluza de los hermanos Cueva es amable, es graciosa y no es quinteriana. Este es su mérito principal. No porque el ser quinteriana descalifique a una comedia; pero una comedia quinteriana sólo está bien cuando es de los hermanos Quintero. Han creado estos autores un tipo de teatro que sólo se estimaría debidamente, sin prejuicios a favor, y, sobre todo, sin preocupaciones en contra, cuando los años pasen. A mí no me cabe duda de que su aportación a la escena tiene un valor considerable.

Ahora, su éxito mismo, que refleja superiormente un mundo reducido, como pintores fieles que son de un aspecto de la realidad del día, estorba, en el concepto de los más graves censores, el que se reconoce del todo su mérito. La imitación de su estilo, sin su arte, recae sobre éste, confundiéndolo. Imitación, dicho sea con todas las reservas, pero no de pasada, sino como clave de esta apreciación de su comedia última, "Solera", estrenada en el teatro Fontalba por Carmen Díaz, que empieza por ellos mismos.

¿Cuántos motivos quinterianos nuevos aparecen en "Solera"? Yo creo que ninguno. La protagonista quiere ser esencia de sevillanismo; y empiezan los autores por hacerla hija de quien fué sevillano cabal, favorecedor de todos, conocido en su ciudad hasta por las piedras. El padre de Soledad Naranjo, cuya memoria veneran y cuya ternura perpetúa en casa de la hija tres amigos, el "patronato" que se juzga con deseo a intervenir hasta en los pensamientos de la muchacha, fué un sevillano típico, tanto en sus virtudes como en sus defectos. "Solera", si no heredó mucho caudal, ha recibido de él un gusto por lo propiamente andaluz, que le hace interrumpir un coloquio de amor para oír una copia bieza cantada en la calle; comprometerse y comprometer a su novio para salvar a un desdichado, perseguido de cerca por la justicia; y hacer en todo su santísima voluntad, contra patronatos y parientes ricas y avaras, dispuestas a no dejarle nada en el testamento si ella no se les somete.

Un retrato, todo perfiles y matices, con un aire de familia muy grande con otros retratos quinterianos de esa galería de mujeres que, sacada de sus comedias, han de reproducir en copias libres a interpretaciones arbitrarias los escritores de hoy, en el homenaje que, preparado hace tiempo, ha de estar ya a punto de verse terminado. No han de sacar, de tantas figuras y apuntes, los hermanos Quintero, una figura más de mujer en cuanto se lo propongan? Así "Solera". Y un solo tipo cómico—a ellos, tan ricos en la especie, que ponen un grano de sal hasta en el personaje que tiene una sola réplica—, ¿no podrá darles motivo para toda una serie de escenas, si se les antoja? El tipo es éste: un torerillo sin contrata, que dice, de vez en cuando, que va a torear, y se encierra en su casa unos días, hasta que da por cumplido el "compromiso"; todos están enterados de la maniobra. Pues bien, en los tres actos de "Solera" se saca partido de esta situación, reiteradamente, y siempre con gracia nueva.

Los aplausos a los Quintero, por esta comedia, suenan también a aplausos repetidos. Los nuevos son para Carmen Díaz, en quien, "Solera" encuentra su ritmo interior, y para los actores que la acompañan, en un conjunto espléndido. (Prohibida la reproducción).

## HOTEL CARLTON

BILBAO

Todas las habitaciones con baño y teléfono. Pensión completa: 20 pesetas.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.

## Las huelgas revolucionarias

## Detenciones en Barcelona, y varias futuras expulsiones

(POR TELEFONO)

Madrid, 29.

## EN GOBERNACION

MADRID. — El subsecretario de Gobernación, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que en Cuenca se había declarado la huelga general, sin que durante toda la mañana hubiera ocurrido ningún incidente. El comercio permaneció abierto y en algunos sitios se trabajó normalmente.

Dijo también el señor Esplá que en Villagarcía la C. N. T. había declarado la huelga general, que se deslizaba pacíficamente.

## EN BARCELONA

BARCELONA. — Despues de los pasados sucesos ayer se acentuó la normalidad tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Ayer por la mañana los detenidos a bordo del "Buenos Aires" declararon la huelga del hambre. En vista de ello el capitán dispuso que los presos no salieran de sus departamentos ni se les dejara salir a cubierta a tomar el sol. Si esta determinación no les hace cambiar de actitud, se adoptarán otras medidas más severas para hacerles entrar en razón.

Con motivo de los pasados sucesos fueron detenidos 26 individuos de nacionalidad extranjera, que han sido declarados indeseables. Todos ellos serán expulsados de España.

Ayer fueron conducidos a bordo del vapor "Buenos Aires" doce individuos más que han sido detenidos como complicados en la última intentona revolucionaria.

## LOS EXTREMISTAS SIGUEN ACTUANDO

GRANADA. — En Alcaudín, en la noche del miércoles, un grupo de obreros capitaneados por el alcalde intentó asaltar el cuartel de la Guardia civil, para luego adueñarse del pueblo. Lo impidieron elementos agrarios, que con los guardias defendieron el cuartel. Se cruzaron muchos disparos.

Los perturbadores quisieron también asaltar el Sindicato Agrario, donde se registró otro tiroteo.

No hubo que lamentar víctimas.

AVILA. — En Cardefios los elementos extremistas intentaron dar un golpe. Los vecinos salieron al encuentro de los revoltosos y les arrojaron a palos, poniéndoles en fuga.

MALAGA. — Un sujeto llamado Pedro González llegó hace dos días a Pizarra con objeto de alentar a los obreros parados a asaltar el cuartel de la Guardia civil y proclamar el comunismo. Ayer fué detenido dicho sujeto.

MULA. — En Pliego, cuando un grupo de obreros trabajaba en la huerta se presentaron varios elementos socialistas que les dijeron que el trabajo era ilegal. Los que trabajaban se opusieron a los intentos de los recién llegados y se entabló una batalla campal, en la que resultaron once heridos. Luego, las mujeres de los obreros apedearon el Centro Obrero.

Se practicaron seis detenciones.

Se organizó una manifestación para pedir la libertad de los detenidos, pero los guardias disolvieron a los manifestantes.

## LLEGADA DE DETENIDOS

CADIZ. — Procedente de Sevilla llegó el destructor "Lazaga" con 16 comunistas detenidos en Sevilla a raíz de los últimos sucesos allí registrados. Los detenidos ingresaron en el castillo de Santa Catalina. Se dice que entre ellos figura un doctor, que está considerado como uno de los principales dirigentes del movimiento revolucionario de Sevilla.

## Reunión de diputados y alcaldes derechistas

Ayer se celebró en las oficinas de la secretaría Municipalista, de la calle Prim, núm. 43, una reunión a la que han asistido la Comisión permanente de alcaldes derechistas de las provincias vasco-navarras y los diputados de la minoría sefiora Benítez, Horn, Urquijo, Leizaola, Picavea, Oreja, Gortari, Aizpún y Aguirre.

Por la mañana celebraron una reunión, cambiando impresiones acerca del panorama político de España. A mediodía celebraron un banquete en el Hotel de Londres, y por la tarde volvieron a reunirse.

Acordaron publicar un manifiesto protestando de la disolución de la Compañía de Jesús, proclamando una actitud de oposición dentro de la legalidad.

Los alcaldes también acordaron publicar un manifiesto.

## ECOS TEATRALES

**Lo que dicen los autores de la "Guitarra de Figaro"****Que estrenará hoy Amparo Saus de Caballé**

Pablo Sorozábal, el excelente músico e infatigable trabajador, sigue laborando sin descanso. Reciente todavía el éxito resonante de "Katiushka", ha dado ya al repertorio lírico una nueva obra: "La guitarra de Figaro".

El libro de la zarzuela es obra de un hombre de teatro casi donostiarra, Joaquín Fernández Roa, el aplaudido actor cómico, y del notable periodista madrileño Ezequiel Endérez.

He aquí lo que ambos autores opinan de su libreto antes del estreno:

"La guitarra de Figaro"!... Los que entienden de estas cosas dicen que el título es "cartetero". En el "argot" teatral, "cartetero" quiere decir llamativo, atractivo, grato al espectador que todavía no ha tomado su localidad... Es natural... Una guitarra, su sola evocación, alegra el alma de todo español... Figaro, por su cuenta, es el milagroso personaje que un francés supo hacer como el adorno más bello de una Sevilla colorista...

Pero nosotros no empleamos a Figaro ni a su guitarra más que como una supervivencia y dentro de un ambiente moderno, modernísimo, donde hay "girls", excéntricos, "vedettes" y todo ese aturdido mundo de la revista.

No sabemos realmente si hemos hecho una comedia, una zarzuela, una farsa... Hemos hecho, desde luego, o hemos intentado hacer, una "intención", un deseo de renovar los ambientes líricos al uso, enlazando la frivolidad luminosa del teatro ligero con un hilillo sentimental que conduce la acción, pretendiendo así dotarla de un interés ligeramente humano...

Mas por encima de todo esto, hemos pretendido ofrecer a Sorozábal un pretexto lírico, donde el magnífico compositor vasco, tan documentado como artista, demuestre que en los ambientes superficiales pueden también lograrse resultados de arte musical absoluto. ¿Lo ha conseguido Sorozábal? Nosotros creemos, sinceramente, que sí. Toda la partitura de "La guitarra de Figaro", diez números, responde tan adecuadamente al ritmo del libro, que la música no es, en el transcurso del jueguete teatral, más que su exaltación lírica. La musa de Sorozábal es un pajarillo maravilloso que salta de número a número deslumbrando con sus trinos y sus colores. Toda la luz de la comedia. La más acabada revelación de un músico que sin dejar de ser profundo, es siempre superficial y aéreo. Estamos encantados con la partitura de Sorozábal hasta depurarlo como único en su género y como la más feliz interpretación de nuestro sueño...

Sería injusto olvidar en estos instantes a los que van a interpretar nuestra producción. Destacan el buen arte, la gracia y el "ángel" de la bella señorita Alcaraz, la galanura personal que precisa el Figaro y la clásica escuela de canto del tenor Mayral; el salero de Pedro Segura; el indudable mérito artístico de la señora Albiach y Rodolfo Blanca, con la labor eficaz y concienzuda de Ripoll, Aznar, Hervás y Villar. Y, por último, la alegría juvenil, bulliciosa y honesta a la vez, de un plantel de muchachas que completan el reparto de nuestra comedia. Todo el movimiento escénico de estas figuras creado por la hábil experiencia y el buen gusto de director de Pedro Segura, en colaboración de los maestros Palos y Tomás, nos llevan al estreno con optimismo.

Ya no falta más que el juicio del público... La sanción de la crítica. Llegamos a este fallo tranquilo, confiado, porque en "La guitarra de Figaro" hay un deseo de hacer teatro joven, teatro nuevo, y nuestro deseo no puede nunca recibir una repulsa demasiado severa, cuando los autores son tan modestos como nosotros y el público que ha de juzgarnos, tan benévolo y comprensivo como el de San Sebastián. —Ezequiel Endérez y Joaquín Fernández Roa.

**El régimen de movilización de hombres y mujeres en Italia**

ROMA, 28.—La "Gaceta Oficial" publica el texto de la ley de 14 de diciembre de 1931, relativa a la disciplina de guerra.

En virtud de esta ley, todos los ciudadanos italianos, hombres y mujeres, comprendidos entre los 16 y 70 años de edad, son llamados a contribuir, en caso de movilización, a la defensa y a la resistencia del país en la medida que les sea indicada por las autoridades. Severas sanciones, que pueden llegar hasta a la aplicación del Código militar, se establecen contra los infractores de esta disposición.

**La crisis vínica en Portugal**

LISBOA, 28.—Para combatir, en parte, la crisis vinícola existente en Portugal, el ministro de Agricultura ha publicado un decreto prohibiendo la venta de vinos corrientes de once grados y haciendo obligatorio para los hoteles y casas de comidas que sirven a precio fijo la inclusión en dichas comidas de un mínimo de 85 centilitros de vino corriente.

**La represión de comunismo en Italia**

ROMA, 28.—El tribunal especial ha juzgado ayer a dos médicos y seis obreros acusados de haber reconstituido en Nápoles el Partido comunista y los restantes de haber pertenecido a este Partido y de hacer una activa propaganda de sus ideas entre los obreros. Cuatro de los acusados han sido condenados a penas que oscilan entre cinco y 17 años de prisión. Los restantes han sido absueltos.

**El oro que atuye a Francia**

WASHINGTON, 28.—El Federal Reserve Bank anuncia un nuevo envío de oro con destino a Francia por valor de cinco millones de dólares.

**Mientras llega el desarme**

PARÍS, 28.—La Comisión de Marina militar de la Cámara ha aprobado por 16 votos contra dos, estos últimos los del socialista Reynaud y el comunista Marty, el proyecto de construcción de un acorazado de 26.000 toneladas.

**Santoral**

Viernes, 29 de enero.—Santos Francisco de Sales, obispo y confesor; Quirico, Sabiniano, mártires, y Sabina, virgen.

Ortos y ocasos.—Sale el sol a las 7'28, pasa por el meridiano a las 12'27 y se pone a las 17'28.

La luna sale a las 0, pasa por el meridiano a las 5'6 y se pone a las 10'33.

**Viajes**

Ha regresado de Madrid el concejal donostiarra don Carlos Sotos.

También ha regresado de la capital de la República el culto abogado don José María Caballero.

Para artículos de niños  
IEGAZPI, 1 — MERKIENA — Tlef. 42-3-84

—Para asistir al estreno de su zarzuela "La guitarra de Figaro", ha llegado el aplaudido actor y autor teatral, nuestro querido amigo don Joaquín Fernández A. Roa.

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído.  
HERNANI, 9, segundo.

—Procedente de París pasó con dirección a Vitoria don Pablo Fernández Troconiz.

—De Vitoria ha llegado a Oñate don Ricardo Apraiz.

—De París pasó con dirección a la capital alavesa don Emilio Salaverri.

**Letras de luto**

Ayer falleció don Antonio Simarro Pascual, a cuyos deudos enviamos nuestro sincero pésame.

Hoy, a las cuatro de la tarde será conducido el cadáver al Cementerio de Polloe, y mañana, a las nueve y cuarto de la mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de San Ignacio solemnes funerales por su eterno descanso.

—Don Alfio Villar Pabón, falleció ayer en San Sebastián.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial del Buen Pastor solemnes funerales por su eterno descanso, y acto continuo será conducido el cadáver al Cementerio de Polloe.

Recibían sus deudos la expresión de nuestra sincera condolencia.

—Ayer fué conducido al Cementerio el cadáver de doña Genoveva Fernández Cantorral, por cuyo eterno descanso se celebrarán solemnes funerales hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Pastor.

Reiteramos a los deudos de la finada nuestra sincera condolencia.

**Puntos de venta de****"La Voz de Guipúzcoa"****EN BARCELONA**

Sociedad General Española de Librería. Quiosco Nuevo. Rambla del Centro. Biblioteca Estación del Norte. Quiosco Urquinaona.

**EN MADRID**

Sr. D. J. Sánchez Herrero. Calle de Alcalá. Quiosco de periódicos. Sr. D. M. Ontañón. Quiosco de periódicos "Las Calatravas". Calle de Alcalá. Sociedad General Española de Librería. Quioscos "El Liberal". Puerta del Sol. Quiosco de Teófilo Gómez. Alcalá, 22. Sr. D. Mariano Martín. Quiosco de periódicos. Calle Alcalá. Sociedad General Española de Librería. Quiosco "La Voz". Calle Alcalá. Sociedad General Española de Librería. Calle de los Caños, núm. 1. Estafeta-Norte. Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

**EN BILBAO**

Sr. D. Manuel García. Estanco de la Estación de Achuri. Kiosco de la Gran Vía. Kiosco de Plaza del Arenal y Kiosco del Puente de Isabel II.

**EN BURGOS**

Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte. Librería Lain Calvo. Calle Lain Calvo, 29.

**EN CADIZ**

Sr. D. Guillermo Uhl. Alonso el Sabio, 9.

**EN EL FERROL**

Sr. D. Celestino Comadira. Quiosco de periódicos. Plaza del Mercado.

**EN LOGROÑO**

Sr. D. Francisco Arenzana. Calle Sagasta. Sr. D. José Peche Sandoval. Paseo del Espolón. Quiosco de periódicos.

**EN PAMPLONA**

Pablo Ruiz Serrano. Plaza de la República, número 25. Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

**EN SANTANDER**

Don Galo Gallo. Ribera. Quiosco n.º 4.

**EN VALLADOLID**

Sr. D. Francisco Valero. Kiosco en Plaza Mayor y Campo Grande. Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte. Sras. Junia y M. Torres de la Cal. Plaza Mayor, número 14.

**EN VITORIA**

Librerías de los Ferrocarriles, S. A. Sras. Hijas de Alonso. Plaza Bilbao. (Kiosco el Globo).

**EN ZARAGOZA**

Sr. D. Julián Franco. Cinegio, n.º 1. Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

**El señor**  
**Don Alfio Villar Pabón**  
(Apoderado de Cooperativa de Fabricantes de Papel)  
**Falleció en la madrugada del día de ayer**  
**Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.**

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Ramona Pabón Cartosena; hijos, Joaquín, María Dolores y Ángel; hermanos, don Antonio y don Manuel; hermanos políticos, doña Esperanza Contreras y doña María Arregui; tía, doña María del Viñar, viuda de Vidaurreta (ausente); sobrinos, primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, HOY, día 29, a las ONCE, y acto continuo a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por cuyos actos les quedarán sumamente agradecidos.

Domicilio: GENERAL LERCHUNDI, 6.

San Sebastián, 29 de enero de 1932.

29 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

## La vida en Vizcaya

## El patrono gráfico Grijelmo es agredido a tiros por cuatro individuos

POR TELEFONO

Bilbao, 28, 11 n.

## UN ATENTADO DE CARÁCTER SOCIAL

A primera hora de la noche se ha desarrollado un sangriento suceso en la calle de Arbolancha, donde están situados los talleres tipográficos de don Federico Grijelmo, que mantiene un largo pleito con sus obreros que ha estado a punto de provocar la huelga general del ramo en Bilbao.

A dicha hora se encontraba el señor Grijelmo en su despacho con su amigo don Serafín González, de 51 años, empleado del Consulado de Méjico, cuando penetraron repentinamente cuatro individuos que hicieron varios disparos de pistola contra el señor Grijelmo y huyeron acto seguido.

A consecuencia de la agresión resultó el señor Grijelmo, que tiene 44 años, con una herida con orificio de entrada por la cara anterointerior del brazo derecho y con orificio de salida por la parte posterior, y otra herida en la mano derecha, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Don Serafín González, que se encontraba cerca del señor Grijelmo cuando fueron hechos los disparos, resultó con una herida de bala con orificio de entrada por la fosa ilíaca derecha y orificio de salida por la cresta ilíaca, lesión de pronóstico reservado.

Las detonaciones produjeron la natural alarma y fueron bastantes las personas que acudieron en auxilio de los heridos y los trasladaron a la Casa de Socorro cercana.

Parece que alguien ha declarado que los agresores eran, efectivamente, cuatro y que eran jóvenes. A uno se le cayó la pistola cuando huían y retrocedió para recogerla.

Dos de los agresores huyeron por la escalinata de San Vicente y los otros por la rampa de Uribitarte.

El señor Grijelmo intentó repeler la agresión utilizando una pistola, pero no llegó a disparar.

Se dice que el señor Grijelmo ha declarado que ha reconocido a dos de sus agresores.

## LOS SUCEOS DEL DÍA 17

El juez del Centro ha dictado auto de procesamiento contra el conselleiro del Centro Tradicionalista, señor Charroalde, que fué detenido dentro del local a raíz de los sangrientos sucesos del día 17 y que se encuentra en la cárcel.

No es cierto, a pesar de que lo hayan dicho algunos diarios, que hayan vuelto a ser detenidos los seis tradicionalistas que fueron puestos en libertad ayer y que fueron detenidos el último día 17 dentro del Centro Tradicionalista. Lo ocurrido es que estos tradicionalistas fueron llamados a la Comisaría para hacerse varias preguntas.

## EL JUZGADO ESPECIAL PARA LAS PROVINCIAS VASCO-NAVARRAS

Procedente de Hellín ha llegado a Bilbao don Antonio Domínguez, que ha sido nombrado por el Gobierno juez especial para entender en las Provincias Vasconavarra de los sucesos políticos y sociales.

El señor Deminguez vino acompañado del secretario judicial, don Francisco Martínez. Este señor fué vicesecretario de la Audiencia de Bilbao.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Calviño, fué visto hoy por doña Sofía Mac-Mahon y dos señoras más, que le hicieron entrega de una relación en la que se condensa la actividad del Ropero Vasco en el último ejercicio.

También visitaron al gobernador los alcaldes de Portugalete y Santurce y representaciones de Erandio y Baracaldo para hablarle del trabajo en los muelles y solicitar la pronta resolución de diversos expedientes a fin de que puedan comenzar cuanto antes algunas obras.

## ACCIDENTE MORTAL DE TRABAJO

Vicente Martínez, de 39 años, se encontraba hoy en la estación del Norte, trabajando en la descarga de una camioneta, y tuvo la desgracia de que al retroceder el vehículo lo aplastase contra la pared del almacén de la estación, falleciendo a los pocos minutos.

Da la terrible coincidencia de que el conductor de la camioneta era un hermano de la víctima, llamado Gerardo.

## LA RACHA DE ROBOS

Continúa en Bilbao la racha de robos que se inició hace bastante tiempo.

En la calle de Ronda fueron detenidos Benito González y Julián Fernández, ambos de 19 años y sin domicilio en Bilbao, a los que les fueron ocupados un reloj de pulsera y otros objetos cuya procedencia no explicaron en forma satisfactoria.

En el chalet que en la calle de Gordóniz tiene el pintor don Luis Guezala, penetraron anoche ladrones y se llevaron cubiertos de plata, cuatro trajes de caballero, u nabrigo, una gabardina y otros objetos.

De un almacén de vinos situado en la calle de Zamácola se llevaron anoche unos ladrillos un garrafón de vino y diez botellas de ron.



**Paulette-Sergine LEROI**  
nacida en París el 21 Noviembre 1918  
Crecimiento rápido - Adelgazamiento  
Nerviosidad - Infartos ganglionares.

## Adelgazaba y se encorvaba

Paris, 30, de Diciembre de 1929.

Querido Sr. Richelet,

Dirijo a Vd. la expresión de mi más vivo reconocimiento por el maravilloso resultado, obtenido por mi hija, con el Ultrafortificante Richelet, vitaminado e irradiado.

Esta niña que acaba de cumplir 11 años me producía gran inquietud. Desde hace un año había crecido mucho, se había vuelto muy nerviosa y tenía el sueño muy agitado. Pero lo que más me preocupaba, era que adelgazaba, empezaba a encorvarse y tenía grandes paperas a los lados del cuello.

Como sé que tales síntomas, no anuncian nada bueno a pesar de que estaba bien alimentada y atentamente cuidada, empecé a perder la confianza. En este momento, llegó a mis manos su folleto sobre el Ultrafortificante Richelet y me decidí a darle este medicamento, que en pocas semanas ha devuelto a mi hija sus bellos colores y su aspecto saludable. Hoy ha vuelto a sus estudios es una alumna estudiosa, muy aplicada y nos produce grandes satisfacciones.

A pesar de este buen resultado, por precaución voy a continuar el tratamiento. Querido Sr. Richelet a Vd. debo la salud de mi hija y el fin de mis inquietudes.

Monsieur LEROI,  
11, rue des Récollets, Paris, (10º). (Francia).

## Cuando está en juego la vida

vida es imposible, acarrea graves trastornos del crecimiento y del desarrollo de las ultravioletas indispensables al organismo como el sol mismo, rigen el desenvolvimiento de todos los seres vivientes y permiten con toda seguridad curar el raquitismo y todos los estados de dibilidad constitucional o adquirida.

La triple asociación de vitaminas, rayos ultravioletas y principios de la célula viviente (cal, fosforo, manganeso, hierro, colesterol ergosterinado) conocida con el nombre de vitamina "D" constituye el Ultrafortificante RICHELET, que es el más poderoso regenerador y productor de fuerzas psíquicas y cerebrales, el mejor excitador de los cambios nutritivos y el tratamiento más completo y al mismo tiempo más energico en todos los casos de desmineralización crónica y en todas las enfermedades por debilidad.

Indicaciones. — Anemia, linfatismo, escrofula, paperas, adenitis, raquitismo, crecimiento, desarrollo, pretuberculosis, estados convulsivos de la infancia, fofaturia, neurastenia, convalecencias, embarazo, lactancia, fracturas, infecciones, esclerosis de los ancianos, etc.

## ULTRAFORTIFICANTE RICHELET

Cien veces más activo que el aceite de hígado de bacalao el Ultrafortificante RICHELET vitaminado e irradiado, substituye a este remedio indigesto, de mal sabor y a veces inactivo, por oxidación lenta de la vitamina "D". El estado general del enfermo se modifica, amenudo desde la primera semana. Esta modificación va siempre seguida de un aumento del apetito y crecimiento del peso. La radiografía permite comprobar con la más grande precisión, la evolución rápida de la recalcificación del esqueleto. En el tratamiento de las fracturas se acorta en la mitad la duración de la separación ósea. Una caries dentaria, desaparece en un mes. Las pérdidas de cal y de fosfatos (acer analizar la orina) son inmediatamente compensadas, sin régimen alimenticio.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías Pida Vd. inmediatamente un folleto, que se le enviará gratuitamente al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé 22-24 SAN SEBASTIÁN.

Los autores de estos robos no han sido hallados.

## HERIDO POR UN HERMANO

En el Hospital ingresó Luis González, de 19 años, residente en Abanto y Ciérniga, que presentaba una herida de arma de fuego en el segundo espacio intercostal derecho, de pronóstico grave, lesión que le fué producida por un hermano. No se sabe si el disparo fué hecho casualmente o en riña.

## VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se ha visto hoy la causa instruida contra el comunista Daniel Ibáñez por el delito de injurias a la autoridad. Acudió mucho público, siendo éste cacheado a la entrada a la Audiencia.

El fiscal dice que el procesado dijo ante el presidente y el fiscal de la Audiencia que "las autoridades judiciales obraban canallamente", siendo esto constitutivo del delito de injurias mencionado, por el cual pedía se aplicase a Daniel Ibáñez la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión, accesorios y costas.

El defensor sostuvo que no había delito, pues la frase no fué contra persona determinada, siendo, por lo tanto, únicamente una falta de lo que podía ser responsable su patrocinado. Solicitud la absolución.

La causa quedó para sentencia.

### Peluquería de señoras “PATRO”

Sucursal de San Francisco, 21. Ondulación permanente Marcel y al agua; manicura y tintes, precios económicos.

ELGANO, 6, 1.<sup>o</sup> :: Teléfono, 16-4-98

## Crónica alavesa

### Se resuelven satisfactoriamente los conflictos obreros

(POR TELEFONO)

Vitoria, 28.

## EN FAVOR DE LOS PARADOS

El alcalde dio cuenta a los periodistas de la visita realizada a los terrenos en los que se ha de construir la avenida de Olagüibel. Dijo el alcalde que se había llegado a un arreglo con tres de los propietarios, pues los señores Ezquerro, Trocóniz y Fernández han hecho donación gratuita de los terrenos a favor del Ayuntamiento.

El gobernador civil dio cuenta de que en asamblea celebrada en el Sindicato Único por los 450 obreros despedidos de las obras del señor Eguino, se habían revocado los acuerdos adoptados en la reunión anterior, acatando a comunicación enviada por el gobernador.

Manifestó dicha autoridad, a este propósito, que se había impuesto en la clase obrera la sensatez y cordura.

Los despedidos acudieron al lugar señalado por el alcalde para reunirse y dar comienzo al trabajo, con lo que el problema se ha solucionado.

A pesar de los acuerdos adoptados por el Sindicato Único, el gobernador civil, desde primera hora, adoptó precauciones, sobre todo en las obras de los viejos cuarteles, para evitar que elementos disolvidos trataran de vulnerar los acuerdos adoptados por la mayoría de la asamblea. Todos los obreros des-

puidos acudieron a la hora indicada y los trabajos comenzaron con normalidad.

El gobernador visitó los lugares donde trabajaban los obreros colocados para remediar la situación de la crisis.

## DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dijo a los periodistas que había recibido varias reclamaciones de algunos pueblos respecto a no haberse cumplido debidamente las órdenes sobre la retirada de atributos del culto en las escuelas, e incluso de haber consentido algunas autoridades manifestaciones de protesta, en unas partes de los niños y en otras de los mayores. Donde más se notó esto fué en Salvatierra, cosa que disgustó sobremanera al gobernador, que ha comunicado a las autoridades de los pueblos de la provincia que las órdenes del Gobierno deben ser acatadas, haciéndolas responsables de lo ocurrido, y que deben proceder a la detención de los que intieren hacer manifestaciones públicas, aunque sean de niños, pues que en este caso sus padres serían los responsables.

Una vez en posesión de algunos datos, adoptará el gobernador las disposiciones pertinentes, y hará una visita de inspección —añadió— por lo visto hay algunas personas que no quieren enterarse de que en España se ha implantado el régimen republicano.

## EL MERCADO

En el último mercado rigieron los siguientes precios:

Huevos, a 3 pesetas docena; merluza, a 5'50 pesetas kilo; angulas, a 6 y 6'50; salmonetes, a 6 pesetas; sardinas, a 1'80; patata, a 31 y 33 céntimos kilo.

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

29 de Enero

## Capítulo de sucesos

### UN ROBO EN "VILLA ALCOLEA"

Los propietarios de "Villa Alcolea", presentaron ayer una denuncia en la Comisaría, por haberse registrado un robo, que fué descubierto a las ocho de la mañana por una de las sirvientes de la casa.

El ladrón a ladrones penetraron en la vivienda forzando un barrote de una de las ventanas del sótano, desde el cual pasaron a las habitaciones. De éstas se llevaron un reloj de mesa de plata; un calzador del mismo metal; un abrochador de calzado, también de plata; un ensancha guantes, del mismo metal; una pluma estilográfica de oro, y una tetera de plata. Todos estos objetos robados llevan grabadas la inicial T. y una corona ducal. Se valora lo robado en 1.325 pesetas.

Se desconoce a los autores del hecho, aunque la Policía les busca.

### OTRA DENUNCIA POR SUSTRACCION

Alberto Fernández Girández, de 26 años, ha denunciado en la Comisaría que le han sido sustraídas de la habitación que ocupa en una casa de la calle San Bartolomé, dos relojes-pulseras, de señora y caballero, de plata y oro; un par de pendientes de oro, con piedras; un traje de caballero y diez pesetas. Todo lo sustraído lo valora en 400 pesetas. Lo malo es que sospecha que el autor del robo sea un hermano suyo, marino, que se ha trasladado a Bilbao, para embarcar.

### UN CHOQUE

En la esquina de la calle Eleano y Boulevard, se dieron un encontronazo el automóvil de la matrícula Vitoria, 643, y una motocicleta de la Diputación, que montaba el miquelete Elías Mardaza.

Los dos vehículos resultaron con desperfectos.

### EN EIBAR.—GRAVE ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Ayer, a las siete y cuarto de la tarde, el automóvil de la matrícula de Bilbao número 8.637, que venía de la capital vizcaína a San Sebastián, arrolló a la niña de cuatro años María Armoechea Amalegui.

El atropello ocurrió en la calle de Fermín Galán, frente al garaje Apellániz, siendo presenciado por el numeroso público congregado en dicha calle.

Pasaba por el lugar del suceso el autocamión del reciclado Unanue que recogió a la niña trasladándola a la farmacia de Baneto. La gente creyó que esta camioneta había sido la causante del atropello.

En la referida farmacia fué asistida por el doctor Heraclio Echeverría, siendo conducido después a la clínica del señor Arrillaga.

La nilla atropellada padece magullamientos generalizados y probable fractura de la base del cráneo, hallándose en grave estado.

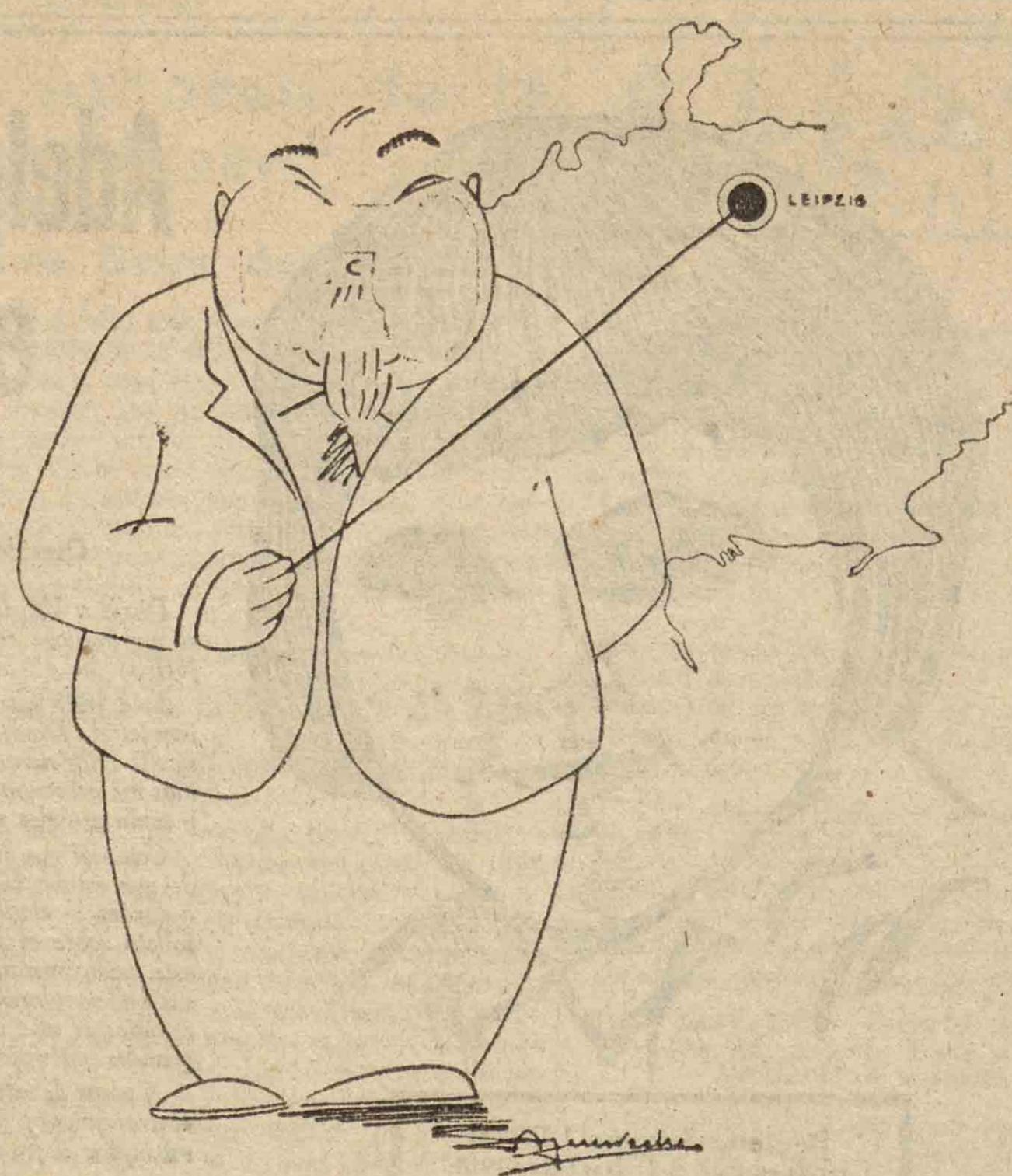
## En los Estados Unidos hay más de ocho millones de parados

NUEVA YORK, 28.—Mr. Green, presidente de la Federación del Trabajo de los Estados Unidos, ha declarado que el día 1 del presente mes el número de huelguistas forzados del país era de 8.300.000.

### La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 28.—La libra esterlina cerró hoy su cotización a 3'46 3/4 dólares. (United Press.)

NUEVA YORK, 28.—La libra esterlina, que abrió cotización a 3'47 7/8, la cerró a 3'46 3/4 dólares. (United Press.)



Don Guillermo Niessen, que ha dado una conferencia en el Ateneo Guipuzcoano sobre la Feria de Industrias de Leipzig.

### EN EL CASINO DE CLASES

## Una conferencia de D. Fermín Vega de Seoane

En el Casino de Clases pronunció ayer una conferencia nuestro querido compañero Fermín Vega de Seoane.

El conferenciante, que fué presentado por el presidente del Centro, sargento Palacios, desarrolló el tema "Deberes de la actual juventud ciudadana española".

Hizo un estudio crítico del movimiento republicano del 14 de abril y un breve análisis histórico de la historia de la monarquía española, para sacar la consecuencia de que la República ha venido para que España se recobre a sí misma, y por ello es preciso que el ciudadano contribuya a esta labor constructiva, que es más del pueblo que del Gobierno, que nada podrá hacer si la opinión no señala el derrotero a seguir. Para eso es preciso que cada español empiece por ser sincero consigo mismo para llegar a convencirse de lo que realmente desea y aportar la fuerza espiritual de esta convicción al haz de fuerzas del que ha de resultar la trayectoria histórica de la nueva España.

De este modo la pregunta que hace tiempo formuló Marcelino Domingo, "¿A dónde va España?", tendrá por contestación una esplendorosa realidad que vendrá a decir que España va donde quiere el pueblo español que vaya, que es tanto como decir que España va donde debe y donde puede ir.

El conferenciante fué aplaudido y felicitado al final de su disertación.

### La Liga anticlerical

El Comité de la Liga anticlerical Revolucionaria de Guipúzcoa (L. A. R.) pone en conocimiento de todos sus adheridos la imposibilidad de poder celebrar el próximo domingo, día 31 del actual, conforme proyectaba, la correspondiente asamblea ordinaria mensual por estar también comprometido para dicho día el local de la Escuela de Declamación Vasca, quedando por lo tanto aplazado el acto hasta la fecha que se anunciará oportunamente. — El Comité.

### Salón Miramar

CINE SONORO  
Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media  
Estreno extraordinario de SEMILLA, por John Boles y Lois Wilson  
Drama sonoro de gran realismo de la «Universal».

### TEATRO VICTORIA EUGENIA

Gran Compañía de Zarzuela

### SAUS DE CABALLE

### GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES

Tarde: A las 6 y media

Noche: A las 10 y media

### LOS DE ARAGON

y ESTRENO de

### LA GUITARRA DE FIGARO

## VERDADERAS GANGAS

En toda clase de muebles y aparatos de luz, encontrarán en Peña y Goñi, 2 (Frente al Kursaal)



## Movimiento obrero

### FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general ordinaria (continuación de la comenzada ayer) que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y media hora después en segunda para dar fin al orden del día pendiente. Se celebrará en nuestro domicilio social, Puerto, 7, 1.º

Se encarece la asistencia, pues entre otros asuntos se tratará de las derivaciones del nuevo Contrato. — La Directiva.

### ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE GUIPUZCOA

Con el fin de que el censo de empleados cesantes sea fiel reflejo de la realidad, rogamos a todos nuestros compañeros que se encuentren en esa situación, sean o no socios, se sirvan comunicarlo, verbalmente o por escrito a esta Asociación, (Fermín Calbetón, 35, 1.º)

Se advierte que a los compañeros cesantes se les exime del pago de la cuota. — La Directiva.

### AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN

(Sección de Arbitrios)

Se convoca a todos los socios pertenecientes a dicha Sección a Junta general que ha de celebrarse el próximo sábado, 30 del presente mes en nuestro domicilio social, Paseo de Colón, 8, bajo. — El secretario.

### SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS DEL MUEBLE

(Sección de San Sebastián)

El Comité directivo de este Sindicato provincial hace constar a patrones y obreros de los almacenes de muebles de esta provincia, que el mes de enero es el determinado para que entren en vigor las nuevas bases de trabajo aprobadas entre este Sindicato y la representación patronal. Todo trabajador que tenga necesidad de formular alguna reclamación relacionada con estas bases, debe inmediatamente informar a este Comité.

### SINDICATO METALURGICO

(Sección de San Sebastián)

Este Sindicato, según acuerdo de la asamblea ordinaria, convoca a una reunión a todos los obreros y obreras organizados de la Casa Delaunet, en el Paseo de Colón, 8, entre el ocho y la media noche, rogando la mayor asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Al mismo tiempo ruega a todos aquellos que se encuentran al descubierto, pasen por esta secretaría para ponerse al corriente, pues de lo contrario nos veremos obligados a darles de baja, lo cual y como a vosotros se os alcanzará no es nada conveniente dados los momentos de lucha porque atravesamos. — El Comité.

### SINDICATO PROVINCIAL DEL GREMIO DE LA MADERA

(Sección de Rentería)

La Junta directiva de esta Sección convoca a todos sus afiliados a asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en esta Casa del Pueblo, a las seis de la tarde de hoy, viernes, en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, siendo válidos los acuerdos que se tomen con el número de socios que acudan, por lo cual rogamos encarecidamente, concurren a la mencionada reunión. — La Junta Directiva.

## La Perla del Océano

### MAGNOS FESTIVALES DE MASCARAS

como los que organiza «La Perla del Océano» para los próximos Carnavales, no se han conocido en San Sebastián hace muchos años.

## SIMIENTE - PATATAS

Acabamos de recibir el primer cargamento de patatas para siembra de plantas cultivadas exclusivamente para obtener grandes rendimientos.

JULIAN PEREZ HIJOS

Calle del General Echagüe, 4. Teléfonos, 10-9-71 y 15-2-97. San Sebastián.

### Arquitectos, propietarios, contratistas

Dionisio Garefa G., que hace tantos años se dedicaban exclusivamente a la impermeabilización con cemento volcánico de toda clase de trabajos como terrazas, etc., etc., tienen el gusto de poner en su conocimiento una innovación en el trabajo que ejecutan con lo que resulta de una garantía absoluta.

Como de costumbre, pueden dirigir los avisos al teléfono 1-40-38 y al taller del Callejón de Arroca.

29 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

## AYER, EN LA DIPUTACION

## La Diputación se informará sobre la situación jurídica del Santuario de Loyola

**La Federación de Pósitos de Pescadores solicita ayuda económica de la Diputación  
La electrificación del Mecolalde.-Intervención del señor Castro acerca de los presupuestos municipales y las subvenciones a instituciones religiosas**

Después de una prolongada reunión privada de los gestores, se celebró la sesión pública bajo la presidencia del señor Sasiain y con asistencia de los señores Uriá, Arratibel, Castro, Toyos, Torre, Fernández y Unzuea.

*Actar anterior.*—Se aprobó con algunas aclaraciones que hicieron los señores Toyos y Fernández.

Se despacharon a continuación los siguientes:

*Hacienda Provincial.*—Aprobar un informe de la Comisión de Hacienda provincial estableciendo la forma de tributación por contribución industrial de las cantinas establecidas en Sociedades particulares.

Aprobar otro informe de la misma Comisión estableciendo los casos en que pueden ser rediseñadas las cuotas de la contribución industrial.

*Hacienda municipal.*—Aprobar un dictamen de la ponente proponiendo se autorice al Ayuntamiento de Elgueta para establecer arbitrios extraordinarios.

Aprobar otro de la misma ponencia proponiendo se desestime una petición del Ayuntamiento de Cestona, que trata de establecer una patente especial.

*Gobernación.*—De conformidad con lo propuesto por los gestores que forman parte de la Comisión mixta que estudia el problema del Hospital, se acordó abrir un crédito de 25.000 pesetas para abono de los gastos que se originen con motivo de los trabajos de reconocimiento de terrenos y redacción de un anteproyecto, al que contribuirán las tres Corporaciones interesadas en el asunto.

—Se acordó que pase a estudio de la Comisión de Fomento un escrito presentado por la Federación de pósitos de pescadores y cofradías de mareantes de Guipúzcoa, solicitando la concesión de una cantidad para aliviar la situación en que se encuentran las familias de los pescadores de esta costa a consecuencia de la escasez de pesca de la actual temporada.

—Autorizar a la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica para el tendido de una línea de conducción de energía atravesando los montes comunales de Villabona, Irura, Alegria e Isasendo, con sujeción a las condiciones señaladas por el Servicio Forestal y previo abono a los Ayuntamientos interesados de los daños que se causen en el arbolado y del canon anual que por ocupación de terrenos se señala.

—Por último, se enteraron del descargo emitido por el ponente de Teléfonos con motivo de las gestiones realizadas por la Comisión que se trasladó a Madrid para gestionar varios asuntos relacionados con la Red Telefónica provincial, y de conformidad con lo propuesto se acordó elevar a la Comisión de comunicaciones de las Cortes Constituyentes un razonado escrito exponiendo las aspiraciones de la provincia sobre esta cuestión.

*Fomento.*—Anunciar concurso para la adquisición mediante concurso, de unas 2.000 toneladas de alquitrán mineral o betumes procedentes de la destilación de la hulla con destino a las carreteras provinciales.

—Anunciar concurso para adquisición de unos 13.000 kilogramos de lubricantes con destino al servicio de carreteras.

—Nombrar sobrestante de Caminos al capitán don José Martín Azcúe para cubrir la vacante ocurrida por fallecimiento del sobrestante de San Sebastián.

Conceder varias subvenciones para efectuar obras de higienización en diversos caseríos de la provincia.

A propuesta del señor Fernández, que se ocupó de la aplicación en esta provincia del decreto de disolución de la Compañía de Jesús, especialmente en la parte que se refiere a la confiscación de sus bienes, se acordó que por el director de Hacienda provincial se hiciera un estudio sobre esta cuestión en general, y sobre la situación jurídica, en particular, del Santuario de Loyola, propiedad de la Diputación.

A propósito de un informe emitido por el Tribunal económico-administrativo de Guipúzcoa sobre una reclamación formulada contra el Presupuesto de un Ayuntamiento de la provincia en el que se han incluido partidas destinadas a entidades y servicios de carácter religioso, el señor Castro hizo patente que la Comisión Gestora está dispuesta a hacer respetar, aun por parte de ciertas gentes que por lo visto no se han dado cuenta todavía de que felizmente para los destinos de España goberna la República, los preceptos de la Constitución española, expresión de la soberanía del pueblo y que obliga por igual a todos los españoles, así como todas las disposiciones emanadas del Gobierno de la República.

Las manifestaciones del señor Castro fueron corroboradas por todos sus compañeros.

A continuación se dió cuenta de un escrito de la Federación de pósitos de pescadores de Guipúzcoa, el que solicita que la Diputación socorra con su ayuda pecuniaria a las familias de pescadores de la provincia, que debido a la gran crisis pesquera están en la más espantosa miseria.

Los señores Uriá y Arratibel apoyan en términos convincentes la petición de la aludida Federación, alegando la angustiosa situación en que se encuentran las familias pescadoras de Guipúzcoa, en muchos de cuyos hogares no se ha encendido el fuego desde hace bastantes días y están acoyadas por el hambre y la miseria debido a la carencia absoluta de pesca, y en especial de la sardina, que no aparece ni en las costas, otras veces tan privilegiadas, de Francia. Expusieron que la Diputación no puede desatenderse de acudir con su socorro a remediar esta grave crisis que afecta a las familias pescadoras de Guipúzcoa.

Reconocida por la Comisión Gestora la trascendencia y urgencia del caso, se acordó, que la referida petición pase a informe de la Comisión de Fomento.

El señor Castro dio cuenta de la entrevista celebrada por los representantes de la Comisión Gestora con las delegaciones de las fuerzas económicas e industriales interesadas en las obras del puerto de Pasajes, y después de oídas sus explicaciones se acordó nombrar a los señores Castro y Uriá para que, en representación de la Comisión Gestora, y juntamente con la que designen las mencionadas entidades, se trasladan a Madrid en momento adecuado para tratar con el ministro de Obras Públicas del problema de la mejora del puerto de Pasajes.

Seguidamente el señor De los Toyos dio cuenta de la reunión celebrada en Vitoria para tratar de la electrificación del trozo de Vitoria a Mecolalde, explicando las tres soluciones aplicadas para la aportación económica necesaria para la realización de esta obra, y recordada por todos los señores gestores la urgencia del caso, y el momento favorable para lograr una subvención tan sentida en años atrás, y que ha de beneficiar considerablemente a los intereses de toda esta región, se acordó volver a reunirse el próximo jueves para determinar concretamente la cantidad que ha de anticipar esta provincia, a título reintegrable para llevar a cabo esa obra.

El señor Sasiain dio cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por los comisionados de esta Corporación, que son conocidas del público por el extracto publicado en la Prensa.

El señor Fernández, refiriéndose al decreto sobre la disolución de la Compañía de Jesús, exhortó al letrado señor Elósegui a que hiciera un estudio para informar a la Comisión Gestora, acerca de los derechos reales sobre el edificio de Loyola, asunto que tal vez contribuya a adoptar algún acuerdo. Entendía que

por la circunstancia de encontrarse en Guipúzcoa el edificio, debía pasar el decreto a informe, ya que se sabe que el santuario pertenece a la provincia.

El señor Castro dijo que en el decreto aludido hay un artículo que se refiere a la formación de una Junta de Patronato, que es la que ha de aclarar estos extremos. Podría existir alguna complejidad sobre la situación jurídica del santuario, al hacerse la incautación o reivindicación. Añadió que pertenece a la Diputación en virtud de cesión del Estado en el año 1846. En 188... (no determinó) se hizo un contrato con una Sociedad Anónima de Junta de Obras de Loyola.

Se hizo la cesión por 60 años, en determinadas condiciones, comprometiéndose la Junta a hacer algunas obras. Aprobó la indicación del señor Elósegui, de que estudié el asunto, pues como la Junta de Patronato tiene que constituirse cinco días siguientes al expirado el plazo de disolución—que es de diez días—, para cuando se constituya puede tener la Gestora terminado el estudio.

Se acordó así.

El señor Fernández se refirió también a los presupuestos de Ayuntamientos y las subvenciones que dedican a instituciones religiosas, infringiendo la Constitución. Preocupándose de este extremo, realizó algunas gestiones con un miembro del Tribunal Económico-Administrativo, quien le apuntó algunas observaciones acerca de la fecha de publicación de la Constitución y de los efectos de su promulgación hasta los veinte días siguientes, lo que era, a juicio de su interlocutor, algo que podía justificar esas subvenciones, con las que no está conforme, a pesar de haberse aprobado los presupuestos con anterioridad.

El señor Castro intervino para decir que esto más que como un detalle afecta a la Comisión Gestora porque tiene una importancia y transcendencia que son reflejo de cómo proceden las gentes que no tienen en cuenta que, por fortuna, la República rige los destinos de España.

Es necesario que la Comisión Gestora tome con empeño el asunto y conste siempre para todos los que tengan alguna relación con la Gestora, que ellos, por su parte, tienen el derecho y el deber, como españoles, de respetar en absoluto los preceptos del Gobierno de la República, máxime hacerlo saber así a aquellos que con argumentos de leguleyes pretenden que se vulnere y concilique algo de la soberanía nacional. Conste que éste es el sentir de toda la Comisión Gestora. Será una u otra la fecha de la publicación de la Constitución, pero es necesario tener presente ese precepto que se implantó y está en vigor por decreto de la República. Teniendo dicho precepto la fuerza de la ley, es de lamentar que precisamente en España esas gentes que doblaron la cerviz y acataron a la Dictadura, lo más antijurídico y antilegal que hemos padecido, hici-

óptima y solapadamente quieran entorpecer la obra de la República española, que debe su vida a un movimiento revolucionario ejemplar en la Historia.

Siguió diciendo que no habrá jurista—como no sea que estampe su firma en dictámenes, como un caso del que no quiere hacer mención—que si dentro de la Constitución está confirmado el decreto, con un sentido hondo pueda decir que el precepto no está en vigor porque se ha publicado el día 19. Tiene ya fuerza de ley para todos. Sépalo los que hicieron acto de acatamiento a la Dictadura.

Terminó diciendo que por escrupulo la Diputación debe hacer que en esto de que se ocupan y en todo se cumpla estrictamente lo ordenado por el Gobierno y la Constitución. Y el que quiera faltar a estos preceptos constitucionales, que se atenga a las consecuencias.

Pidió el señor Fernández que se ordenara al Tribunal Económico-Administrativo que cuantos presupuestos de Ayuntamientos lleven consignaciones para entidades religiosas, sean rechazados.

El señor De los Toyos celebró las manifestaciones del señor Castro, demostrativas de un gran espíritu de rectitud. No podía ahondar en el aspecto jurídico de la cuestión, por profano; pero en nombre de la minoría socialista se sumaba a lo manifestado, y añadió que se declare terminantemente que ellos están dispuestos a republicanizar toda la actuación de los funcionarios de la Diputación.

Estas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

El señor Sasiain propuso, y se acordó así, que se enviara una comunicación a los señores Barreiztagui y Guerra, miembros del Tribunal Económico-Administrativo, para que hoy, viernes, a las once de la mañana, se entrevisten en su despacho para tratar de este asunto.

Se dió cuenta en la sesión de un escrito del presidente de la Gestora de Burgos, como presidente de la Asamblea que estudió el Estatuto catalán—del que se envían cinco ejemplos—, solicitando opinión acerca del mismo para hacerlo llegar a las Cortes.

El señor Uriá dijo que no tenían por qué opinar acerca de este Estatuto, y se dieron por enterados del escrito.

Dijo cuenta de un escrito acerca de la concesión de gratificaciones al personal que prestó servicios en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Queda sobre la mesa, hasta que el arquitecto provincial dé una aclaración de por qué se presenta ahora este informe, que sólamente firmaba el señor Sasiain, por habérselo presentado momentos antes.

Quedó sobre la mesa el informe sobre la contratación de automóviles para el servicio de traslado de deméntes pobres a Santa Agueda. Los señores Fernández y Arratibel harán una visita a Mondragón para ver, con el técnico, los coches que se ofrecen para este servicio.

En el escrito del pósito de pescadores, defendido por los señores Arratibel y Uriá, se solicitaba una subvención de 50.000 pesetas para atender a las necesidades de la gente de mar, que a pesar de trabajar y salir todos los días a sus tareas peligrosas, no consiguen llegar a puerto con pesca suficiente para atender a sus necesidades.

El escrito pasó a la Comisión de Fomento, que lo estudiará con el cariño que merece.

El señor Castro dio cuenta de la última reunión celebrada para tratar de la cuestión de las obras del puerto de Pasajes, acerca del apoyo moral y económico de la Diputación, que agradecieron, acordándose pedir al diputado señor De Francisco que se entrevistara con el ministro de Obras Públicas para solicitar audiencia con objeto que le visite la Comisión, que saldrá de nuestra ciudad para activar este asunto.

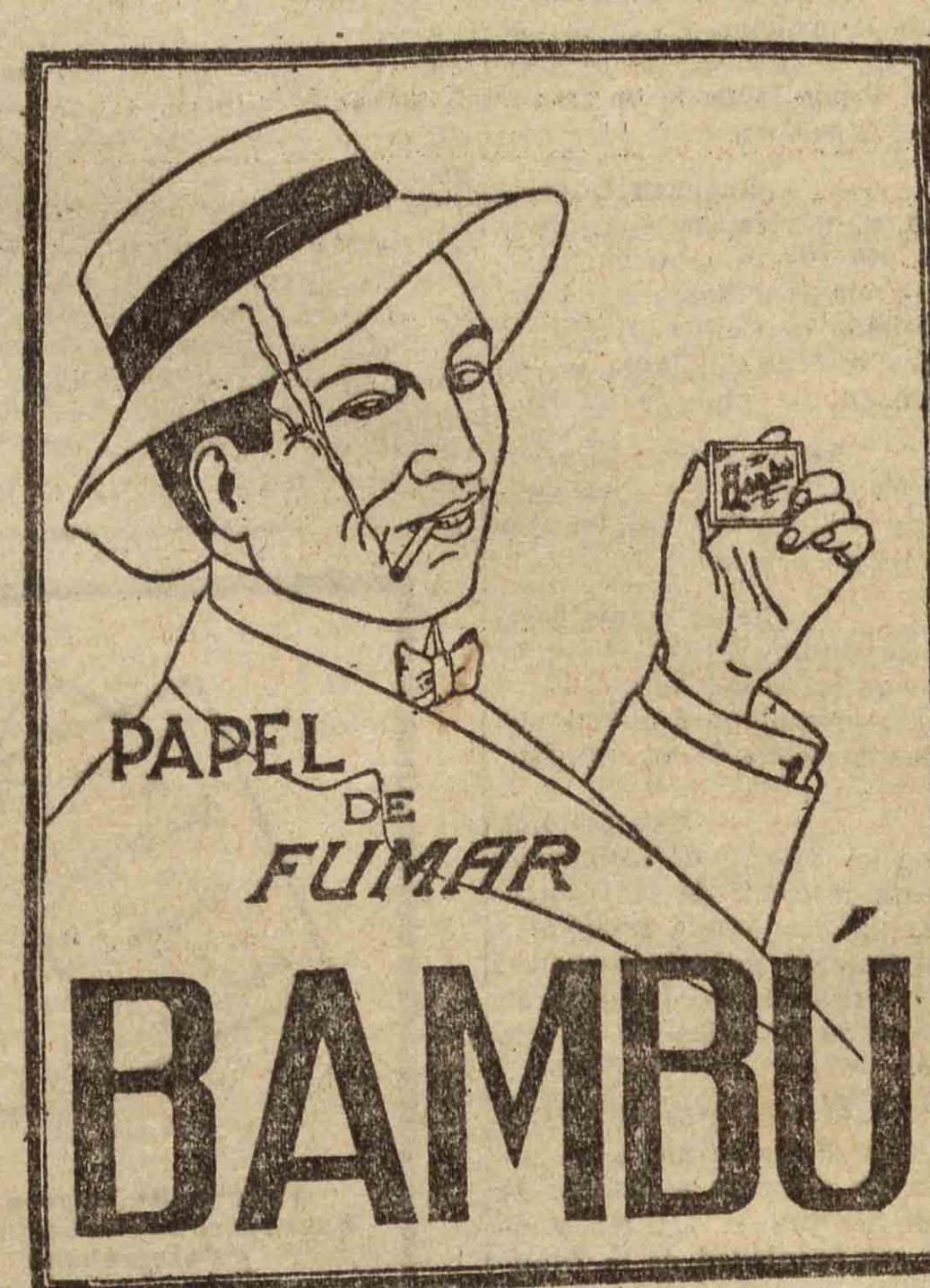
Para formar parte de esta Comisión fueron designados los señores Uriá y Castro.

Los señores Castro y De los Toyos dieron cuenta de la reunión celebrada en Vitoria para tratar de la electrificación del Ferrocarril Vitoria-Mecolalde, obra que no ha de costar dinero a la Diputación, porque el desembolso será a condición de que se reintegre la cantidad que aporte la Diputación.

El anticipo de la Diputación para esta obra se señala en 200.000 pesetas al año en un periodo de seis años.

**Joaquín M. Tellería**

Especialista en enfermedades del Estómago, Intestinos, Sigado, Rayos X. Consulta de 3 a 6. Prim. 31, 1.º Teléfono 1-25-06.



**En Ondarreta****Vilasante intenta una vez más suicidarse**

El tristemente célebre Alejandro Vilasante «El nadador», detenido por el asesinato cometido en la persona del señor Cayuela y protagonista eje de la evasión de reclusos ocurrida la noche del día 24 en la cárcel de Ondarreta, intentó ayer poner fin a su vida, con el procedimiento que ya ha puesto en práctica repetidas veces.

La noticia se supo en la ciudad a mediodía, por haberse comunicado desde la cárcel de Ondarreta a la Casa de Socorro, solicitando el auxilio de un médico para asistir a dicho recluso, que había atentado contra su vida en la celda que ocupa en el recinto de Ondarreta.

Como el personal de servicio en la Casa de Socorro no puede abandonar su puesto, se avisó al forense, señor Cardenal, quien inmediatamente se trasladó en un automóvil a la cárcel, para asistir a Vilasante. Este se encontraba decaído, a causa de la enorme pérdida de sangre sufrida, ya que había puesto en práctica su conocido procedimiento de darse un corte en un brazo para desangrarse.

A las doce menos cuarto, el oficial de turno había hecho una visita a la celda de Vilasante, sin que advirtiera nada de anormal, y a mediodía, al pasarse la comida, se vieron sorprendidos con que se encontraba tumbado en el camastro, desangrándose por el brazo derecho, en el que se había dado un tajo, que interesaba una vena. En la jofaina para el aseo del recluso, había gran cantidad de sangre, lo que hace suponer que Vilasante se dió el tajo estando de pie, y al sentirse sin fuerzas se echó sobre el jergón, que también estaba empapado de sangre, la que corría por el suelo de la celda.

El doctor Cardenal dispuso que fuese trasladado a la enfermería, donde procedió a ligar la vena cortada, aplicándole varias inyecciones de suero. El estado del herido era de gravedad, debido a la considerable pérdida de sangre, pues se calcula que perdió litro y medio.

El juez se personó en la cárcel, así como el inspector de Prisiones, señor De los Ríos Valdivia, que se encuentra en nuestra ciudad para instruir expediente por la fuga ocurrida el domingo pasado, practicando las diligencias del caso.

Se pudo comprobar que Vilasante, a falta de la hoja de afeitar que en otras ocasiones había empleado para poner en práctica sus propósitos de quitarse la vida —al menos así lo parece— empleó esta vez el casquillo de la bombilla de la celda, que rompió. Con este objeto, utilizado como útil cortante, se dió un tajo pequeño en el brazo derecho, pero profundo, lo que hizo más difícil la intervención del doctor Cardenal, para ligarle la vena.

Por la tarde, el estado del herido no inspiraba cuidado, según nos informaron —no de la cárcel, precisamente, pues se obstinaron en decirnos que nada sabían acerca de lo ocurrido—. Al recibir el juez por la tarde declaración al preso, éste se encontraba sentado en la cama, dando muestras de alivio.

Probablemente permanecerá dos días en la enfermería, al cabo de los cuales se le reintegrará a su celda.

Ante las preguntas del juez acerca de sus propósitos, el Vilasante contestó como de costumbre, con muestras de desesperación.

Tanto el juez de Instrucción, señor Rodríguez Dranguet como el inspector de Prisiones, señor De los Ríos Valdivia, continúan trabajando para puntualizar cuantos extremos se relacionan con la fuga de reclusos, asunto del que nada más se puede decir, sino los hechos, ya conocidos por publicados.

**Ayuntamiento de San Sebastián****ANUNCIO**

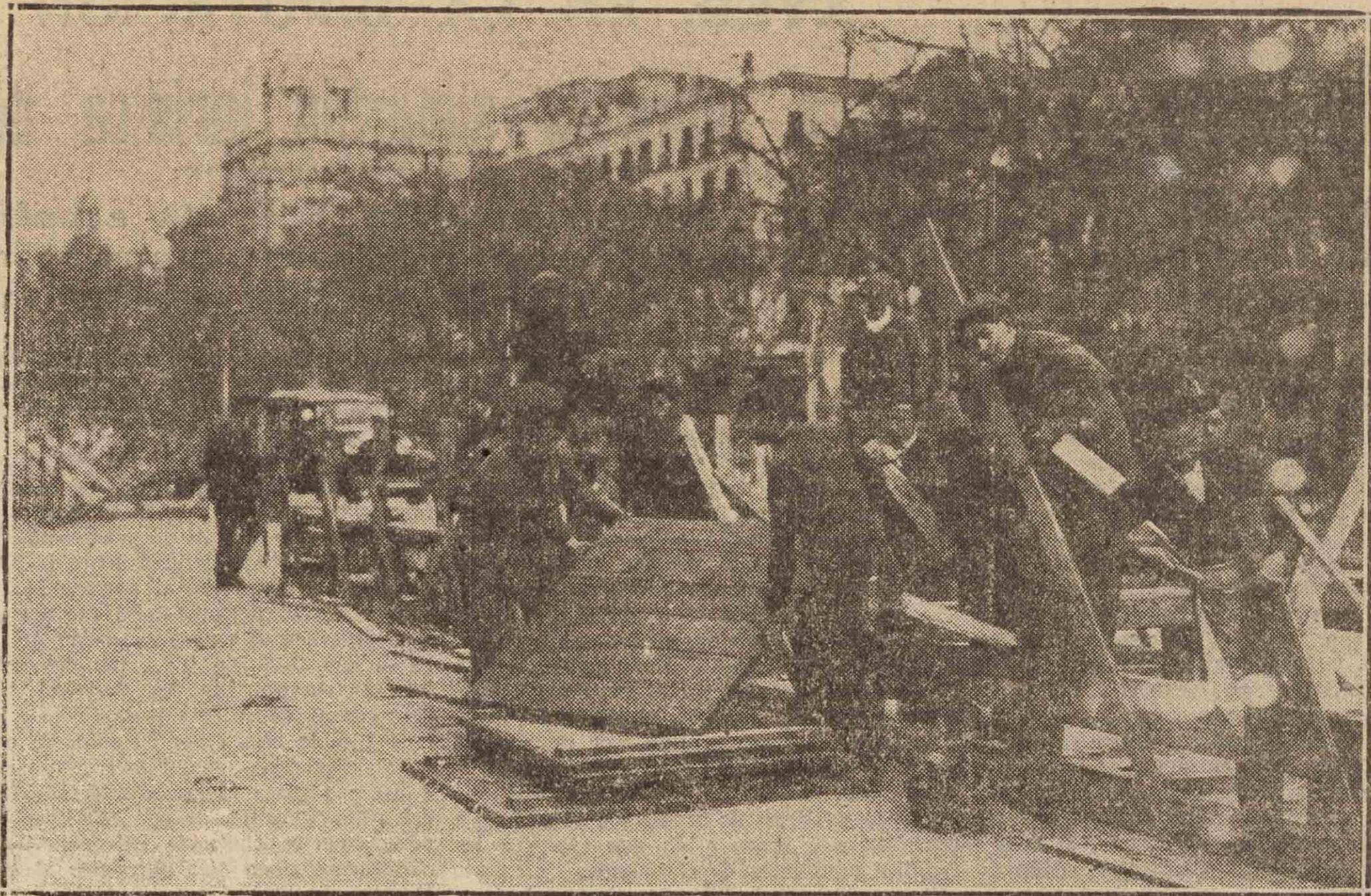
Para las obras de ampliación del lavadero del barrio de Lugariz (Antiguo), y hasta la once y media de la mañana del día 10 del próximo febrero, se recibirán pliegos en la Secretaría de la Comisión de Obras.

San Sebastián, 28 de enero de 1932.—El alcalde, Sasiaín.

**Ayuntamiento de San Sebastián****ANUNCIO**

En la Secretaría de la Comisión de Obras, y hasta las once de la mañana del día 10 de febrero próximo, se admitirán ofertas para las obras de ampliación del lavadero de Venta-Berri (Antiguo).

San Sebastián, 28 de enero de 1932.—El alcalde, Sasiaín.



MADRID. — Legiones de obreros instalando las tribunas en el paseo de la Castellana, prometiendo ser un Carnaval muy lucido.  
(Foto Contreras y Vilaseca.)

**CENTROS OFICIALES****El santuario de Loyola pertenece a la provincia**

**Se declara desierto el concurso de arriendo del frontón municipal. - El gobernador aplica sanciones a los alborotadores nocturnos**

**Ayuntamiento****Los comedores**

Se sirvieron el miércoles 1.858 raciones gratuitas y 58 de pago.

**El Consejo del Trabajo**

A las siete de la tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta de la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo.

**Concurso desierto**

Por no haberse presentado ningún licitador, se declaró desierto el concurso para el arriendo del Frontón Municipal. Ha pasado nuevamente a Obras, para anunciar nuevo concurso.

**Donativo**

Con destino a la Beneficencia, se han recibido en la Alcaldía 262'60 pesetas, del Sindicato de empleados y obreros tranviarios, cuya Sociedad ha quedado disuelta.

**La mendicidad**

Por la Alcaldía se han dictado órdenes terminantes para la represión de la mendicidad, ante las incesantes quejas del vecindario.

**Diputación****Reunión de Comisiones**

Reuníronse por la mañana distintas Comisiones, con objeto de ultimar los asuntos que fueron tratados por la tarde en la reunión de la Comisión gestora.

**Régimen interior**

El señor Sasiaín, como vicepresidente de la Comisión gestora, dio cuenta a los periodistas de las noticias que ayer había en la Diputación. La Comisión de Gobierno interior dará órdenes para que se implante en su integridad el régimen de gobierno interior.

**Reglamentos ultimados**

La Diputación ha ultimado los reglamentos del Cuerpo de Miqueletes, Teléfonos e Instituto Provincial de Higiene.

**Quejas municipales**

Se recibió en la Diputación la visita de una comisión de izquierdas del Ayuntamiento de Orión para exponer algunas quejas con la actuación de las derechas de aquella Municipalidad.

**Una petición**

El presidente de los Pósitos de Guipúzcoa visitó al presidente interino de la Diputación, en solicitud de una ayuda económica para el desenvolvimiento de esta Sociedad en beneficio de los pescadores. Presentaron un escrito concretando su petición, que ha pasado a estudio.

**El santuario de Loyola**

Manifestó el señor Sasiaín que antes de salir la comisión de gestores a Madrid se tuvieron noticias de que el santuario de Loyola pasaba a ser propiedad de la Diputación, al ser disuelto la Compañía de Jesús, según informe que les remitía el represen-

tante de la Corporación en Madrid, señor Freijero.

Una vez en la capital de la República, consiguieron una copia del decreto por el que el Estado hacía cesión del santuario de Loyola a la Diputación de Guipúzcoa. Este documento obra ya en poder de la Diputación.

**Gobierno civil****Tranquilidad**

La primera noticia facilitada por el gobernador civil fué la de haber absoluta tranquilidad en la provincia.

**Imposición de multas**

La Policía y la Guardia de Seguridad han empezado a poner en práctica las instrucciones del gobernador civil para dar término a los escándalos nocturnos callejeros, ha-

biéndose aplicado una sanción a tres conatraventores de esas órdenes.

El señor Varela nos dijo que por este motivo había impuesto sendas multas de 50 pesetas a Jesús Díaz Dañobeitia (reincidente) y Antonio Navas, y de diez pesetas al jornalero Luis Zubía Aizpúrua.

El gobernador ordenará la colocación en bares y establecimientos análogos, de unos carteles advirtiendo al público la prohibición de dar esos lamentables espectáculos con los escándalos callejeros, que está dispuesto a cortar radicalmente por medio de sanciones.

**Visitas**

El gobernador recibió la visita del teniente coronel de la Guardia civil jefe de esta Comandancia, señor Santisteban de Lezo. También cumplimentó esta autoridad al alcalde y presidencia de la Diputación.

**El Ayuntamiento de Tolosa acuerda convocar al resto de los de la provincia de carácter industrial para solicitar de la Diputación una autonomía contributiva sobre la industria**

El concejal republicano señor Labadía propuso en la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento de Tolosa que éste convocase al resto de los de los pueblos de la provincia, en los que predomine la industria, tales como Eibar, Vergara, Azcoitia, Beasaín, Rentería, etc., para que, reunidos en Tolosa, traten sobre la viabilidad de tomar el acuerdo de solicitar de la Diputación se les autorice la creación de impuestos sobre la industria que no figuraran en la tabla, o bien aumentos proporcionales sobre los actuales, con objeto de que

puedan desenvolverse, con la debida holgura económica y nivelar sus respectivos presupuestos sin tener que recurrir a impuestos sobre los artículos de primera necesidad.

El alcalde, señor Ciauriz, de perfecto acuerdo con la propuesta, quedó encargado de convocar a los Ayuntamientos en los que más vitalidad tiene la industria, a la reunión propuesta por el concejal republicano.

Mañana daremos cuenta del resto de los asuntos tratados en la sesión del Ayuntamiento. — Arraiza.

29 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



# NAVARRA

POR TELEFONO  
Pamplona, 29 (1 m.)

## UNA CONFERENCIA

En los locales de la Juventud Radical Socialista de Pamplona ha dado esta tarde una conferencia el joven afiliado don Lorenzo Muñoz Lahera, desarrollando el tema "Deberes de la juventud".

Acudió para escuchar al joven disertante numeroso público, que llenó por completo el local, y que aplaudió calorosamente al conferenciante.

El interés del tema y la habilidad con que fue desarrollado por el señor Muñoz Lahera merecen una detenida reseña, que enviaremos mañana.

## LAS VACACIONES ESCOLARES

El Consejo local de Primera Enseñanza, de acuerdo con lo establecido por el Consejo provincial sobre la designación de los ocho días de vacaciones escolares durante el curso, y atendiendo a la tradición de las fiestas más características de la localidad y teniendo en cuenta las fiestas establecidas por el Gobierno de la República, para completar el almanaque escolar que ha de regir en la provincia de Navarra, ha acordado en la reunión efectuada el día 27 del mes actual que los ocho días de vacaciones para las escuelas locales sean los siguientes: 6 de enero, 19 de marzo, 5 y 26 de mayo (festivos móviles correspondientes a la Ascensión y el Corpus), 1º y 29 de noviembre y 3 y 8 de diciembre.

Este se pone en conocimiento de las autoridades y de los maestros a los efectos consiguientes.

**LA ENSEÑANZA RELIGIOSA**

Cuando anoche nos recibió el gobernador civil, nos dijo que ante las repetidas consultas que le hacen desde algunos pueblos de la provincia ha de hacer constar que las disposiciones ya vigentes en materia de enseñanza deben cumplirse en todas sus partes. Respecto a las clases que han abierto o se proponen abrir los curas parroquiales, han de ser autorizados y amparados si en algún caso alguien pretendiera perturbar sus funciones.

Precisamente, al ser retirados de las escuelas los símbolos religiosos y cesar los maestros, por orden superior, en la enseñanza de materia religiosa, el Gobierno republicano no ha de privar a los padres del derecho de que, si así lo desean, reciban sus hijos educación e instrucción religiosa por medio de los sacerdotes. En este sentido, en una de las visitas que le ha hecho el provisor de la diócesis, le manifestó que el señor obispo ha reiterado a sus subordinados que las clases de catolicismo se den con el mayor celo, para que los niños cuyos padres quieran sean instruidos en materia religiosa desde el momento que no la reciben en la escuela.

Lo que no es admisible—añadió el gobernador—es que las leyes, cualesquiera que sean, cualquiera que sea la opinión de quien haya de cumplirlas, por su espíritu, por su significación y por su alcance, queden sin cumplir.

## LA CUESTIÓN DEL REGALIZ

El gobernador civil presidió una reunión a la que asistieron una representación de la Sociedad Fraternidad Obrera, de Corella, y un propietario de terrenos de regaliz, para llegar a un acuerdo sobre la forma en que puede empezarse a trabajar en la extracción de regaliz.

En esta reunión se manifestó la excelente actitud del propietario de los terrenos y la también excelente disposición de los obreros, por lo que pudo llegarse a un arreglo armónico.

El gobernador civil se mostraba muy satisfecho por el resultado de esta reunión, porque cree que nadie se extralimitará para extraer regaliz en las propiedades particulares.

## LOS ASUNTOS DE MIRANDA

En Miranda de Arga continúan realizándose las diligencias ordenadas por el gobernador sobre los incidentes desarrollados en los días pasados.

El agitador Francisco Musgo, de cuya detención dimos cuenta ayer, ha sido traído a la cárcel de Pamplona, en la cual ha ingresado.

Los otros detenidos han sido puestos a la disposición del juez de Tafalla.

## EL SEGURO DE MATERNIDAD

Visitó al gobernador civil una comisión de obreras de la fábrica de calzados de López Hermanos, de Pamplona, para manifestarle su disconformidad con el pago de la cantidad para el Seguro de maternidad.

El gobernador hizo saber a sus visitantes que se trata de una ley que obliga tanto a los padres como a los obreros, y que no hay más remedio que cumplirla.

Les advirtió, además, que no se dejen sugerir por ciertos elementos obreros hostiles a esa ley y a otras de carácter social, porque han sido los que de otros pueblos han hecho escenarios de experiencias dolorosas de rebeldía, con el pretexto de que tales leyes no son favorables a los obreros.

## LAS TALAS EN ARRONÍZ

De Arróniz comunican que ante las repetidas y perjudiciales talas en los terrenos comunales, que nuevamente se repitieron el miércoles último, según comunicación remitida por el alcalde del pueblo, fué formulada la denuncia correspondiente al gobernador civil. Pero enterados los vecinos, por la noche del mismo miércoles, doscientos se congregaron ante la Casa Consistorial para protestar contra las denuncias, ame-

nazando con que su protesta sería más eficaz impidiendo que salgan los obreros a trabajar al campo.

El alcalde pidió auxilio a la Guardia civil para prevenir cualquier posible desorden. Por su parte, el gobernador civil se ha dirigido a la Diputación de Navarra para que cuanto antes sean resueltas las reclamaciones de los vecinos de Arróniz en orden a los montes comunales.

También ha hecho llamar a su despacho a un vecino caracterizado por sus exaltaciones para realizar las talas.

## LAS VISITAS AL GOBERNADOR

Ayer sostuvo en su despacho el gobernador civil una conversación con el presidente de la Asociación de Maestros Católicos, don Francisco Jiménez; la presidenta de la Asociación de "margaritas", doña Dolores Balestena, y el inspector jefe de Primera Enseñanza, don Ernesto Marcos.

El gobernador les hizo ver que ha de tenderse a evitar que la ley deje de cumplirse por sugerencias extrañas.

Recibió también el gobernador la visita de una comisión del Centro Republicano de Fitero, para hablarle de las detenciones recientes y de los hechos delictivos registrados.

De esta visita se deduce que se ha restablecido al tranquilidad.

Visitó también el alcalde de Tafalla, para hablarle de diversos asuntos, y una comisión de albaceas encargados del cumplimiento de una disposición testamentaria de gran importancia para la ciudad.

## CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN MUNICIPAL

Informes de la Comisión de Fomento.—Informando favorablemente un escrito del juez municipal de esta ciudad solicitando se proceda al arreglo del pavimento del paso exterior del Juzgado. Aprobado.

# El Estado y la Escuela laica

Se aceptaba generalmente, hacia los últimos años del siglo pasado, la idea según la cual la enseñanza primaria es función que corresponde a los Municipios; así las escuelas públicas se llamaban municipales. Participó de esta opinión el propio Pi y Margall; pero su clara visión de la realidad le llevó a defender la conveniencia de que en la Constitución federal que él anhelaba se declarase la enseñanza obligatoria. Y aún añadió: "Concedería a la provincia el derecho de compelir a los pueblos y al Estado el de compelir a las provincias al cumplimiento de este precepto." Adoptaría sobre este particular, sin dificultad, el artículo 27 de la Constitución federal de Suiza." (El artículo 27 dice, textualmente: "Los cartones prevén a la instrucción primaria, que debe ser suficiente y colocada exclusivamente bajo la dirección de la autoridad civil. Ella es obligatoria y, en las escuelas públicas, gratuita. Las escuelas públicas deben poder ser frecuentadas por los adheridos a todas las confesiones, sin que hayan de sufrir en forma alguna en su libertad de conciencia o de creencia.")

Hemos reproducido este artículo 27 para poner de relieve que en Suiza, el país típicamente federal, la enseñanza es función del Estado central, en cuanto a la gestión directa e inmediata; pero bajo la mirada vigilante de la Confederación. Tiene autonomía el cantón para organizar la enseñanza, pero la Constitución federal asegura y garantiza el carácter laico de la función docente.

Algunos pensadores del siglo pasado afirmaron, sin embargo, que la enseñanza debe ser una función exclusivamente privada, una función que la sociedad habría de realizar por sí misma, sin intervención del Estado ni del Municipio. Pero algunos de los defensores de ese punto de vista reconocían que la sociedad no está capacitada "todavía" para el cumplimiento de esa misión, ni de otras varias, y por esta razón pedían que el Estado se hiciese cargo de la enseñanza primaria y de otras funciones semejantes, aunque sólo de modo accidental y transitorio. Además de sus funciones esenciales y permanentes —venían a decir—, el Estado ha de cumplir otras "tutelares" hasta que la sociedad se cansite para realizarlas por sí misma. Entre tales funciones tutelares incluían la enseñanza, que "por ahora" tendría que depender principalmente del Estado.

Esas ideas del siglo pasado tienen como punto de partida un error fundamental: que la enseñanza, o mejor la educación, es negocio que "sólo" atañe a las familias, y, por tanto, el educador natural es el padre, que, por imperativo de la necesidad, delega en el maestro.

Semejante error ha sido explotado por el clericalismo, con la pretensión de que, debiendo la familia ser gobernada espiritualmente por la Iglesia, la educación es cosa de los padres, bajo el control de los clérigos. "El Estado docente —diría cualquier jesuita con aire retador— es un desastre." Pero el hecho es que, sin el presupuesto del Estado, la inmensa mayoría de los niños carecería de medios para recibir la más rudimentaria instrucción. Seguramente que al aborrecible clericalismo no le preocuparía mucho esa carencia de medios! Lo mejor sería que

el Estado no crease escuelas, y si eso no pudiere

proponiendo se adjudique el concurso de adquisición de 300 metros cúbicos de arena con destino a calles y paseos al concursante don Tomás Alcaza. Se aprueba el informe.

De la Comisión de Hacienda.—Escrito de don Antonio Aldaz Mina solicitando se modifique la condición segunda del Concierto económico aprobado para la exacción de impuestos sobre el jarón que destine al consumo de la ciudad. Es aprobado.

Liquidación de las cantidades que debe reintegrarse a los industriales tocineros por exportaciones que han sido realizadas durante el segundo semestre de 1931. Queda aprobado.

Instancia de don Narciso Alvira solicitando se le entregue parte de la pensión concedida a su hijo don Antonio. Como es informada favorablemente, se aprueba la petición.

Escrito de don Luis Faure Noel relacionado con la compra de una máquina de contabilidad. Pide que se anuncie concurso para la adquisición de la máquina y que se le entregue cierta indemnización. Se desecha el informe, acordándose no satisfacer la cantidad que pide.

Instancia de don Juan Goñi solicitando se le condone una sanción impuesta por defraudación. Se aprueba el informe negativo.

Escrito de don Gregorio Urzainqui solicitando se le conceda una subvención para estudios de pintura. Que pase a informe de la Junta de Patrimonio de la Escuela de Artes y Oficios.

Oficio del comandante militar de la plaza y contrato para el subarriendo de hierbas. Queda aprobado.

Juzgos administrativos. Se da cuenta de los mismos y se aprueban las sanciones impuestas.

De la Comisión de Higiene y Beneficencia.—Instancia de don Fermín Maisterra solicitando se le abone una indemnización por la retira de un diente que sufrió, hallándose trabajando por

ra evitarse, por lo menos que los maestros se subordinen espiritualmente al clero; que pague el Estado, pero que sea la iglesia la que determine el carácter y fines de la enseñanza.

Nadie podrá negar que esas son las aspiraciones de nuestras insensatas derechas y de nuestros curas, tan ambiciosos como vacíos de espíritu cristiano.

La conciencia universal rechaza tales pretensiones. Es verdad que el padre se interesa inmediatamente, más que a nadie, la suerte de su hijo; pero también es cierto que el hijo no pertenece, de modo absoluto, al padre. ¿Pertenece entonces el niño al Estado? No; ni al Estado ni al padre. El niño se educa para ser un individuo integrante del Estado. Y el individuo es dueño de sí mismo; es un fin de sí mismo, no medio para el fin de otro; es un miembro del Estado, al cual ha de servir; pero, a su vez, el Estado tiene que organizarse de manera que pueda ofrecer al individuo los medios para que desenvuelva plenamente su naturaleza. El Estado no ha de borrar o anular al individuo, sino que, por el contrario, debe ser el medio eficaz para que aquél adquiera mayor libertad.

La educación pública en un país no puede estar sometida a la Iglesia, ni a exigencias de algunas familias, o de algunas localidades donde tenga todavía raíces el clericalismo. La enseñanza primaria es, por esencia, una función del Estado. La conservación de los valores espirituales—aqueños que no dividen a los hombres (bondad, sinceridad, justicia, tolerancia, patriotismo, conocimiento del medio natural y humano, etc.)—corresponde al Estado, tanto como la administración de justicia. El Estado, como dice Luis de Zulueta, es órgano de la cultura, no sólo órgano del Derecho. El Estado ha de formar al ciudadano, ha de capacitar al individuo para la función de ciudadano.

El sistema de educación, organizado por el Estado, no podrá, de hecho, ser otra cosa que el reflejo de la cultura, del alma de la sociedad, como lo es el propio Estado. Si la mayoría de los ciudadanos, con elevación espiritual, declara que todas las confesiones religiosas son respetables y que todos los cultos son libres, el Estado establece entonces la neutralidad religiosa y la lleva a todas las instituciones, incluso a la escuela primaria. Con lo que no se priva de ningún derecho al padre católico, ya que éste puede encargarse de la formación religiosa de sus hijos al sacerdote, que es quien podrá llevarla a cabo, con mayor eficacia, en el sentido que deseé, y es quien, naturalmente, viene obligado a satisfacer las necesidades religiosas de sus feligreses.

Al Estado, por medio de sus escuelas laicas, le corresponde transmitir a la infancia nobles ideales y elevados sentimientos morales, patrimonio común de todo hombre civilizado, cualesquier que sean sus creencias religiosas o aunque carezca de creencias de esta clase. Al Estado le corresponde, en fin, educar al futuro ciudadano en los principios de la Constitución que la nación establece, con indiscutible soberanía; hacer que el niño sienta sus deberes y ame sus derechos, de modo que sepa defenderlos con la vida, antes que someterse a dictaduras envilecedoras.

Ernesto Marcos Rodríguez.

cuenta del Ayuntamiento. El informe negativo queda aprobado.

De la Comisión de Ensanche.—Proponiendo la entrega a los Padres Escolapios del tercero y último plazo, importante 50.000 pesetas, por la propiedad del solar y edificio que ocupaba la Comunidad en el paseo de Sarasate, cuyas llaves han entregado. Aprobado.

Proponiendo se remita a Buenos Aires una pieza procedente del derribo de las murallas de Pamplona, que será la primera sobre la que se levante el nuevo edificio social de la Colonia Navarra de aquel país. Aprobado.

Proponiendo se autorice a doña Fermina Iribarren #1 pago en una solución del valor de 24.171 metros cuadrados de terreno del solar número 8 de la manzana número 26 del Ensanche. Aprobado.

Proponiendo igualmente se autorice a doña María y doña Encarnación Castellot el pago en una solución del valor del terreno que tienen adquirido en los solares número 4 y 5 de la manzana número 47 del Ensanche. Aprobado.

Proponiendo la condonación de la cantidad que adeuda el Comité local de la Cruz Roja Española por la adquisición de los solares números 4 y 5 de la manzana número 28 del Ensanche, dados los fines del pabellón que sobre los mismos tiene construido. El informe es aceptando tal condonación.

Escrito de don Martín Goñi solicitando se subasta el solar número 7 de la manzana número 48 del Ensanche. Aprobado.

De la Junta inspectora de la Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados Municipales.—Proponiendo se conceda la pensión reglamentaria anual de 2.275 pesetas entre doña Ana, doña Mercedes y don Francisco Claret Palou, como herederos del funcionario municipal fallecido don Francisco Claret Fábregas. Aprobado.

Proponiendo se deniegue la solicitada mejora de la pensión que disfrutan doña Marcellina y doña Rufina Aranguren, como hijas del funcionario municipal fallecido don José Aranguren. Aprobado.

Fuera del orden del día se trató el asunto de la Comisión de Gobierno en que don Jesús Artola ofrece su finca de la Rochapea para emplearla como escuela de barrio. El informe, favorable, es aprobado, con el voto en contra del señor Arrivillaga.

La sesión terminó a las nueve de la noche.

## DEL MAGISTERIO

Se han recibido 3.800 ejemplares de la Constitución, que pronto se repartirán en las escuelas de la provincia.

La Dirección general remite a informe la petición de varios vecinos de Santacara contra la propuesta de maestra, resolución que ya ha sido cumplimentada.

## Espectáculos

**CINE PROYECCIONES**.—A las siete y cuarto tarde y a las diez y media noche, estreno de la superproducción marca Nero-Film "Corazones ardientes", comedia musical basada en la novela de Hans Muelle e interpretada por Mary Christian y Gustav Prechtl. Mañana, sábado, W. Powell y Kay Francis E. Arthorn en la producción Paramount titulada "La calle del Azar".

**COLISEO OLÍMPIA**.—A las siete y cuarto tarde y a las diez y media noche, últimas proyecciones de la interesante película "Ordenes secretas", por Willy Fritsch y Brigitte Helm.

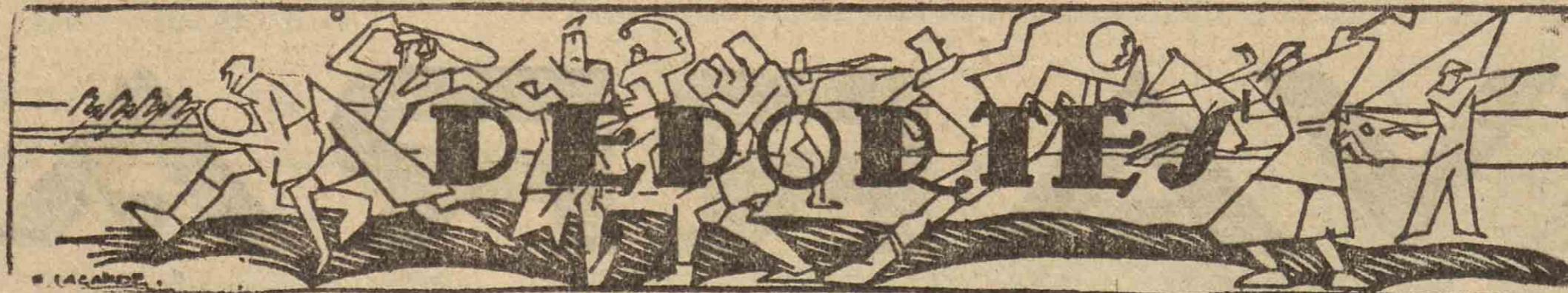
## Ayuntamiento de Pamplona

### Concurso de carteles para San Fermín

Se abre concurso de carteles, que finalizará a las doce horas del día 1 de marzo próximo, para la confección del que ha de servir para anunciar las ferias y fiestas de San Fermín del corriente año, con un premio de mil pesetas para el trabajo escogido. Si se desea adquirir detalles, solicítense de la Comisión de Fomento.

El alcalde-presidente accidental, José Burgoa.

## Automóvil rápido a San Sebastián



## ECOS DE TODAS PARTES

**Un partido D. Alavés-Unión Club, en el que se ventila el puesto de colista**

**Ante el "cross-country" del Herrera Sport. - Vallana no quiere arbitrar en Sevilla  
Gorilla Jones, campeón mundial de peso medio**

**ANTE EL PARTIDO DEPORTIVO ALAVÉS-UNIÓN CLUB, EN GAL**

Sin embargo de no esperarlo nosotros, he aquí que este partido ha despertado entre los aficionados un interés vivísimo. Hemos querido averiguar las causas y, una vez sabidas, las encontramos muy puestas en razón.

Este partido tiene un gran interés por dos motivos, principalmente en cuanto estos motivos afectan a la afición guipuzcoana. La primera se relaciona con el puesto de colista, puesto que el Deportivo Alavés y el Unión Club se encuentran a un solo punto de diferencia. La segunda se refiere a una posible superación del Club irunes sobre el Donostia en la clasificación. El Club donostiarra juega en Barcelona contra el Español y tiene sin duda un partido difícil. Nos alegramos sinceramente que gane; pero puede darse el caso que pierda, y quedara en los seis puntos que ahora tiene. Y si Irún vence en su casa agregará dos a los cinco que ahora cuenta, y de ser así tendremos a los fronteirizos cabalgando casi fuera de peligros y colocados por lo menos en séptimo lugar.

Ya se vé, pues, que esta pelea futbolística entre vitorianos e iruneses encierra una importancia grande, como la tiene para nuestra afición la que tengan en Barcelona los españolas y los donostiarras. La afición guipuzcoana podrá tener noticias de la marcha del partido en Casa Rabia en el Estadio Gal, ya que se trata de organizar un buen servicio directo entre estos dos campos.

El equipo del Club Deportivo Alavés nos anuncian que llegará el domingo a la ciudad bidasotarra con una excelente moral después de su triunfo sobre el Valencia. Hicieron los alaveses frente a sus adversarios un gran partido, que resultó de verdadero campeonato en el segundo tiempo. En la primera parte, sobre todo, la labor desplegada por los vitorianos fué vistosa y de un dominio completo, mostrándose la afición del Deportivo sumamente satisfecha con su nueva adquisición en el eje de la línea de ataque, y cuyo nombre en la alineación responde al de Alfonso...—X.

**ARBITRAJE RECHAZADO**

Vallana ha rechazado el arbitraje del partido Sevilla-Athlétic de Madrid que ha de jugarse el domingo próximo en Sevilla, y para el cual había sido propuesto.

**JUNTA GENERAL DEL CELTA**

El Club Celta ha celebrado su junta general para nombrar presidente, por dimisión de don Alfredo Escobar.

Se acordó facultar a la Junta directiva para que escoga el nuevo presidente entre las tres personas que propuso la Asamblea.

Acordóse también imponer un correctivo al jugador Cupons por indisciplina, y concertar con urgencia los servicios de un entrenador, ofreciéndole este cargo a José Planas.

La Directiva quedó facultada para terminar estas negociaciones, llevándolas a feliz término.

**GORILLA JONES, EL NUEVO CAMPEÓN**

Mickey Walker, que intenta ahora combatir en la categoría de los pesos pesados, abandonó el título de campeón del mundo de los medios para realizar sus aspiraciones. O para intentarlo por lo menos.

Y el título de Mickey Walker quedó vacante desde entonces.

El torneo que se organizó con tal motivo acabó de dar la victoria definitiva a Gorilla Jones por su victoria sobre Oddone Piazza, italiano.

Gorilla Jones es un negro joven e inteligente, que comenzó a boxear en los "welters". Apenas lleva cuatro años de batalla, y durante ese tiempo ha ganado no pocas peleas por "k. o."

Es un especialista de la victoria fulminante. Oddone Piazza ha sido vencido de igual manera rápida y contundente que han sido vencidos tantos otros adversarios del "moreno".

**GERVAIS NO ACEPTE UN HOMENAJE**

José Luis Miner y Joaquín Iurri conocidos "chirrindularis", en situación pasiva el primero, y en activa el segundo, han lanzado la idea de homenajear a Mr. Gervais, el infatigable presidente del Comité Vasco de ciclismo.

La idea ha sido acogida con entusiasmo

por los aficionados y por el sinnúmero de amigos y simpatizantes de Mr. Gervais, a quien se estima con afecto sincero. Pero el homenajeado ha rogado a los organizadores que desistan del proyecto. Les queda muy agradecido, mas no quiere de ninguna manera aceptar el homenaje.

Lamentamos la negativa de Mr. Gervais, y brindamos a los organizadores la siguiente idea: Si el señor Gervais no quiere, porque su modestia se lo impide, aceptar un homenaje público, podríase, muy bien, hacer un álbum, pongamos por ejemplo, recoger firmas de adhesión y regalárselo. El candidato a homenajeado podrá disculparse si se organiza un banquete, pero no podrá rechazar el regalo de un álbum en el que se le

testimonien las simpatías generales que goza en nuestra región.

**EL VI "CROSS" DEL "HERRERA SPORT"**

Siendo cada día más numerosas las inscripciones que se están recibiendo con motivo de este "cross", lo que da a demostrar la importancia del mismo, es por lo que se ruega a todos los que deseen tomar parte, tanto Sociedades como particulares, se presenten en el domicilio Social (Bar Mendivila), de Herrera, a más tardar mañana, sábado al mediodía, para preparar la lista total y dar conocimiento a la Prensa.

Siguen recibiéndose más premios.

Las entregas de dorsales, así como todos los últimos detalles los daremos a conocer en la próxima reseña.—X.

**Convocatorias****U. D. DE AMARA**

Se ruega a todos los socios y jugadores acudan el sábado a una reunión que tendrá lugar en los locales de la Sociedad a las ocho de la noche.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

**C. D. GIMNASTICA DE ULLA**

Se ruega a los jugadores del C. D. Gimnástica de Ulla, antes del domingo, a una reunión que tendrá lugar a las diez de la mañana, en el lugar de costumbre, con su correspondiente equipaje.

Por ser de interés la reunión, se ruega la más puntual asistencia.

**C. D. DONOSTI**

Se pone en conocimiento de los jugadores que han firmado por este Club, acudan mañana, sábado, de nueve a diez por la Sociedad, con el fin de formar el equipo que jugará el domingo por la tarde en Andoain contra el España.

Asimismo se advierte a los socios y simpatizantes que se han abierto las listas de inscripción para el autocar que saldrá el domingo a las dos y cuarto de la tarde para animar al equipo.

Después del partido se celebrará el homenaje a los quintos del Donostia. A continuación saldrá el "auto" para Tolosa, donde se celebrarán diversos festejos.—La Comisión.

**Frontón de Guernica**

El partido anunciado para mañana, sábado, día 30, queda suspendido por indisposición de Artazo, hasta nuevo aviso.

**Almacenes ALMEIDA**

MIRACRUZ, 6

**Daremos principio a nuestra liquidación acostumbrada LIQUIDACION ANUAL**

Pondremos a la venta, a precios sumamente ventajosos, toda clase de:

**Abrigos \* Trincheras \* Gabardinas \* Chacos**

**Trajes \* Pantalones \* Camisas \* Batas**

e infinitad más de artículos

D'SOE EL PROXIMO LUNES

No deje de visitar nuestra gran LIQUIDACIÓN

**EN EL FRONTON MODERNO**

Argárate e Ibarlucea, después de un encuentro revoltoso, vencieron al trío integrado por Elizondo-Guridi y Aramendi

Y Jesús Izaguirre-Aguirre y Salsamendi-Zumeta, para no ser menos que los del partido anterior, levantaron al público de los asientos

Bien se conoció ayer el excelente programa preparado por la intendencia en las especialidades de cesta-punta y remonte, pues el público respondió con su presencia a tan interesantes combinaciones.

**El partido a cesta-punta.** — Entretenido y competido aunque escaso de juego de calidad, fué el partido que ayer jugaron en el frontón cubierto de Atocha Elizondo-Guridi-Aramendi (rojos) y Argárate-Ibarlucea (azules), sacando Elizondo del diez y medio y Argárate del 1421.

El dinero salió a favor de "Bonaparte" e Ibarlucea —¿cómo no?— en proporción de 40 a 36.

Hubo igualadas en los tantos 11, 12, 14, 16, 17, 22, 24, 26 y 27, con alternativas de domino y tanteo, registrándose a partir de aquí un avance de los favoritos, los azules, quienes se colocaron en el tanto 39 por 35 sus contrarios, dándose el dinero 40 a 8 por los adelantados. Pero los rojos se lanzaron al ataque y consiguieron la igualada en el tanto

41, a la que siguió otra a 42. Para que la emoción y la angustia no quedaran a medias, se colocaron los rojos en cabeza con un tanto (43-42); pero los azules, que no se resignaban a ser vencidos, avanzaron de nuevo e igualaron a sus rivales en el tanto 43, y siguieron al siguiente, o sea: 44 azules por 43 rojos. Cuando se esperaba la igualada en el tanto supremo, pues el partido estaba concertado a 45, ganan el tanto final y con él el partido Argárate e Ibarlucea, dejando a sus contrarios en 43, y renaciendo con ello la tranquilidad en las filas catadriles por los grandes momios que se habían dado por la pareja vencedora.

El encuentro por decenas fué así: Azules, 10; rojos, 9; azules, 20; rojos, 18; azules, 30; rojos, 27; azules, 40; rojos, 36; azules 45 y rojos 43.

A pesar de las igualadas y de la emoción en la última parte del encuentro, éste no tuvo gran interés. Los cinco pelotaris pusieron gran voluntad, y esto no es poco. En calidad de juego poco se vió. Sólo destacó el soberbio juego del elegante Guridi y los pelotazos fuertes de su rival "Bonaparte".

**El segundo encuentro.** — Contendieron Jesús Izaguirre y Perico Aguirre, colorados, contra Salsamendi y Zumeta, azules, sacando Izaguirre del cuadro once y Salsamendi del once y medio.

La "catedra" dió el dinero por los rojos, en proporción de 40 a 36.

Después de igualarse en los tantos 2 y 3, avanzaron francamente los azules, los menospreciados, adquiriendo ocho tantos de ventaja (17-9). Pero una arrancada de los contrarios acortó las distancias, colocándolos en el tanto 25 por 26 sus contrarios; para avanzar otra vez los azules con varios tantos. Pero los rojos, los primitivos favoritos de la "catedra", no querían dejar en mal lugar a ésta, y haciendo un supremo esfuerzo fueron acortando la distancia que les separaba de sus adversarios hasta darles caza en el "quince" 42. Ahora son los rojos los que salen por delante para colocarse en el tanto 47 por 43 los azules, y el dinero, que antes se había dado por los azules con gran momio, ahora se daba por los colorados 40 a 8. No había terminado aún el partido para los valientes que dieron 20 a 4. Y decimos que no había terminado el partido porque los azules sacando fuerzas de flaqueza fueron derechitos a los 47 en que se encontraban sus rivales. O sea: que se apuntaron los cuatro tantos seguidos que les separaban de sus enemigos sin que éstos hubieran modificado el tanteador. Aquí terminó la intranquilidad, puesto que Izaguirre y Aguirre dieron cima a los 50 estipulados cuando Salsamendi y Zumeta se encontraban en la honrosa altura de 48 tantos.

Tampoco este segundo encuentro tuvo nada digno de mención a excepción de las dos últimas decenas en las que la lucha fué interesante.

Por los vencidos, Izaguirre hizo un primera mitad de juego deficiente, para asegurarse después y hacer una buena labor. Su compañero Aguirre tuvo algunos lunares; pero, en general, hizo una buena labor.

Los vencidos, a pesar de la derrota, estuvieron los dos muy bien; sobresaliendo Salsamendi.

**Partidos para hoy.** — Lasa y Ugarte contra Izaguirre y Aramburu; segundo, Elizondo e Ibarlucea contra Burgoa y Guridi.

29 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



## GUETARIA

## COSAS QUE PASAN

A pesar del tiempo transcurrido desde que fué proclamada y consolidada la República en España, aún existen rincones en los cuales no se nota mucho el cambio de régimen y uno de ellos es este pintoresco pueblo de Guetaria, en donde impera un Ayuntamiento "presidido" por un separatista, pildainista, beunista... encrucijista, o como se quiera, digno de la época dictatorial. Este modelo de alcaldes, llamado don Antonio Alegría, tiene una manera tan suya de administrar justicia, que desde hace tiempo es el "hazmeir" de una gran parte del pueblo.

Podría citar varios casos, pero hoy por hoy no he de cansar a los amables lectores, por lo cual procuraré ser lo más breve y explícito posible.

Hace días, varios muchachos de los caseríos cercanos, organizaron un baile, que se celebró, como de costumbre, en Meagas, durante el cual festejaron a todos los asistentes, entre otras cosas, con un pellejo de vino. Y habiendo surgido al anochecer un conato de reyerta, entre varios "casheros", hubo uno del caserío "Siotza" quien, aludiendo a otro de un caserío cercano, que era ajeno a todo, profirió injurias y calumnias, así como a su familia; habiendo llegado lo cual a oídos de éste, se encaró inmediatamente con él, pidiéndole explicaciones y comunicándole para que rectificase sus palabras; lejos de hacer lo cual, lo negó todo, y es más, apostó una regular cantidad en metálico, y habiéndoselo presentado en el acto varios testigos que confirmaron lo manifestado por él, se retiró mohino y cabizbajo.

Y siguiendo costumbre de otros, al siguiente día se fué con el "cuento" ante al alcalde, manifestándole que le habían sustraído (la cantidad perdida en apuesta) y acusando de dicho robo a un hourado muchacho del caserío "Golindo". Y el alcalde, "incautamente", o dando oídos a lo que le manifestaron algunos "otros", así como si significados derechistas y socios del Batzoki, llamó a su presencia al reclamante y a la víctima inocente, a quien acompañaban testigos presenciales, y a pesar de todo le obligó a devolver la cantidad legalmente ganada por él, y no atendiendo a la denuncia presentada por habersele faltado de palabra. ¿Qué concepto tendrá formado nuestro alcalde o que entederá por justicia este señor?

Y después de todo esto, dicho alcalde empezó a narrarles chistes y chascarrillos, creyendo poder convencerles como a chiquillos, no consiguiendo lo cual, le dió por manifestarles que no hubiera autorizado, caso de que hubiera llegado a sus oídos, "el convite del pellejo de vino"... y hasta les amenazó con que estaba dispuesto a impedir que se reunieran a merendar y bailar los domingos bajo el pretexto de que... ¡aquí mando yo! Señor Alegría: ya era hora de que se desprendiera la careta... Hace tiempo que se levea el "plumero", puesto que todos son represalias por haber votado a las izquierdas.

Pero no se vaya a creer que estamos en época de la dictadura, y si en el siglo XX y el pueblo, aletargado, hace tiempo que se despertó y se dio cuenta de que "quien no llora no mama".

Y ahí tenemos al gobernador para, por si hace falta aplicarle otra nueva "receta", como aquella de la fecha de lo de "Estella". Aún se acordará, como es natural. ¡Verdad, señor Alegría?

Y ante todo, lo primero que debía haber hecho usted era admitir la denuncia presentada, como es su deber, y después, obrando en consecuencia, cumplir con rectitud y justicia, y no como a usted le convenga.

Señor gobernador: éste y otros hechos suceden frecuentemente en Guetaria, y todo porque dicho alcalde está haciendo los posibles para amargar la existencia a sus leales adversarios de ideas, a los republicanos de Guetaria, amparando siempre abierta y declaradamente a sus correligionarios de la derecha.

Y para hacerse una idea de todo, basta mirar los ojos para verle (aunque no siempre), cuando parte del Ayuntamiento va a incorporación a misa mayor, precedidos por el alguacil y ostentando él en su mano el aro o la vara de mando a los acordes del chistoso de un airoso pasodoble por la Banda Municipal, al igual que Cagancha a la salida a la plaza de toros... Y no vaya a resultar que los de la "acera opuesta", cansados de tanta provocación, les dé por recordar las almohadillas y... el pasodoble se vaya a convertir en marcha fúnebre. ¡Amen!

Y qué hay sobre la secularización de cementerios?

Señor Alegría: Mucha salud y hasta otra, pues no será la última.—Uno de la Liga A.

## VILLAFRANCA

## ECOS REPUBLICANOS

No hay más remedio que rendirse a la evidencia y reconocer que doña actualidad y doña circunstancias son las dueñas y señoras que, caprichosas y antojadizas, ordenan y disponen de nuestros actos y deseos, los ajustan a su libérrima voluntad y quiérase o no, se proteste o se deje de protestar, la consecuencia no será otra que la de acatar lo dispuesto por esas damas.

Un capricho de doña actualidad nos privó del placer de oír al señor Moratinos el segundo domingo del mes, al desarrollar su conferencia dedicada a la juventud republicana, y una orden emanada de las circunstancias y que como soldados bien disciplinados cumplimos gustosamente—muchísimo más teniendo en cuenta que lo ordenado demostraba a los "jelkides" cómo administra y aplica la justicia la República—, volvió a privarnos de dicho placer el domingo último.

Mas como estos pequeños tropiezos, lejos de enfriar nuestro fervor y entusiasmo republicano lo avivan, dicho se está que el próximo domingo, día 31, intentaremos por tercera vez—y a la tercera va la vencida—, el que se verifique la conferencia, que previo acuerdo de los conferenciantes, estará a cargo del entusiasta e integrísmo republicano que rige los destinos del Centro de Hernani y que desarrollará el tema "Flores y plantas del panorama nacional".

Ahora, que no olviden nuestros amigos de Beasain e Idiazabal que doña actualidad y doña circunstancias son las dueñas y señoras del momento, y pudiera ocurrir, con gran sentimiento nuestro, que volviera a aplazarse el acto.—C.

## PASAJES

## EN FAVOR DE UNA FAMILIA

Nuevos donativos en favor de la viuda e hijos de Santiago Girón:

Juana Iribarren, 2 pesetas; Tomás Anabitarte, 5; Victoriano Bueno, 2; Tomás Iriarte, 1; Vicente Gaztañaga, 5; Jacinto Alonso, 2; B. Hernández, 1; Juan Larrainza, 5; Fermina López, 2; José María Egafia, 1,50; Enrique García, 1; F. S., 15; Francisco Regueira, 2; Santiago Segundo, 3; Lucio García, 2; Angel Gárate, 3; Ignacio Querejeta, 1; Bernardo Lafourcade, 2; Andrea Peña, 5; Luis Rubio, 2; Un republicano, 2,50; Otro republicano, 5; Martín García, 1; Jose Pérez, 2.—C.

## Academia de corte Sagardoy

En esta academia pueden las discípulas aprender a cortar, coser y probar toda clase de prendas fantasía y sastre. Habitaciones separadas para señoritas. También pueden aprender solo a cortar en quince días repa blanca y color de señora, caballero y niños. Calle de Urbietza, 58, segundo (frente al Teatro de Bellas Artes).

## Mecánico

práctico en máquinas «Rachel», circulares «Terro» y «Furguet», y circulares tricotosas y tricotosas en dibujo y en máquinas de confección, se ofrece, con muchos años de práctica.

## FIAT

Se vende tipo 509 conducción interior en buen uso a toda prueba. Dirigirse, Pedro Egafia, 10. (almacén).

## VERGARA

## MUNICIPALERIAS

El concejal ex upetista, nuestro particular amigo, señor Zavala Juaristi, se siente inyectado por entusiasmos políticos y al parecer con ganas de pelea.

Se trataba en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento de la convocatoria hecha por las Comisiones gestoras del país vasco, para la reunión que ha de celebrarse en Donostia y en la que se ha de tratar del Estatuto Vasco único, y nuestro buen hombre, sin comprender que no ha nacido para estos trotes de la política, abogaba por el Estatuto y a roncón seguido pedía que constara su voto contrario a todo pacto con las Gestoras.

No es de pensar que el señor Zavala Juaristi se oponga a las relaciones con las Comisiones gestoras por escrupulos democráticos, tratándose como se trata de un hombre que ocupó cargos de nombramiento no solo gubernativo, sino dictatorial, y no en organismos interinos, sino en permanentes. Más bien creemos, y esto porque no nos lo explicamos de otro modo, que será por pasioncillas, que, amigo José, hay que desecharlas, sobre todo cuando se trata de beneficiar una empresa tan buena como esa del Estatuto, como tú mismo reconoces.

¿Qué es amargo de que sean los elementos de la acera de enfrente, los únicos que posibilitan las grandes causas? Pues, vaya, para estas ocasiones son la resignación cristiana, la humildad y todas esas monsergas que os trae.

Al señor Ruiz de la Prada—otro de la cuerda ex upetista—le importa mucho lo que pasa o puede pasar en la plazuela de la fuente de San Antonio, mucho más, por ejemplo, que los trajes que han destrozado las rejas de una casa de un aspecto señorial adquirida cuando los señores no significan ni sangre teñida de azul ni tuna de encajes y que se halla situada muy cerca de otra fuente que sirve de pedestal a la estatua de un niño en pelotas.

Como sobre la referida plazuela construye el señor Manso una casa y tiene que llenar las condiciones que le fijó el Ayuntamiento que presidió el madrileño "jelkide", allá se anda éste que ni puede, sin tartamudear, tan siquiera articular palabra. Le tiene a nuestro amigo, el acreditado vintatero, unas intenciones de muerte.

Que tan solo se le autorizó la apertura de una puerta a la plazuela y ha abierto dos—advierте todo aclarado—, cuando el Ayuntamiento trata de la petición que había hecho el señor Manso de que se inspeccionara las fuentes construidas y se nombrara una Comisión.

Sí; pero lo que la Comisión va a hacer ahora es ver si están bien las fuentes—le replica un concejal a quien alguno indica que formar en dicha Comisión y trabaja en la obra que hace el señor Manso, pero que ningún interés une a éste.

No encuentro delicado que uno que trabaja en la obra de Manso, sea de la Comisión—contesta el ex alcalde.

Yo protesto de esas palabras que significan desconfianza—duplica el concejal aludido, y no pasa la cosa de una pequeña escaramuza, porque vivimos con el Ayuntamiento de lo más seráfico que hemos conocido.

Malo es que sea de los Ayuntamientos que no hacen nada, pero siquiera si nos divierte.—C.

## SE VENDE

coche siete plazas «Chrysler», tipo 72, conducción interior, semi nuevo.

Razón: Garage Rolls Tomás Gros, 4.

Para su padecimiento del  
**estómago e infestinos**  
Siempre será lo mejor el  
**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**

## SOLUCION BENEDICTO

GLICEROPOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS. — Por mayo r: SAN BERNARDO, 41 (MADRID).

## ZUMAYA

## ¡GOLPE FRUSTRADO!

El pasado jueves sucedió en el vecino barrio de Aizarnazabal un hecho que ha dado motivo a muy diversos comentarios en aquel pacífico barrio, hecho que nosotros transmitimos a nuestros apreciables lectores, tal como nos lo han puesto en nuestro conocimiento.

Próximamente a las ocho de la noche del jueves mencionado, presentóse en el domicilio del vecino de aquél barrio, don José M. Unanue, más popularmente conocido por "el corredor", pues se dedica a corredor de frontones, un individuo elegantemente vestido, proponiendo al "corredor" un viaje a la vecina villa costera de Zarauz en el automóvil de este último, automóvil que dispone de 16 plazas.

El viaje lo hizo el "corredor" con un amigo al que había invitado y del individuo en cuestión, sin que nada anormal ocurriese en el trayecto.

Ya en Zarauz, el "pollo pera" apeóse del coche, dirigiéndose seguidamente a la central de teléfonos, desde donde salió con grandes muestras de excitación, diciendo que tenía una hermana gravemente enferma en el hospital de San Sebastián y que convenía salir directamente a verla.

Nada anormal ocurrió tampoco en el trayecto. Y apeándose del coche, dirigióse el "pollo pera" al hospital, acompañado, "por si las moscas", del amigo del corredor. Pre-guntaron por la persona que interesaba en el beneficio establecimiento. Nada pudieron contestarles. La persona por la que preguntaban no se alojaba allí, ni la conciencia.

Conaron los tres personajes en un bar, opinando, pagando el consumo "el corredor", ya que el "pollo pera" decía que pagaría él todos los gastos en Aizarnazabal, pues no tenía cambios de cien pesetas.

Durante la cena, el "pollo pera" captó la amistad de sus "nuevos amigos". Era natural de Aizarnazabal, según decía (cuyo apellido nombró). Sabía tres lenguas. (La conversación tóngase en cuenta que la sostienen en perfecto vasqueno). Había permanecido ocho años en San Sebastián, etc.

Emprendieron la marcha al punto de partida y ya en Aizarnazabal dijeron alojamiento "el corredor" en su domicilio.

La contestación que dieron en el hospital de San Sebastián y el hecho de no conocer ellos al "pollo pera" siendo, como decía, natural de Aizarnazabal, infundió sospechas, y de mañugada (la noche la pasaron de vigilancia) empuñó "el corredor" el volante y se dirigió al supuesto caserío del "pollo pera", con objeto de ver si aclaraba la personalidad del individuo.

Este momento fué aprovechado por el otro, pues como es natural, dada su intención, dormía con un ojo abierto, para sin abonar los gastos, saltar desde la ventana, que mide unos tres metros de altura, y huir a campo traviesa, no sin antes dejar un hilillo de sangre al pie de la ventana, debido a la herida que le produjo en el pie un clavo que se hallaba en dicho lugar.

En su vertiginosa huida dejó en el domicilio del "corredor" un par de zapatos completamente nuevos, zapatos que el día anterior los había cambiado por alpargatas, ya que según decía, poniéndolos le dolían los pies.

Aún no ha sido habido.

Se preparaba un atraco en la carretera? Las llamadas telefónicas desde Zarauz eran para preparar el golpe debidamente y se dirigían a los demás compañeros de atra-co? ¿Atraco mal organizado?

El "corredor", debido a su oficio, conti-nuamente anda cantidades importantes de dinero en su poder y quizá lo supiera esto el "pollo pera".

Los comentarios son muy variados.

## VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar al miem-bro de la Comisión Gestora, don Juan Arra-tibel, quien ha regresado a su "txoko" des-pués de diez días de permanencia en Ma-drid.—SEURE

## OCASIÓN

Se venden ocho cueros, miradores de madera completos en buen uso. Precios barati-mos. Teléfono 4-18-61. Aldámar, 5, en-tresuelo.

## Confitero

Se necesita, bien impuesto en pasteles, pastas, postres y otros trabajos.

Escribir con pretensión de sueldo, edad y lugar donde han trabajado, a Pedro García, Santa Ana, 24, LEÓN.

**"LA VOZ" EN IRÚN****En el Ayuntamiento, el señor Segura da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid**

**Una interesante disertación del señor Tebar. - La conferencia de mañana, sábado**

Bajo la presidencia del alcalde, señor Sáenz, y con asistencia de los concejales señores Ortiz, Bergareche, Boda, Larrañaga, Fernández, Segura, Iracheta, Tellechea, Urtizberea, Gal y Liceaga se celebró sesión tratándose de los asuntos siguientes:

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y a continuación se dió conocimiento de la recaudación de la semana, facturas presentadas y de la relación de reses sacrificadas en el Matadero durante el mes de diciembre: Vacuno, 261; Lanar, 102; Cerdal, 125; Rechazadas, tres vacas.

Dióse lectura a un oficio del alcalde de Tolosa proponiendo se eleve al ministro de Hacienda instancia en relación con la aplicación de las disposiciones del artículo 291 de las Ordenanzas de Aduanas sobre inscripción y circulación de ganado en esta provincia de Guipúzcoa. El Ayuntamiento de Tolosa pide la derogación del citado artículo o en su defecto concierne únicamente a una zona de diez kilómetros, dejando sin efecto la orden que lo amplia a toda Guipúzcoa.

Se acuerda adherirse.

Leyóse un oficio del alcalde de San Sebastián remitiendo copia de la liquidación de los gastos de la cárcel del Partido, y se dispuso abonar la cantidad que corresponde a este Ayuntamiento, que asciende a pesetas 3.118'85.

Quedó enterado de los siguientes escritos: de los médicos titulares señores Gallano, Aguirreche, Larrañaga y Eceizabarrena, agraderiendo el acuerdo sobre la asignación que les corresponde; de la Sociedad Euskaltzaleak expresando su gratitud por habersele cedido el local del Instituto para una conferencia; y de don José Julián Bellido, teniente de alcalde del Ayuntamiento, testimonio su gratitud por el pésame que se le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano, que en paz descanse.

Informes aprobados:

De la Comisión administrativa del Hospital Asilo: Proponiendo se acepte la propuesta de la Comisión Gestora en el sentido de elevar de 2'50 a 3'00 pesetas diarias el precio de las estancias de los enfermos pensionistas pobres en la Casa de Salud de Santa Agueda.

A propuesta del señor Gal se acordó realizar una revisión de los dementes a cargo del Ayuntamiento.

De la Comisión de Obras: Autorizando a don Toribio Campo para derivar la tubería de agua potable en la calle de Fuenterrabía y a don Fernando Arocena para efectuar la misma obra en el barrio de las Ventas.

Se dió lectura a un escrito de esta Comisión contestando a otro de doña Juana Laffitte, en el que pide se haga desaparecer de sus terrenos la alcantarilla recientemente construida en la Avenida de Francia.

El señor Iracheta hace uso de la palabra para explicar la actitud de la Comisión de Obras en este asunto, diciendo que debido a las frecuentes inundaciones que anegaban las calles del Bidasoa y la parte baja de la Avenida de Francia, y con objeto de evitarlas, hubo de construir esta alcantarilla que por necesidad había de pasar por los terrenos de la señora Laffitte, quien sin duda alguna ha resultado perjudicada. Entendiendo así la Comisión de Obras, le propone en compensación adquirirle los terrenos perjudicados o relleñárselo hasta que quede a nivel, añadiendo además que estudiará toda clase de proposiciones que le efectúe la interesada, siempre que no se trate de hacer desaparecer la alcantarilla cuya colocación era necesario por ser de interés general.

Se autoriza a doña Eulalia Carredano para convertir un escaparate en puerta, en la casa números 48-50 del Paseo de Colón.

Se contesta favorablemente a una petición del Cuerpo de Carabineros, que interesa se haga pasar la nueva tubería del barrio de Behobia por delante del cuartel de dicho Cuerpo.

Fuera del orden del día se presenta una proposición del tribunal examinador proponiendo a don José María Uribe para la plaza de bajo solista B de la Banda municipal.

Del arquitecto municipal: Proponiendo se devuelva a don Juan José Alzugaray el depósito de pesetas 1.700 que entregó para responder de las obras de construcción de una tajea en Ausokalte. Así se aprueba.

El señor Segura, que junto con la Comisión del Aeropuerto de Guipúzcoa ha estado en Madrid, dió cuenta de las gestiones que en la capital ha realizado concernientes a asuntos de gran interés para Irún.

El concejal citado manifestó lo siguiente:

Aduana Central.—Después de escuchar a elevadas personalidades del Gobierno, puedo asegurar de manera terminante que por el momento no hay temor alguno de que se lleve a vías de hecho el proyecto de establecimiento de una Aduana Central en Madrid, teniendo absoluta seguridad de que en los hombres de la República ha de encontrar Irún la justicia

y el apoyo que cualquier situación demanden. *Acropuerto.*—Se han expuesto a la Junta Central de Aeronáutico cuantos razonamientos abonan el mantenimiento de la clasificación de Aeropuerto Nacional al proyectado construir en esta ciudad; pero dejando a la Junta de Aeropuerto la fijación de la norma de conducta que se ha de seguir en la futuro y la exposición de los términos en que se halla colocado el asunto, he de manifestar que el inconveniente único que existe para la rápida ejecución del proyecto, es la falta de consignación en los presupuestos del Estado para poder subvencionar las obras, teniendo la Junta Central recursos limitadísimos para estas atenciones.

*Instituto.*—Ante la demanda considerable de peticiones, el Gobierno ha tenido que someter la cuestión a una Comisión asesora que en estos momentos estudia un plan de conjunto.

De todas maneras, en el Ministerio se conocen perfectamente la situación y circunstancias que concurren en Irún, y tenemos la promesa formal de que el expediente promovido por este Ayuntamiento será tratado preferentemente y con suma urgencia.

*Escuelas de Anaca.*—También este expediente se halla sometido a un estudio de conjunto, y de activarlo se ha encargado el representante del Ayuntamiento, señor Ortega y Gasset.

*Aprovechamiento de aguas.*—En el negociado de aguas del Ministerio de Obras públicas se ocupan del rápido trámite de este expediente, que será pronto ultimado, una vez que sea informado por el ingeniero jefe de la Sección, quedando el propio jefe de dicho Negociado en facilitar los deseos del Ayuntamiento.

Para responder a la acogida cordial y ayuda eficaz que encontrada en el digno representante del Ayuntamiento, señor Ortega y Gasset, propongo acuerde la Corporación un expresivo voto de gracias en su favor.

Así se acuerda, y a continuación se concede otro voto de gracias al señor Segura.

El señor Ostiz pidió que por la Comisión de Obras se revise la fuente pública existente a 250 metros del cauce de la barriada de Behobia, prometiendo hacerlo el señor Iracheta.

Se dió cuenta de la siguiente relación de asuntos sometidos a estudio e informe de las Comisiones.

A la Comisión de Obras:

Escripto de doña Marcelina Marqués solicitando autorización para sustituir la tubería de la casa número 29 de la calle de Santa Elena.

Idem de doña Josefa Martíarena interesando licencia para construir miradores en su casa del Paseo de Colón.

Idem de don Isidro Aguirre solicitando un puesto permanente en la plantilla de Obras.

Idem de don Juan Peralta interesando autorización para construir un panteón en el cementerio de esta ciudad.

A la Comisión de Gobernación:

Escripto de don Manuel Fernández solicitando una plaza de jardinero o en otro caso de encargado de la limpieza pública.

A la de Fomento:

Escripto de la Junta directiva de la Delegación irunesa de la Sociedad Euskaltzaleak solicitando una subvención para las clases de euskera.

A la de Régimen Interior:

Escripto de don Teófilo Zabalza sobre abono de su asignación en concepto de retribución.

Y se levantó la sesión.

**LA CONFERENCIA DEL SEÑOR TEBAR**

Como habíamos anunciado, don Juan Tebar pronunció su conferencia: "Los sueños", ocupando la tribuna del Casino de Irún. A continuación damos un breve resumen de lo que dijo el conferenciante, cuyo trabajo altamente interesante, fué desarrollado con acierto insuperable, poniéndose de manifiesto el caudal de cultura que atesora el señor Tebar, hombre estudiado y capaz, y confirmando a los que ya le habíamos oído con anterioridad la elocuencia de su verbo precioso, que acusa su origen levantino.

Empezó saludando amistosamente a la numerosa y selecta concurrencia que llenaba el salón.

Afirmó que la vida se reduce a una cantidad de movimientos vibratorios armónicos de diferente duración y longitud regidos por una causa suprema cuyo reflejo en el hombre llamábamos el yo. La misma fisiología humana está sujeta a este principio infalible, pues nuestro aparato circulatorio funciona cronometricamente, marcando en ritmo como un péndulo, el corazón. Periodicidad y ritmo son como dos leyes inmutables que constantemente vibran en la Naturaleza. Es un ir y venir constante con rítmica oscilación.

Verano e invierno, día y noche, vigilia y sueño, etc., se suceden acompañadamente.

Pasamos, aproximadamente, una tercera

parte de nuestra vida en sueños, sin que concedamos la importancia real que tiene a esta fase de nuestra vida.

Dijo que en el hombre no debíamos de considerar solamente su parte física visible para explicar cumplidamente nuestros sueños, sino que diferentes experiencias realizadas por hombres de sólida reputación científica parecían demostrar que varias substancias materiales, pero sutilísimas, coexistían compenetradas y compenetrando el cuerpo visible, y que estas substancias eran el vehículo de las vibraciones vitales vegetativas y de carácter emocional y mental que se transmitían al cerebro. Que dichas substancias formaban a nuestro alrededor como un campo magnético que sobresalía más allá de los límites del cuerpo físico, que salían en gran parte del cuerpo durante el sueño, y sus vibraciones, faltas de la conexión de la vigilia, eran la causa de la incoherencia de la mayor parte de los sueños; pero que en los individuos en que por un procedimiento especial de autoeducación, a base de ejercicios de concentración mental, la voluntad lograba someter a su control, dentro de ciertos límites, estas actividades, se establecía una continuidad de la conciencia entre la vigilia y el sueño que permitía exteriorizar a grandes distancias nuestras percepciones emocionales y mentales, siendo éste el fundamento de muchos fenómenos de los llamados supranormales.

Citó algunos ejemplos de sueños, y terminó con unos versos de "La vida es sueño", de Calderón, y unas "Rimas" de Bécquer, relacionadas con el tema, pues entendía que no sólo debemos oír a los hombres de ciencia, sino también a los poetas, cuyas geniales intuiciones son visiones de futuras concepciones científicas y asombrosas realidades.

Dió las gracias por su asistencia al público en general; a la Junta del Casino, por su galante invitación, y terminó con un párrafo dedicado a la representación del bello sexo que, con su asistencia, había contribuido a realizar el acto.

**PROXIMA CONFERENCIA**

El sábado próximo, día 30 del corriente, a las siete de la tarde, en el Casino de Irún tendrá lugar una interesante conferencia a cargo del joven e inteligente funcionario del Cuerpo Pericial de Aduanas don Pío Miguel Irurzun, en cuya conferencia desarrollará un tema de vulgarización económica y de palpitante actualidad, que lleva por título: "Cursos y fases de la crisis económica mundial".

Es de esperar que, dados los méritos del conferenciante y el tema elegido para su conferencia, el salón del Casino ofrecerá un brillante aspecto.

**INAUGURACION DEL CINE "ERETSU"**

Hoy, viernes, tendrá lugar la inauguración del soberbio cine Eretsu, que la Empresa Mirentxu ha construido en la avenida de Francia.

El nuevo edificio está concebido con gran acierto por el notable arquitecto guipuzcoano señor Muguruza. Es de corte moderno, sobrio de líneas y con detalles de exquisito gusto. Tiene próximamente una cabida para 1.300 espectadores, y es, desde luego, el cine mejor de la provincia, lo que honra a esta ciudad.

Hoy habrá una sesión preliminar como inauguración oficial, a la que asistirán las autoridades y representantes de la Prensa, y luego se abrirá al público, pasándose por la pantalla la célebre cinta "El rey del jazz". —C.

**CONAC TERRY V. O. y  
Manzanilla MARUJA :: Apte. J. VALVERDE**

**SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS**

**Dr. J. SENRA**

**EX MEDICO MILITAR**

**Clinico de la profilaxis antivenéreas**

**Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7**

**SA 9 MARTIN, 52. 1.º Izqda. — Tel. 1-32-4**

**Garganta, oídos, nariz**

**M. de PATERNINA**

**Fuenterrabia, 59. De 11 a 1 y 3 a 6. Tel. 10.714**

**F. Loidi Zuláica**

**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES**

**DE LA PIEL Y SECRETAS**

**Consultas de diez a doce y de tres a cinco**

**ALAMEDA, 9. 1.º :: Teléfono 1-29-29**

**Vida republicana****ECOS DEL CENTRO REPUBLICANO DE BEASAIN**

El próximo domingo, a las once y media del mediodía, se inaugurará el ciclo de conferencias que este Centro tiene comprometidas con presigiosos oradores de la provincia.

Esta primera, correrá a cargo del consejero republicano y culto maestro nacional de Ezquioga, don Epifanio Romero, quien con la elocuencia en el habitual disertará sobre el interesante tema «La Escuela europea después de la guerra mundial».

Se ha elevado al señor gobernador, la instancia oportuna solicitando autorización para celebrar dicho acto que esperamos sea concedida, pero si por cualquier circunstancia no pudiera llevarse a efecto, lo pondremos en conocimiento de nuestros correligionarios.

Encarecemos, pues, a todos los afiliados no dejen de honrar nuestros locales, dado que se trata de un acto cultural y simbólico.

La próxima conferencia correrá a cargo del prestigioso orador vasco don Juan Adarraga, cuyo tema lo daremos a conocer oportunamente.

Este gran republicano, no ha podido venir antes, por haber estado enfermo y aliviado de su dolencia, de lo que mucho nos alegramos, cumple una perfecta ciudadano la palabra que con nosotros tenía empeñada.

Para el día 11 de febrero, aniversario de la primera República española, ha confecionado la Junta directiva del Centro en reunión celebrada el miércoles, un programa de festejos cual corresponde a tan gloriosa fecha.

Por hoy, y como quiera que aún quedan días por delante, no queremos ser más explícitos, pero podemos adelantar, que ese día se inaugurará la bandera que la democracia local ha coseado.

Nuestra gloriosa enseña es una verdadera obra de arte, rica y artísticamente bordada por una expertísima obrera y si nuestros correligionarios de la provincia no se nos enfadan, aseguráramos que es la mejor de todas.

¡Con qué emoción hemos de izarla para que flamée a todos los vientos! —C.

**JUVENTUD DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE SAN SEBASTIÁN**

Se convoca a la Junta directiva de esta Juventud a reunión que se celebrará hoy, a las ocho de la noche.

Se suplica la más puntual asistencia.—El secretario.

**CENTRO REPUBLICANO DE TOLOSA**

Continuando el ciclo de conferencias que organiza el Centro Republicano de Tolosa, mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, en el local del mencionado Centro, explicará en una conferencia el tema de "El perfil de la República", el culto periodista don Almiro Pérez Moratinos.

¡Republican! No falteis a este acto.

**PABLO MOLANO**

**GARGANTA, NARIZ, OÍDOS**  
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
**PIÑAFLORIDA, 10 :: Teléfono 1-41-68.**

**Doctor ORTEGA**

**Especialista del corazón y pulmones**  
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6  
**ALFONSO VIII, 7 :: Teléfono 10-3-77**

**Jenaro Mañeru**

29 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

# "La Voz" en Eibar

## LECHEROS DENUNCIADOS

Desfamos en la resolución de la sesión del Ayuntamiento que publicamos ayer que daremos cuenta por correo de la lista de los lecheros denunciados por la mala calidad que expendían. Hela aquí:

Luis Gorroño, de Bériz, dos multas; Manuel Arana, de idem e idem de multas; Fermín Azpitarte, idem de idem; Esteban Garieta, de Zaldívar, una multa; Rosalía de Olacueta, una multa; Esteban Marquina, de Ermua, una multa.

Una vez más estos colonos que a diario vienen a esta ciudad a vender leche, ven su «gracia» estampada en letras de molde como si se tratara de celebridades de actualidad.

Gracias a la labor de nuestros vigilantes las «echecandres» sabrán a qué atenerse con respecto a los vendedores arriba anotados.

En cuanto a los desaprensivos, creemos que servirá de ejemplar castigo el publicar sus nombres para que dejen a un lado, en lo sucesivo, su obsesión, pues como se ve son todos ellos aficionados al hermoso, inodoro y transparente líquido.

No estaría de más que el Ayuntamiento adoptara el acuerdo de duplicar la multa a aplicar.

## DEPORTE VASCO

Para el próximo domingo, la Empresa de Astelena nos anuncia una estupenda jornada. En la primera combinación, la reaparición de coloso Mondragonés que, después de bastante tiempo, hará su presentación ante el público eibarrés que tanto le admira y le aplaude, con el zurdo Irureta lucharán contra la formidable pareja Echave III y Artamendi, con la condición expresa de sacar los dos delanteros del cuadro tres.

El segundo partido es a base de Echaide y Lucio contra Echave V y Arteche II.

Una jornada que hará atraer a un gran contingente de aficionados de los pueblos circunvecinos.

Se desea alquilar sala para oficina privada o segundo piso, sitio céntrico.

Informarán Restaurant Melitona.

## LOS JOVENES SOCIALISTAS

Con extraordinaria asistencia de socios y muy nutrida representación femenina, se reunió el martes en asamblea extraordinaria la Juventud socialista.

Los compañeros Liqueite y Arrieta, informaron ampliamente de su gestión como delegados en el Congreso celebrado el domingo último en Bilbao por la Federación Juvenil Socialista Vasco-navarra, gestión que fué aprobada.

Luego se discutió largamente sobre si procedía o no que la Juventud de Eibar votara por el nombramiento del delegado de Guipúzcoa para el Congreso que la Federación nacional ha de realizar muy pronto en Madrid, acordándose, por fin, que, dado que a esta Juventud se le ha imposibilitado de hacer el necesario estudio de las cuestiones que se plantean, por no habérsela enviado la documentación correspondiente por los organismos superiores, renunciar a votar nombre alguno y consignar la más energética protesta por la orfandad en que a esta Juventud, que cuenta con más de doscientos afiliados, se ha dejado por parte de aquellos organismos en cuestiones de tanta transcendencia.

## INAUGURACION DEL «RIALTO»

Entre nuestra simpática gente joven crece el interés por momentos en espera de la inauguración del salón de recreos «Rialto».

Podemos decir que las obras están en su última fase. Han sido aprobadas hoy por el inspector provincial de Sanidad, doctor Pessel, y el arquitecto municipal señor Alday. El festejo inicial será el próximo miércoles, día 3, festividad de San Blas, día clásico para Eibar.

Aunque se ha hecho de dominio público que este salón se iba a inaugurar el próximo domingo, día 31, los propietarios, en su deseo de corregir algunos defectos insignificantes, han optado por retrasar en tres días más la fecha de la inauguración.

Basándonos en la expectación que existe entre la juventud, no hay duda que este acontecimiento revestirá caracteres de gran solemnidad, máxime teniendo en cuenta el destino que se ha de dar a la recaudación de taquilla, que será destinada íntegramente a los fondos de nuestro Asilo-hospital, gesto altruista y merecedor de gratitud que acredita a los propietarios Gjanguren Vidoña. Las referencias que nos llegan de los pueblos vecinos, indican también un vivo interés por los menores detalles de esta «catedral» del placer, sin rival en nuestra región, dotado con todos los detalles que exige, no la necesidad sino el modernismo con las últimas exigencias.

## ASOCIACION DE INQUILINOS

Esta Asociación convoca a una reunión para hoy, viernes, día 29, a las ocho y media

# Desde Fuenterrabía PALABRAS DE CRISTO

**"Que tu mano izquierda no sepa lo que hace la derecha"**

Sublime enseñanza encierran estas palabras pronunciadas por el mártir del Gólgota, y si es digna de imitarse por todos esta ejemplar doctrina, no lo es menos para los que se dicen y pretenden ser sus ministros y representantes en la tierra.

Pero, desgraciadamente, sucede todo lo contrario, pues el púlpito y el confesonario así como otros lugares convertidos en baluarte inexpugnable del clero, son adaptados a otras enseñanzas, distintas a las que quiso inculcar Cristo a la humanidad, predicando la humildad y dando un ejemplo que ni los propios sacerdotes lo quieren imitar.

Al igual que en otras poblaciones, parece ser que también aquí, en Fuenterrabía, se están preparando por el clero parroquial, los boletines de suscripción para que los feligreses vayan fijando la cantidad con que mensualmente han de contribuir al sostenimiento del clero.

A nosotros, republicanos, sin frontera para la libertad del pensamiento, nos parece muy lógico que cada cual se defienda en los negocios de este mundo como mejor le plazca, por lo que no pretendemos colocarnos de plano en oposición a lo que aspiran estos señores. Respetando, pues, hasta cierto punto como es natural, su criterio, nos vamos a permitir el hacer sencillas consideraciones con respecto a la forma en que se pretende llevar a cabo lo que llamaremos la defensa de su causa y nos alienta a ello la coincidencia de que al frente de la parroquia se halle actualmente un sacerdote ejemplar, inteligente y comprensivo. Para ello fundamentalmente, por si quiere otorgarnos la razón aunque ello consideramos si no imposible, muy difícil.

Son palabras de Jesucristo: "Que tu mano izquierda no sepa lo que da la derecha". Excelente expresión que abarca un mundo de filosofía. Ellas nos sugieren lo que estamos escribiendo.

Al procedimiento de los boletines mensuales que se pretende implantar por el clero para resarcirse de los perjuicios que les origina la supresión del sueldo que antiguamente disfrutaban por el gobierno, tenemos que enfrentarnos, no por sistema, aunque nuestra parquedad tememos sea confundida y calificada de ateas.

¿Qué se busca y qué finalidad se persigue mandando a cada familia un boletín, para que se devuelva señalando en él la cantidad que se compromete a contribuir mensualmente y desde luego autorizado con la firma del interesado? Esto, a primera vista, para los que defienden o simpatizan con el negocio, es calificado de un sencillo acto voluntario que no compromete a nada, ya que—así arguyen los interesados—, diciendo que "los que dan hoy, pueden dejar de hacerlo mañana". Pero esto que parece un simple acto voluntario, se traduce en todo lo contrario. Nos explicaremos, con el fin de despertar a los candidatos

El boletín de suscripción, en primer lugar, aparte de obligar por tiempo indefinido a la persona que lo firme, da derecho desde luego a que se sepa y se conozca entre los mangoneadores de la sacristía y de otros centros que no queremos señalar, qué familias cooperan al sostenimiento del clero y quiénes no, con el comentario consiguiente originando hasta discordias familiares, ya que ello da lugar a que el catolicismo de las personas, que no quieren o no están en condiciones de contribuir por exigencias de otras necesidades más apremiantes con su obolo, sean discutidas y puestas en entredicho. Conocida, pues, públicamente con qué cantidad contribuye cada familia y de la mayor o menor suma de pesetas que aporte, se califica y se saca la consecuencia inmediata del grado de catolicismo que lleva cada cual en el cuerpo.

En segundo término, hay que decirlo todo, por el procedimiento del boletín de que venimos ocupándonos, se ejerce una presión—si conocerán el flaco de la humanidad!—en todas aquellas personas o fami-

lias, que son muchas, que no tienen el valor cívico para negarse a dar, por el desdichado "qué dirán", y del que se aprovechan los implantadores de este negocio.

Y todavía queda otro lugar, tal vez el más importante, para ser explotado: la vanidad. Esta da lugar a verdaderos conflictos y hasta desavenencias matrimoniales. Para demostrarlo, vamos a transcribir un diálogo que hemos presenciado en familia que visitamos.

Entran, de regreso de paseo con sus amigas, las señoritas de Acartegui, y, llenas de nerviosismo, exclaman:

— Mamá, nos han dicho las de Pintado que ellas se han suscripto con treinta pesetas mensuales para el sostenimiento del clero; las de Guantelblanco, con cuarenta; las de Chorialai, con cuarenta y cinco, y las de Arcolla, con cincuenta. Como papá ha hablado estos días de que piensa suscribirse con cinco pesetas, cuando las de Pichi, que tienen fama de ser frívolas en religión, contribuyen con veinte pesetas, excuso decirte cómo vamos a quedar nosotras, que somos de confesión diaria ante todo el pueblo. Ya no podremos alternar siquiera con dichas amigas en lo sucesivo, porque no han de perder ocasión para ridiculizarnos, y con razón, diga lo que diga papá. Es una vergüenza. ¡Qué cara nos va a poner en adelante nuestro confesor, don Policarpio, tan cariñoso y tan bueno con nosotras hasta ahora, al saber que solamente contribuimos con la ridícula cantidad de cinco pesetas! De aquí en adelante vamos a ser señaladas en la sociedad como verdaderas incrédulas, nosotras, que comulgamos todos los días.

La mamá, ante las reflexivas manifestaciones de las hijas, aguarda impaciente la llegada de su marido, a quien seguidamente le plantea el asunto abordándole como sigue:

— Oye, Pedro, lo que tú piensas con respecto al sostenimiento del clero, no puede llevarse a cabo. Reflexiona. Estamos jugando con el porvenir y la fortuna de las hijas. A la chica mayor, me aseguran que le ronda y trae algo el chico segundo de los de Peñafiel, ya ves qué partido!, pero ellos que son tan religiosos, estoy viendo que ante la actitud tuya de no contribuir más que con cinco pesetas, nos van a considerar como herejes. y, por lo tanto, lo de la chica va a terminar en seguida. Y este mismo obstáculo tendremos para las demás. Medita, pues, con la calma que requiere el caso, antes de lanzarnos a un ridículo. Las chicas, como es, están que ni comen ni duermen, preocupadísimas.

El buen Pedro, arrullado por los razonamientos expuestos por su señora, en cuanto ésta terminó su peroración, no pudo menos de exclamar:

— ¡Que me apunten con cien pesetas al mes! Yo no paso por que a mi familia nos juzguen de peores católicos que los demás, por unas pesetas.

Histórico. Queda demostrado, pues, hasta dónde llega la competencia de la vanidad con este hecho y otros mil que podríamos relatar y del que tiene que protestar el Señor desde las alturas.

Entendemos que la caridad, para que lleve el germen predicado por Cristo, debe ser voluntaria, espontánea, y para ello nada más sencillo que el verdadero católico, no el farsante, no el hipócrita, no el que osa ser católico para explotar la religión, deposita su obolo en la medida de sus fuerzas, según los dictados de su conciencia, al margen de toda vanidad, en un lugar que se destine en el templo, sin guardianes ni testigos, donde podría colocarse una cajita con toda clase de garantías.

Si me escuchan los que deben escuchar me, prestando atención a cuanto expongo, allí depositaré mi modesto obolo, y creo que me imitarán otros muchos, dirigiéndome al Todopoderoso: ¡Señor que todo lo ves, bien sabes que entrego lo que puedo, libre de falsas vanidades! Un republicano católico.

# "La Voz" en Deva

## COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Mas claro! El sábado pasado leímos en "El Pueblo Vasco", de San Sebastián, una carta de Deva, firmada por un ex monárquico, en la cual a todos los republicanos de esta villa nos llama ex upetistas, y ex monárquicos desde el 14 de abril; escribe un parrafito el aludido señor que no se entiende nada, porque nosotros no hemos tenido ni tenemos presidente en la Agrupación de las iniciales M. S. A.; y por esto, querido ex monárquico, escribe un poco más claro para que nos entendamos todos, sin iniciales, con nombres y apellidos, sin miedo ninguno y sin enmascarar su firma, porque así podremos ver la vida política de cada uno.

Es verdad que en la Agrupación los hay ex upetistas, ex monárquicos y también ex nacionalistas, ¿les duele?; pero en el Batzoki, ¿no los hay? En conformidad, más que entre nosotros! Y usted mismo, ¿cuándo ha cambiado la chaqueta? ¡También el 14 de abril?

Dice también que si no hubiera sido por el actual Ayuntamiento, dónde hubieran trabajado los socios de la Agrupación que ganan el jornal en la construcción del chalet de la señora viuda de Chávarri y el señor Cárdenas.

Se habrá creído el ex monárquico que todos los trabajos que están haciendo en el ensanche del Arenal es obra del actual Ayuntamiento; y si no hubiese hecho el Ayuntamiento anterior el saneamiento y la distribución del agua, ¿cómo se construirían ahora dichos chalets? ¡Y cómo ganarían los nacionistas el jornal que están ganando en la construcción de la carretera para el ensanche?

También dice que si no sabe el responsable del diario predilecto del Miramar que el único que ha cobrado al pueblo un jornal de doce pesetas diarias es un socio de nuestra Agrupación, y en cambio, el sindicato, señor Aróstegui, desde que empezaron las obras del pueblo no ha podido trabajar un día entero, por atender y vigilar.

Dijo claramente que yo no sé quién es el socio que ha cobrado dicho jornal; pero sí sé que Fermín Odriozola (nacionalista) ha cobrado por ese trabajo y por el de un camión indecente, la friolera de 60 pesetas al día. ¡Qué le parece esto al ex monárquico?

Y yo no sé si ha podido o no trabajar el señor Aróstegui, pero le advierto que es una vergüenza la manera que están construyendo uno de los chalets del Ayuntamiento; por lo tanto, para andar vigilando las obras y no decirles nada, más le valdría que no se molestase.

Por alargarse demasiado la carta, el resto lo dejó para mañana — Telesforo Antia.

## RENTERIA

### HOY, EN LAGUN ARTEA

A las siete y media de la tarde, dará la anunciada conferencia el arquitecto señor Aizpúrrua, sobre el tema referente a barriadas obreras, casas baatas, etc., ilustrada con 200 proyecciones.

### MANANA, EN EL CENTRO REPUBLICANO

A las nueve de la noche, el señor Nieto, del P. R. R. S. de San Sebastián, dará una charla sobre el doctrinario de este valiente partido que está distinguiéndose por su entereza en la defensa íntegra de los principios constitucionales.—C.

## PARA LA SIDRA GORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Gestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, y Cabeiroa, a pesetas 26 ciento. De Mondariz, a 12 pesetas ciento.

Gorchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de gorchos para la sidra y vino, a Ptas 11 millar.

HERNANI. 8. — Teléfono 4-36-68.

## CURA RADICAL POR INHALACIÓN

Bronquitis - Asma - Catarros

Bronconeumonias

GRIPPE

Tuberculosis incipientes

Venta: Unión Farmacéutica Guipuzcoana

Ptas. 6'70

## NORTHERN

Assurance Company Limited  
de Londres

Incendios, Accidentes  
-- Responsabilidad --  
Seguros marítimos

Agente en Guipúzcoa: H. ZATARAIN Mayor, 42

Teléfono 13-194

en el Salón Crureta, para tratar del siguiente orden del día: Lectura de actas, balance anual de Caja, movimiento de socios, gestión de la Directiva, renovación de la misma y proposiciones generales.

CASINO ARTISTA EIBARRES

También este Centro de recreo convoca a

sus afiliados a junta general ordinaria para las nueve de la noche de hoy, día 29, para tratar del siguiente orden del día: actas de la junta anterior, balance de cuentas, nombramiento de la Junta directiva, idem de comisión revisora de cuentas, y proposiciones generales. — T. Echaluza.

# Información Financiera

## Estados Unidos

Varios son los países que en esta época de aguda depresión no han podido equilibrar sus presupuestos, pero en lo que afecta a los Estados Unidos las cifras que se indican en el mensaje que ha dirigido el presidente Hoover al Congreso norteamericano, son grandemente significativas.

El ejercicio económico que terminó en junio pasado, arroja un déficit de más de 900 millones de dollars, siendo así que se había calculado que produciría un superávit de 123 respecto al presupuesto en curso, la perspectiva es aún peor, pues se calcula presentará unos 2.123 millones de déficit.

No se prevé aumento de impuestos y contando con este dato y con las reducciones introducidas en el presupuesto de gastos, el presidente Hoover estima en su mensaje que el presupuesto 1932-33 acusará un déficit de 4.417 millones de dollars, es decir, un total de 4.443 en los tres ejercicios.

Deduciendo la amortización estatutaria de la Deuda y el aumento que pueda lograr el rubro de "recursos del Tesoro", estos déficits que hemos señalado determinarán un aumento total de la Deuda Nacional de 3.247 millones por los tres años. Una parte solamente de este déficit es susceptible de ser cubierta por medio de nuevos impuestos y empréstitos.

Para hacer frente a esta desfavorable situación de la Hacienda pública, el presidente Hoover preconiza el aumento de impuestos por un periodo máximo de dos años, a contar de julio de 1932. Se calcula que de aprobarse este proyecto, se obtendrían el próximo año fiscal unos 920 millones de dollars, los que exceptuando la amortización de deuda, bastarían para equilibrar el presupuesto.

Las modificaciones más importantes de impuestos, se refieren al "incomet-ax": en el proyecto de reforma aumenta considerablemente el número de personas sujetas a su pago en los Estados Unidos.

La tasa normal de imposición sobre los ingresos individuales hasta 4.000 dollars anuales, aumenta de 1 1/2 a 2 %, mientras que las rentas de 4.000 a 8.000 dollars se elevarán del 3 al 4 por ciento, y las superiores a aquella cifra del 5 al 6 por ciento.

Asimismo se modifican las escalas de las "sobretasas" aumentándolas en una proporción que varía entre el uno por ciento sobre ingresos anuales superiores a 10.000 dollars hasta el cuarenta cuando excedan de 50.000.

Al terminar su mensaje, el presidente Hoover expone su convicción de que "la prosperidad del país exige que se mantenga la integridad financiera del Gobierno Federal. Es un factor necesario para el establecimiento de una sana prosperidad nacional. Es importante volver a insistir en que atravesamos actualmente un período durante el cual el estado de las finanzas federales no permite asumir ninguna obligación que se traduzca en aumento de gastos, pues éstos han de ser cubiertos por los ingresos ordinarios del Estado".

## SANTE.

Para toda clase de impresos en los talleres de "LA VOZ DE GUIPUZCOA"

## Las Bolsas Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID	BOLSA DE PARIS	BOLSA DE BILBAO			
FONDOS PÚBLICOS	FONDOS PÚBLICOS	FONDOS PÚBLICOS			
Interior 4 % .....	65,50	Exterior Español 4 % .....	34,00	Interior 4 % .....	65,50
Exterior 4 % .....	76,25	Deuda Francesa 3 % .....	78,85	Amortizable 5 % 1927 ..	77,85
Amort. 4 % viejo .....	71,00	" 4 % 1918	95,25	Ayuntamiento Bilbao 5 % .....	94,00
5 % 1920 .....	89,50	" 5 % 1920	125,15	ACCIONES	
5 % 1926 .....	90,00	" 6 % 1920	105,05	Banco Bilbao .....	1065,00
5 % 1927 exento .....	91,00	" 6 % 1927	107,025	Vizcaya .....	1025,00
5 % 1927 con imp. .....	78,00	ACCIONES		Urquijo Vascongado .....	240,00
3 % 1928 .....	65,50	Banco de Francia .....	12005	Sota y Aznar .....	750,00
4 % 1928 .....	76,50	Crédit Lyonnais .....	1800,00	Naviera Mundaca .....	75,00
4 1/2 % 1928 .....	79,50	Banco Francés Río Plate .....	540,00	Guipuzcoana .....	80,00
5 % 1928 .....	82,75	Ferrocarril M. Z. A. ....	350,00	Vascongada .....	520,00
5 % 1929 .....	90,00	Riotinto ordinarias .....	1506,00	Marítima Nervión .....	500,00
Deuda Feroviaria 5 % .....	86,50	De Beers .....	352,00	Unión .....	160,00
Bonos oro 6 % .....	181,00	Goldfields .....	68,50	Euskalduna .....	575,00
VALORES ESPECIALES		Tharsis .....	234,50	Ferr. del Norte .....	273,00
Cédul. Banco Hipot. 4 % .....	81,00	OBLIGACIONES		" M. Z. A. ....	185,00
" 5 % .....	88,00	Crédit National 5 % 1919 .....	597,00	" Vascongados .....	385,00
" 6 % .....	101,00	" 6 % 1923 .....	541,00	Santander-Bilbao .....	500,00
Argentinas 6 % .....	5,055	Cer. Norte España 3 % 1. ....	580,00	" de La Robla .....	507,50
ACCIONES		" M. Z. A. 3 % 1. ....	510,00	Altos Hornos .....	89,00
Banco España .....	460,00	Pesetas .....	211,75	Basconia .....	680,00
Central .....	80,00	Libras .....	87,85	Sid. Mediterráneo .....	47,00
Hisp. Americano .....	200,00	Dollars .....	25,395	Babcock Wilcox .....	85,00
Esp. Crédito .....	255,00	Liras .....	127,15	Constructora Naval .....	80,00
Hipotecario .....	300,00	Belgas .....	354,25	Hidroeléctrica Ibérica .....	660,00
Esp. Río Plate .....	118,00	Suizos .....	495,50	" Española .....	163,00
Duro Felguera .....	61,00	Reichsmark .....	600,00	Unión Eléctrica Vizcaína .....	790,00
Tabacos .....	192,00	BOLSA DE LONDRES		Electra de Viesgo .....	560,00
Minas del Rif .....	270,00	FONDOS PÚBLICOS		Minera Dicido .....	1900,00
Ferrocarril del Norte .....	276,00	Exterior Español 4 % .....	45 0/0	" Sierra Menera .....	70,00
M. Z. A. ....	186,00	Consolidado 2 1/2 % .....	55 3/4	" Setolazar .....	80,00
Metro Alfonso XIII .....	136,00	War Loan 5 % 1929-47 .....	99 1/16	Minas del Rif .....	322,00
Azucareras .....	50,50	Funding Loan 4 % 1960 .....	87 1/4	Explosivos .....	557,50
Explosivos .....	559,00	Victory Bonds 4 % .....	95 1/8	Papeleadoras .....	143,00
Hisp. Americana Electrada. ....	470,00	Japón 4 % 1905 .....	95 3/4	Resineras .....	25,00
Mengemor .....	170,00	" 5 % .....	78 3/4	OBLIGACIONES	
Hidroeléctrica Española .....	163,00	Riotinto .....	15 3/4	Norte España 3 % 1. ....	58,25
Petroleros .....	97,00	Royal Dutch .....	14 1/2	Tudela-Bilbao 5 % .....	87,20
Electra Madrid .....	125,00	Shell Transport .....	1 31/32	Santander-Bilbao 4 % .....	72,00
Unión y el Fénix .....	548,00	Mexican Eagle .....	0-6-9	Hidroeléctrica Ibérica 5 % .....	86,00
BOLSA DE NUEVA YORK		ACCIONES		CAMBIO INTERNACIONAL	
FONDOS PÚBLICOS		Cédulas Argentinas 6 % .....	35 0/0	Francos .....	4735
Bélgica 6 % 1955 .....	83 1/4	—	—	Libras .....	4170
Canadá 5 % 1952 .....	90 1/4	Pesetas .....	41,575	Dolares .....	12'04
Chile 8 % 1941 .....	16 0/0	Francos .....	87,875	Liras .....	60'35
British 5 1/2 % 1937 .....	94 1/2	Dollars .....	5,4612	Belgas .....	167'85
Noruega 6 % 1944 .....	75 1/8	Liras .....	69,125	Suizos .....	234'50
Suiza 5 1/2 % 1946 .....	105 0/0	Belgas .....	24,81	Reichsmark .....	282'50
ACCIONES		Suizos .....	17,72	Pesos argentinos .....	306'50
American Smelting .....	15 0/0	Reichsmark .....	14,72	Idem chilenos .....	000'—

## NOTICIAS

CIRCUITO VALLISOLETANO. — Entre los numerosos socios con que cuenta esta Sociedad, ha causado buen efecto el anuncio de la gran velada que tendrá lugar mañana, sábado, en la que el aplaudido Cuadro artístico del Centro Burgalés, representará la hermosa comedia «Manos de plata».

Dada la valía de tan notable agrupación y a los deseos de apreciar la magnífica labor que realizan en la interpretación de esta obra, no dudamos se verán los salones muy concurridos.

que amaba como a una hija, dió a Margarita un afectuoso abrazo, al mismo tiempo que besaba, con trémulos labios, la inmaculada frente de la joven.

Algun tiempo después, el señor Dubois-Desfournelles, fué nombrado ministro del consejo. Y hallábase en París cuando estalló la guerra franco-prusiana que había separado a Margarita de su marido y tan cruelmente se lo había robado.

El viejo amigo había sido, como en otro tiempo, el confidente de la joven. Esta le había escrito sus temores cuando el conde de Bellegarde partió para la frontera, a la cabeza de su regimiento; después le había dado a conocer primariamente sus angustias cuando, privada de noticias y creyendo a su marido muerto, fué a Besançon, y más tarde le participó los horribles sufrimientos que experimentaba al saber, en dicha ciudad, la traición de amor de que había sido víctima.

¿Habrá necesidad de decir cómo el señor Dubois-Desfournelles compadeció a la desgraciada Margarita, y cómo le testimonió su amistad, cuando la joven se estableció en París, después que estuvo terminado su proceso de divorcio? Margarita tuvo para él, a quien consideró como su único amigo, las mayores expansiones; le dió a conocer el horrible dolor que experimentaba su alma y cómo había sido traicionada y abandonada indignamente cuando había amado siempre a su marido con toda su alma.

El viejo magistrado le prodigó los consuelos más tiernos, las exhortaciones más paternales, le habló como lo hubiera hecho a su hija, sufriendo con su desgracia como hubiera sufrido un padre. Conocía el carácter de Margarita y sabía los tesoros de amor y sentimientos que contenía el alma de la joven. Había sabido apreciar su temperamento amante, con todas las ilusiones grandes de la juventud. Por esto no

quedó sorprendido cuando conoció sus proyectos, cuando supo de sus labios que ella amaba siempre a su marido a pesar de su traición y quería reconquistar su corazón. Este deseo era muy justo que lo sintiera una mujer como ella y el señor Dubois-Desfournelles la admiraba. Le ofreció hacer buscar al conde de Bellegarde, pues el prefecto de policía pondría a su disposición uno de sus agentes más inteligentes, pero Margarita rehusó tal proposición. Ella no hubiera querido que su marido, si conocía sus intenciones, se pusiera sobre aviso. No, era solamente por el amor por lo que ella quería atraersele después de haberle reconquistado y tenía por seguro conseguir esto algún día.

Como Margarita fué mortalmente ofendida por las señoras que consideraba sus amigas, fué todavía el viejo magistrado confidente de sus nuevas penas. La joven le habló y le dijo las humillaciones crueles de que había sido víctima. Le participó también que ejercería contra sus crueles enemigos una venganza despiadada lo que el viejo amigo consideró muy justo, pues sabía muy bien cuán injustamente había sido insultada su desgraciada amiga.

Comprendió cuánta debía ser su pena y la vió decidida a vengarse de sus orgullosas enemigas. El viejo amigo conocía todos los pensamientos y acciones de Margarita. Para él no tenía la joven secretos y únicamente a su lado era donde se consideraba algo dichosa, ella a quien el mundo suponía tan feliz, pues comprendía que su anciano amigo la conocía a fondo y sabía cuán falso era el juicio que había formado la gente de ella.

Volvimos al salón donde el señor Dubois-Desfournelles había conducido al juez de instrucción.

—No esperaba encontrar aquí esta noche al consejero —pero contaba con verle a usted mañana, pues sé que desea hablarle de la señora de Bellegarde.

—En efecto —respondió el señor Péray—. En

## "La Voz" en Tolosa

### CONFERENCIAS

Mañana, sábado, según costumbre, a las nueve y media de la noche, en el Centro Republicano, disertará sobre tema de palpitante actualidad nuestro querido compatriota en la Prensa, don Almira Pérez Moratinos.

El mismo día, a las nueve y media de la noche, en "Eusko-Echea" de Acción Nacionalista Vasca, piso primero del Café Oria, se celebrará una conferencia sobre el momento político, corriendo ésta a cargo de un conocido y competente propagandista donostiarra.

### BODAS

En la iglesia parroquial de Santa María se celebró el matrimonio enlace de la bella y distinguida señorita Conchita Odriozola con el joven Pedro D'Oyarzabal.

Fueron padrinos la Sra. Juanita D'Oyarzabal, hermana del contrayente, y don Juan Odriozola, hermano de la desposada.

En Lasarte se celebró también la boda de nuestro particular amigo Lorenzo Irazusta con la bellísima señorita Josefina Berasategui.

Ambas parejas salieron a recorrer distintas capitales de España, y al felicitarles les destamamos una eterna luna de miel.

### LA SESIÓN

Cuando pergeñó estas cuartillas va a comenzar la sesión del Ayuntamiento, levantada el pasado martes como señal de duelo por el fallecimiento del concejal republicano señor Carrera, y de cuyo detalle daremos cuenta a nuestros lectores en el número de mañana.—Arraiza.

## Venta de leña y árboles

El día 31 del actual, a las diez horas de la mañana, se venderán en pública subasta en la Notaría de Hernani, 710 cargas (350 toneladas) de leña y 58 robles bravos de la Sociedad Montes frances de San Sebastián. Precio y condiciones en dicha Notaría.

## Buenechea y Hernando

Especialidad en orfebrería, porcelana y cristal para hoteles, cafés y bares.

NARRICA, 12 :- Teléfono 1-18-00

## &lt;h2

29 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRIPTOR  
- UNA PESETA -

# ANUNCIOS ECONOMICOS

REPORTEANDO LA ADMÓN.  
- 1.00 PESETAS -

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

ADMITO cuotas en pensión. Razón en esta Administración.

ADMITO huéspedes; casa moderna y soleada; precios económicos, buen trato. Paseo Colón, número 5, primero, derecha.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Señoras! Sirvientas escogidas, vascas, navarras, etc. Ofrezo todo todo, doncellas, cocina. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezo cocineras económicas, chicas pueblo, bares, 40 niñas. Urge gran cocinera, doncella niñas.

AGENCIA Laramendi, 6. Ofrece todo el servicio doméstico. Se reciben encargos a Pamplona. Teléfono 12-9-59.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocinera-repostera, Pau; doncellas primeras y segundas, Biarritz; buen sueldo; muchas plazas.

JAL COMERCIO e industria! Básculas "Riata" de perfecta y sólida construcción. Talleres y exposición. San Martín, 12. Telf. 11-9-34.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALMONEDA. Bonito comedor, gabinetes, muchas camas y otros muebles. Peñaflorita, 10. Comercio de baúles y maletas. Teléf. 11.895.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos

ALQUILÓ gabinetes, con o sin muebles; sitio céntrico. Razón en esta Administración.

ATENCIÓN! A 5 ptas. semanales trincheras caballero y señora. "Crédito Donostiarra". Calle Fuenterrabía, 32.

BASCULAS, arcas caudales, nuevas y ocasión; arreglos. Ciudad ser engañados. Consultar: Samsó, San Martín, 58. Telf. 12-8-57.

"BUGATTI", cerrado, buena marcha y presentación, vendo en 2.300 pesetas o cambio por coche mayor. Teléfono 25.—VERA.

CASA Compra-Venta. Máquinas Singer, papeletas, gramófonos, discos, máquina escribir-maleta Corona, felpudos. Urdaneta, 4.

CASA REZA. Sastrería fina. Géneros novedad, al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 10-8-10.

COCINERA se desea, que sepa su obligación, así como aseo de casa. Garibay, número 17, segundo.

COMPRARIA, de ocasión, motor de 1-HP., de 120 woltios. General Echagüe, número 2, tapicería.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, sierras y papeletas del Monte de Piedad Legazpi. 8 "Al Centro de Ocasión".

COMPRO papeletas de "Singer". Reparaciones piezas, mecheros y máquinas. Plaza de las Escuelas, número 1.

CONFECIÓN y arreglo de camisas y calzoncillos de obreros. Prontitud y economía. Razón: Urbieta, 49, cuarto.

CHICAS para fábrica, de 14 a 16 años, hacen falta. Lugariz, 19, fábrica.

DESEASE Sra. joven para dar lecciones a dos niños pequeños, 2 horas por día; preferible sepa música. Razón en esta Admón.

DESEO 100 a 150 litros de leche para todo el año. Dirigirse a iniciales M. M., a esta Administración.

DESEO 1 ó 2 únicos huéspedes, familia honorable; baño y ascensor. Informarán en esta Administración.

GANGA. Se vende bonito coche americano, de 4 a 5 plazas, conducción interior. Razón: Teléfono 14-1-33.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

HACE FALTA segunda doncella con informes, sepa costura y algo corte. Presentarse: de 10 a 12 y de 2 a 6. P. Colón, 2, portería.

LA ANTIGUA y acreditada casa Viuda de Romero paga su valor papeletas del Monte, oro, plata, platino, brillantes. P. Guipúzcoa, 8.

MARÍA MARTÍNEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carquiñano 1, segundo. (Gros). Teléfono 1-18-78.

MODELLOS Paris, temporada; vestidos y abrigos, saldo desde 50 ptas. Vendo y alquilo disfraces, preciosos, baratísimos. Teléf. 13-7-22.

NECESITO en alquiler un hueco o pequeño local. Razón: Casa Nicolás; Fuenterrabía, número 26. Teléfono 1-39-28.

NECESITO máquina de escribir en alquiler, por dos meses; si gusta se compraría. Informarán en esta Administración.

NECESITO socio de confianza para ebanistería en marcha hace años. Trabajo todo el año. Razón en esta Administración.

NODRIZA vascongada, leche de un mes, se ofrece; preferible fuera de San Sebastián. Informarán en esta Administración.

OBREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines, Sección especial. Urbieta, 39. "Petit Paris".

OCAZION. Se vende aparato permanente, sistema "Gallia", seminuevo. Aguirre Miramón, 4, segundo. Teléfono 1-35-49.

OCAZION. Se vende "Renault" 12-HP., 7 plazas, conducción interior. Informarán: Calle Nueva, número 4, garaje.

PARAGUAS. "Petit Paris", paraguas popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas Urbieta, 39. SANCHEZ.

PERDIDA zapato niña, color claro, desde calle Mayor a Almacenes Roig. Se gratificará su entrega en Garibay, 22, cuarto, izquierda.

PEUGEOT 5-HP., se vende o cambia por coche un poco mayor. San Martín, 66, bajo

RESTAURANT campestre. Cocina francesa y española; salones particulares. En Loyola "Chomí-Enes". Teléfono 1-47-29.

SASTRERIA de Rogelio R. Al contado y a plazos. Se admiten géneros; precios económicos. Peña y Gofí, 12, primero.

SASTRERIA económica. Trajes a medida, corbatas. "Petit Paris". Urbieta, 39, desde 60 pesetas; gabanes desde 40; camise-

SE ALQUILA almacén 550 metros cuadrados cubierto, con vía de ferrocarril Norte y Vascos a la puerta. Informes: Teléfono 1-36-76.

SE ALQUILA gabinete con terraza, para matrimonio o dos hermanas; casa nueva y soleada. Sr. Sala. C. Pinares, 10, 5.º 2; ascensor

SE ALQUILAN gabinetes amueblados, muy soleados, sitio céntrico. Idiáquez, 4, cuarto, derecha.

SE DESEAN cuotas desde 5 pesetas; casa moderna. Dirigirse a esta Administración, a iniciales M. D.

SE DESEAN tres o cuatro cuotas e huéspedes estables. Razón: Ronda, número 5, portero.

SE DESEAN tres o cuatro cuotas en pensión; casa de poca familia. Informarán: Teléfono 13-8-42.

SE DESEAN 1 ó 2 huéspedes estables, con pensión o sólo dormir, 1'50; matrimonio solo. Moraza, 14, segundo, derecha.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas., y trajes de caballero a 5, en 24 horas. Aldamar, 30, quinto, izquierda.

SE NECESSITA muchacha para todo. Churruca, número 9, primero.

SE OFRECEN dos habitaciones pequeñas, para oficina o cosa análoga, bien ventiladas. Paseo Duque de Mandas, letra S, 4.º C.

SE TRASPASA bar muy acreditado y por poco dinero, por fallecimiento. Razón en esta Administración.

SE TRAPASA bonito segundo piso amueblado; renta 17 duros, 5 habitaciones. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA en muy buenas condiciones "La Casa de las Zapatillas"; Urbieta, 31.

SE TRASPASA local Pasajes S. Pedro, propio bar, con mostrador y 2 estanterías. Calle Francisco Andonegui, 13, tercero, Dcha.

SE TRAPASA un bar cerca de la capital por no poder atenderlo; buena clientela. Razón en esta Administración.

SE VENDE cama de matrimonio, seminueva, de paneles, con jergón tapizado y colchón. Manterola, 7, tercero, izquierda.

SE VENDE el capricho, camioneta citroën 10-HP., recién reparada. Razón: Francisco Prieto.—PASAJES DE SAN JUAN.

SE VENDE gabinete de roble americano, estupendo. Razón: Ramón y Cajal, 5, primero, derecha.

SE VENDE gramófono, armario luna, gabinete, máquina de coser, mesa escritorio y otros muebles. Jai-Alai, F, primero, Izqda.

SE VENDE hermoso caballo en el cuartel de la Guardia civil de Rentería.

SE VENDE mesa comedor, 6 sillas, una lámpara y máquina "Singer", económico. De 12 en adelante, 31 Agosto, 10, tercero, Izqda.

SE VENDEN de ocasión, aparatos de peluquería de señoras. Oquendo, 26, segundo.

SE VENDEN dos gabinetes nuevos, de roble americano, muy baratos. Informarán: Plaza Easo, letra A, ebanistería.

SE VENDEN muy baratas camas, mesas y sillas; de diez a doce. Alameda, 7, principal.

SE VENDE perro policía legítimo, de cuatro meses. Razón: Taller Electro - Mecánico; Aguirre Miramón, 10. Teléfono 14-2-92.

SE VENDE una yegua pequeña, joven, con carretilla, muy barata. Razón: Alto de Amara. "Villa número 1".

TODO a 0'95. Por su propio interés no deje de visitar esta Casa. Plaza Guipúzcoa, 11.

TRAJE de género inglés, desde 210 a 225, forro de 1.º, garantizo trabajo y género. Regalo traje si no es verdad. Birmingham, C, 3.

TRASPASO bar con hermosa clientela, parte vieja. Informes: Fermín Calbetón, número 20, bar.

TRASPASO dos locales independientes, propios bar-restaurant; cocina grande, 2 retretes; renta 195 ptas., parte vieja. LA VOZ.

TRASPASO por ausencia, comercio muy céntrico, acreditado, antiguo. Gran rendimiento. Escríbid a F. DUBLANC, a esta Admón.

TRINCHERAS. Precios increíbles. Checos, capas, el mayor Stok, a medida, en seis horas. Urbieta, 39. "PETIT PARIS".

VENDO o alquilo casa de campo, propia para grana. Vendo piso 4.º calle 31 de Agosto. Razón: Trueba, 4, tercero, derecha.

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero (a remonte), Lasa y Ugarte contra J. Izaguirre y Aramburu. Segundo (a punta), Elizondo e Ibarlucea contra Burgos y Guridi.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía de zarzuela de Saus de Caballé. A las seis y media tarde y a las diez y media noche, la zarzuela en un acto "Los de Aragón" y estreno de la zarzuela en un acto "La guitarra de Figaro", música del maestro Sorozábal.

SALÓN MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. Estreno del drama titulado "Semilla".

TEATRO - CINEMA PETIT CASINO.—Sesiones de cine mudo a las seis y media tarde y a las diez y media noche. "Gente de cuidado", en doce partes.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. "Revista Paramount 9-828" y "Las luces de la ciudad".

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro continuas de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche. "Noticiero Español 3" y "Amor entre millonarios".

TEATRO GRAN KURSAAL.—Cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche, "Koko, maquinista" y "La isla del Diablo", ocho partes.

COLON CONCERT.—Varietas. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

TABERNA VASCA.—Todas las noches, grandes festivales de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Notable orquesta.

## Señora

Cuando pida achicoria, exija marcas "León", porque es la mejor.



### MOVIMIENTO DE BUQUES

En nuestro puerto, que la noche anterior quedó vacío de buques mercantes, se registró ayer muy escaso movimiento de barcos; tan escaso, que se limitó a la entrada del vapor "María Amalia", que, con cargamento de carbón a bordo, vino procedente de Gijón.

En Pasajes.—En este puerto entraron ayer los vapores "Britta", con pasta de madera, procedentes de Lislea; "Cabo Tres Forcas", con carga general, y el bacalero "Galerna" en lastre, procedentes ambos de Bilbao.

Salieron el "Siren", con resto de carga, para Santander, y el "Lola", para Bilbao, con carga general.

### LA PESCA

El mar Cantábrico, en esta parte de su costa, da más palomita cuanto más se pesca. Ayer, desde las primeras horas de la tarde, comenzaron a llegar a puerto, de regreso de las faenas pesqueras, vaporcitos y motoras cargados con gran cantidad de ese pescado que, por su voracidad o por su "hiperabundancia", se deja coger con tal facilidad que hay que dejar de pescarlo.

La cantidad que ayer trajeron fue enorme, mayor que en los días anterior. Además, algunos vaporcitos, para variar trajeron bastante piezas de marrajo.

Los vapores de arrastre, por su parte, arribaron a puerto con buen número de cajas de pescado variado.

### EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1030'4 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 10°2.

Humedad: 44 por 100.

Tensión del vapor de agua: 5'4 milibares.

</

periodico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-49

\* \* Redacción, Administración | Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 \* \*

**PRECIOS DE SUSCRIPCIONES**  
En SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 1 año, 12; un año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 30; un año, 66.—En AMÉRICA: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## COJAS QUE PAGAN

En la última sesión del Ayuntamiento ha habido una "nota práctica". Podrá dar o no podrá dar resultado, pero el Municipio donostiarra ha puesto el dedito en la llaga.

Si a ustedes les parece, vamos a dejarnos de sensibilidades moralistas. Aparte de que en este asunto la moralidad es tan relativa, que lo que aquí es ilegal es perfectamente legal a cuarenta kilómetros de aquí.

El señor Imaiz, que es nacionalista y por lo tanto no puede achacarse nuestra adhesión a las consecuencias de orden político, ha presentado una moción, que ha sido aprobada, en el sentido de que se solicite del Gobierno la concesión a San Sebastián—los demás que pidan cada uno para sí—la explotación de los "recreos", como medio para conjurar el pavoroso problema de los obreros parados.

A nuestro juicio, nada hay de inmoral en ello, y mucho más si nos atenemos a la máxima de que "el fin justifica los medios".

A San Sebastián le despojó de un elemento de vida, que "por lo tácito" venía a constituir un derecho, aquel dictador que venía a moralizar a España y que ya vivimos como la moralizó. Si ese despojo no se hubiera consumado, lo más probable sería no solamente que la ciudad no tuviese sobre sí esa pesadilla de la crisis del trabajo, sino que se hubiere engrandecido y estarían resueltos no pocos de los problemas que no se han podido resolver por falta de dinero. Demasiado se ha hecho aumentando la deuda de la ciudad y gravando su presupuesto con amortizaciones e intereses!

Gravita de tal modo el problema del paro en nuestra ciudad, agravado por su situación fronteriza, que tiene que llegar un día en que nos asfixie. El problema de los comedores económicos, que deprime al verdadero obrero, que lo que quiere es trabajo y no limosna, va a llegar un día en que sea insoluble.

!Se va a gravar más todavía al vecindario? !No es una verdad que ya "no se puede más" y que, a este paso, cada día va a tenerse que aumentar el número de comensales a los comedores gratuitos?

Hay que buscar, pero urgentemente, un remedio, y puesto que lo tenemos en la mano, es preciso hacer llegar al Gobierno el convencimiento de que no ha de hundirse el mundo permitiendo "los recreos", todo lo mayores que puedan ser, en San Sebastián.

A disfrutarlos, a distraerse, a buscar esas emociones que los recreos "de categoría" proporcionan no han de venir los menesterosos del mundo entero. Vendrían los viciosos ricos. ¡Pues bendito sea ese vicio si con su dinero se van a remediar muchas necesidades!

Antes, cuando el vicio funcionaba normalmente y sus productos, o por lo menos su casi totalidad, iban a remediar desventuras y a mantener viejos, niños y enfermos, a nadie se le ocurría rechazarlos.

Cuando se despojó a San Sebastián de esos recursos y la ciudad tuvo que suplirlos, fueron muchos sesudos varones y personas de mucho orden y de mucha respetabilidad los que, lamentándose de ello, gestionaban en Madrid una reintegración.

¿Marán ahora lo mismo? ¿Ayudarán en sus gestiones al Ayuntamiento? Merece la pena de "observar".

El señor gobernador civil ha hecho público que acaricia una idea verdaderamente plausible, que han acariciado todos los gobernadores civiles que se han venido sucediendo desde hace muchos años y todos los alcaldes que han ostentado la investidura de primer magistrado de la ciudad, aunque la de unos estuviese mancillada por su procedencia dictatorial y la de otros estuviese pura y sin esa mácula.

Hora es ya que digamos que el señor gobernador quiere acabar con los escándalos nocturnos. Hora es también de que digamos que no lo conseguiremos. Afirmación rotunda que nos permite hacer amparados por la experiencia de la vida. ¡Ah, la experiencia!

En primer lugar, convendría puntualizar bien qué cosa entendemos por escándalos, qué por ruidos nocturnos y qué por expansiones naturales.

Si se entiende por escándalos las broncas promovidas por los curdas, las voces destempladas y descompuestas, los gritos a deshora y en lugares inadecuados, el señor gobernador puede hacer mucho por su desaparición encargando a los dependientes de la autoridad la mayor energía sobre todo en algunos cinematógrafos.

Pero hay otras cosas que no deben entrar en la calificación de escándalos. Por ejemplo: los cánticos en bares y restaurantes de la parte vieja después de cenar y hasta las once u once y media de la noche. Señor gobernador: si a un vasco de nura ceja se le prohíbe que cante un poco después de una cena "regular", haga vuocencia cuenta de que "lo han matado". Aparte de que los cánticos en esos lugares cerrados son inofensivos casi en absoluto para el vecindario.

Las innumerables quejas de éste no son, ciertamente, por los escándalos, que no son ni tantos ni tan grandes como pudiera creerse. Son más por cosas que será difícilísimo, si no imposible, el hacerlas desaparecer.

El domingo, a las doce, cantará en Santa María el Orfeón Donostiarra

El "Ave María", de Usandizaga

Organizado por el Orfeón Donostiarra, y en sufragio de las almas de los socios protectores fallecidos, anualmente se celebra en Santa María una solemne misa, a las doce de la mañana del último domingo de enero.

La correspondiente a este año, tendrá lugar el próximo domingo, día 31.

El Orfeón Donostiarra viene preparándose escrupulosamente para este acto, en el que los que acuden al mismo tendrán ocasión de saborear la interpretación de bellas páginas musicales.

Se cantará durante la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, el «Ave María» de José María Usandizaga, que hace muchos años no se ha oido en esta ciudad. El gran músico Vitoria, estará representado por su famosísimo «Tenebrae Facte Sun» página que nuestro Orfeón siempre la ha cantado maestramente, y durante el responso se cantará el hermoso «Liberame» de Perossi, a cuatro voces, que ya en los funerales de doña María Cristina fué interpretado, entonces en colaboración con la Orquesta Sinfónica.

Todos los donostiarras podrán apreciar por estas líneas que el acto religioso que el domingo se celebrará en nuestra parroquia matriz de Santa María, revestirá brillanteza extraordinaria.

Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa

Mañana, sábado, a las seis y media en punto de la tarde y en el salón de conferencias del Colegio Médico, celebrará sesión esta Academia, en la que el doctor don José Bago disertará sobre "Organizaciones provinciales".

## Ateneo Guipuzcoano

### Mañana dará una conferencia José María Alfaro

Mañana, sábado, a las siete y cuarto de la tarde, subirá a la tribuna el excelente escritor inspirado poeta José María Alfaro.

Figura de relieve entre los escritores modernos, José María Alfaro ha preparado para su presentación en San Sebastián un tema sugestivo, de pura concepción poética, que se titula "Itinerario poético de aventuras", y que seguramente ha de agradar extraordinariamente al público por la novedad y el estilo pulcro y literario del orador.



ADRID. — La encantadora "Miss Madrid" se va a dedicar al aprendizaje de la aviación. (Foto Contreras y Vilaseca.)



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

29 ENERO 1902. — Celebró sesión el Ayuntamiento. Quedó sobre la mesa el proyecto de modificación del reglamento de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal presentado por la Junta.

Se acordó, a petición del Colegio Médico, poner el nombre del ilustre médico guipuzcoano don Melchor Sánchez Toca a una de las calles de la ciudad. Así se acordó, y luego vinieron las confusiones por no haberse puesto "Don Melchor". Los demás asuntos despachados fueron de puro trámite.

— Las lluvias habían ido en aumento y si no estábamos precisamente con el agua al cuello le faltaba poco. El vicario de Zarauz había acertado plenamente —que no era la misma que acertar un pleno— y no quedaba otra esperanza que la del barómetro que había comenzado a subir. Los "conformistas" decían "que Dios aprueba pero no ahoga", y ya terminaría de llover. A lo que los reunidos contestaban: "no ahoga, pero es para seguir apretando". La temperatura sufrió algún descenso pero era bastante soporífero.

— El Ayuntamiento de Vitoria tenía anunciado un festejo de carácter horrible: un concurso de bandas y orquestas, que era una especie de guerra civil. ¿No se acuerdan ustedes de lo que ocurría en los concursos?

— La Prensa de Navarra seguía en su demanda campañía en favor de la supresión de los portazgos en sus carreteras como ya lo habían hecho las Diputaciones de Vizcaya y de Guipúzcoa. La Diputación foral estaba bien dispuesta, pero no sabía de dónde sacar "el sustitutivo".

— Se había firmado ya la concesión del tranvía eléctrico de San Sebastián a Tolosa, a favor de don Leonardo Alberto Monigatti. Ahora faltaba la constitución de la Sociedad que se suponía iba a estar integrada por capitalistas españoles y principalmente vascos. Se suponía también que la construcción iba a ser rapidísima, pero no fué así: los capitales fueron en su casi totalidad belgas, y el tranvía se inauguró lo menos diez años después pronunciando el discurso inaugural, como abogado de la Compañía, don Santiago Alba, que aún no tenía importancia.

— En los círculos diplomáticos se daba crédito al rumor de que el rey Alejandro de Servia iba a vender su trono en bastantes millones, a un protegido de Rusia. Lo que no se decía era si ponía también en venta a los súbditos.

## Viajeros ilustres

En el sudexpreso de ayer pasaron con dirección a París el ministro de Marina, don José Giral, a quien acompañaban el diputado a Cortes don Gabriel Franco y el ex embajador en Berlín, don Américo Castro, los cuales asistirán, como delegados de España a la Conferencia del Desarme, próxima a inaugurarse.

En el mismo tren pasó el ex ministro de Estado y jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, a quien acompañaba su sobrino don Aurelio.

Se dirigen a Mentón, en cuya ciudad asistirán al homenaje que ha de tributarse en memoria del glorioso Blasco Ibáñez.

Anoche, en el rápido de Madrid pasó también con dirección a Francia el ex subsecretario de Estado, señor Agramonte, nuevo ministro de España en Praga, que va a tomar posesión de su cargo.

## Amistad Hispano-Francesa

Se recuerda a los señores socios que hoy, viernes, se celebrará la junta anual ordinaria en su domicilio social (Maison de France); pero, a petición de varios señores socios, dicho acto empezará a las siete y media de la tarde, en vez de a las siete, como anteriormente se había anunciado.

## A los estudiantes de Bachiller

Se convoca a los estudiantes de Bachiller, tanto libres como oficiales, que quedaron conformes con lo acordado en la sesión anterior, a una nueva reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, en la Escuela de Declamación Vasca, para la discusión de los reglamentos. — El Comité provisional.